

ENERGICA ACTITUD ASUMIRAN ALIADOS EN KAESONG

DON FELIX NIETO FIRMARA POR CHILE LA PAZ CON JAPON

El Embajador de Chile en Washington, don Félix Nieto del Río, representará a Chile en la firma del Tratado de Paz con el Japón, con el cual terminará el estado de belligerancia de todos los países que declararon la guerra al Imperio Nipón. La firma de ese importante tratado se efectuará, como ya hemos informado, el 4 de septiembre próximo, en la ciudad de San Francisco de California.

MISION FORESTAL PARTE AL SUR. HOY

A Valdivia partirá esta noche la misión forestal de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. La misión está integrada por los expertos señores Eduardo Kotok, jefe de las misiones agrícola, forestal y pesquera; André Conselgny y César Pilla. Los acompaña don Víctor Bianchi, jefe del Departamento de Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización. En Valdivia visitarán la imprenta, plantaciones y aserraderos. En Biuco recorrerán las explotaciones madereras, se va virgen y aserraderos; en Pangupillu llegarán a los fondos madereros. Visitarán, asimismo, la fábrica de terciados



BERGER: metafísico, profesor y ardiente defensor de Descartes

3 de los más grandes filósofos del mundo hablan a "La Nación"

Gabriel Marcel, el existencialista cristiano; Gastón Berger, el metafísico fenomenólogo, y Alfred Ayer, uno de los más grandes lógicos del mundo, se encuentran en Santiago. Los dos primeros son los embajadores que Francia envió al Congreso de Filosofía de Lima. Ayer, a los 41 años, tiene toda la flemia clásica del británico.



MARCEL: existencialista cristiano. Bondadoso, músico y autor de conocidas obras teatrales

La NACIÓN conversó con los tres representantes del pensamiento contemporáneo. Marcel, a los 61 años, tiene el cabello blanco y los ojos azules brillan cuando habla. Es el hombre que en 1929, mucho antes que Sartre, se refirió al problema de la esencia relacionado con la existencia. Sus partidarios le han dado el nombre de "Existencialista", pero a él le disgusta personalmente este término. "Soy neosocrático", dijo. En su solapa luce la roja condecoración de la Legión de Honor. Se diferencia de Sartre en que mientras éste es ateo, él reconoce la acción de Dios. Admira a Sartre, más por su obra teatral que por su filosofía. "La libertad es una cosa que se conquista", dijo, mientras hablaba con los periodistas. Marcel es profundamente humano. "Mi filosofía es toda una reflexión de la vida. Tengo horror a la abstracción, huyo de ella". Declaró que su pensamiento se formó bajo la influencia de dos guerras. A medida que entró en contacto con la desesperación, la muerte, el dolor. Marcel fue quien descubrió al autor de "La Hora 25", el rumano Virgil Gheorghiu, quien le envió los manuscritos de la novela que ha circulado por el mundo. El célebre filósofo hizo el prefacio de la obra.

Toda la obra de Marcel está influenciada por la música. Toca el piano maravillosamente y ha compuesto cerca de 40 melodías, algunas para flauta. Es autor de 25 obras teatrales. Considera que el gran libro del presente es "1984" de Orwell. "Es un libro que enferma, pero es grande", dijo. Marcel es la primera vez que visita a América. Vió con un hijo y cuatro nietos, nunca había salido de la vieja Europa. "Me parece estar en París", dijo mientras lo entrevistábamos en el hall del Hotel Crillon.

BERGER, EL METAFISICO

Gastón Berger se ve joven a los 54 años. Es la segunda vez que visita Chile, y es de los que creen que los filósofos deben establecer su propia doctrina. Berger, como Marcel, es cristiano, pero su filosofía no va en busca de Dios sino tras la vida humana. Admira a Descartes. "Tenemos que volver a la metafísica. Es la única manera de librarnos de muchos falsos absolutos que amenazan a la civilización contemporánea". En estos momentos está estudiando el problema del tiempo, sobre el cual escribe un libro. "No somos prisioneros del tiempo sino que él está construido por el hombre", dijo en un perfecto castellano. El método que usa es la reflexión crítica. Berger considera que la influencia de Sartre es más poderosa en el extranjero que en Francia misma. El metafísico es profesor de filosofía. Hoy a las 11 de la mañana ofrecerá su primera conferencia en Santiago, en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, sobre el interesante tema "Aproximación fenomenológica del problema del tiempo". Berger es miembro del Instituto de Francia de la Comisión Franco-Americana de Intercambios Universitarios y de la Comisión Francesa para la Unesco, presidente de la Sociedad de Estudios Filosóficos de Marsella y director de la revista "Estudios Filosóficos".

Gabriel Marcel partirá hoy a Viña para regresar en el día. En el breve plazo de cinco días dará seis conferencias, todas en francés, porque no habla castellano.

LO MAS REPRESENTATIVO DE LA FILOSOFIA INGLESA

Fue M. Gastón Berger, el filósofo francés, que se encontraba presente en nuestra entrevista con Mr. Alfred J. Ayer, quien nos lo definió diciendo que "es el filósofo inglés de más importancia. Bertrand Russell es, tal vez, más conocido, pero entre los

(A la pág. 7 — columna 1)

SERA LA UNICA FORMA DE ROMPER ACTUAL IMPASSE

Nada adelantan en la reunión

CAMPAMENTO DE PAZ DE LA NU EN COREA, miércoles 1.º — (UP)

Los delegados aliados volvieron a Kaesong hoy para asistir a la décimosexta sesión de la conferencia para concertar una tregua en Corea, en la que ha surgido un "impasse" que amenaza con dar al traste con las negociaciones.

Tal parece que las negociaciones quedarán interrumpidas por tercera vez a menos que se llegue a un acuerdo de transacción para establecer, por ejemplo, una amplia zona neutral en la que queden excluidos tanto el paralelo 38 como el actual frente de batalla.

En las últimas cinco reuniones de los delegados aliados y los comunistas se ha repetido la misma historia —esto es "no se ha adelantado nada"—, pues los comunistas han insistido en que los aliados cedan las dos mil y pico de millas cuadradas de territorio norecoreano bajo su dominio y retiren sus fuerzas de manera que el paralelo 38 sea la línea divisoria.

Los funcionarios de la NU pronosticaron que sólo "la actuación energética" podrá poner fin al estancamiento en las negociaciones sobre la frontera entre las fuerzas de ambos bandos, pero nadie admitió que se tomara esa clase de acción en la sesión de hoy que comenzó a las 11 A. M. como de costumbre.

CAMPAMENTO DE PAZ DE LA NU, miércoles 1.º — (UP)

Los delegados aliados y comunistas, estancados en sus negociaciones, se reunieron por espacio de dos horas y 25 minutos en Kaesong hoy y mantuvieron vivas las esperanzas de paz al convocar a otra reunión para mañana jueves.

Los delegados de la NU y los comunistas estaban tan lejos de llegar a un acuerdo al comenzar la reunión de hoy que se llegó a temer que las negociaciones estaban a punto de fracasar. Ninguna de las dos partes había hecho indicación alguna de que estaba dispuesta a ceder en su actitud sobre las fronteras de

(A la página 13, Columna 4)



NUEVA PRUEBA DE IRRESPONSABILIDAD.

Este microbús, que corría antenoche en la carrera por San Diego, se incrustó virtualmente en una cisterna, ubicada en el 1822 de esa calle. Afortunadamente sólo hubo dos pasajeros heridos leves, pero el estado en que quedó la máquina demuestra el peligro que corrieron las catorce personas que viajaban con las vidas entregadas a las irresponsables manos del chofer Carlos Fariás. La violenta y espectacular colisión destruyó toda la parte anterior del vehículo, que perdió sus dos ruedas delanteras en el accidente.

Aplicarán fluor al agua para mejorar la dentadura infantil

La población de Chile tiene mala dentadura porque nuestras aguas carecen de fluor o lo poseen en mínima cantidad. A estas trascendentes conclusiones llegó el Servicio Dental Escolar Obligatorio, dependiente de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia. El doctor Raúl Muñoz Inza, jefe de la Sección Profilaxis, aplicando las valiosas experiencias realizadas en los Estados Unidos, ha iniciado una campaña, dando a conocer el valor del fluor y sus compuestos en la defensa de la dentadura. LA NACION, conversó ayer con el doctor Muñoz Inza. Hace sólo unos días dictó una charla en los círculos científicos sobre la importancia y valor del fluor. Su oficina tiene las paredes tapizadas de cuadros estadísticos, consejos y propaganda relacionados con la dentadura. "Los niños chilenos tienen una dentadura pésima", afirmó categóricamente. Apoyó sus declaraciones basándose en un mapa que muestra en números el estado de la dentadura. Rancagua y Osorno son los puntos donde la infancia tiene peores dientes. Un cien por ciento. Mientras que Copiapó es la zona donde hay menos caries, y por una curiosa coincidencia, donde el agua tiene más alto porcentaje de fluor. En Estados Unidos, máquinas especiales

combinan fluor con agua potable en cantidad de una parte de fluor por un millón de litros de agua. Desde hace seis años, más de sesenta ciudades de los 48 Estados de la Unión, han reducido las caries en los niños en un 67 por ciento. "Los niños deben beber el agua con fluor desde su nacimiento hasta la edad de 8 años para que se noten los resultados", señaló el doctor Muñoz Inza, que ha hecho estudios en Norte América. El Servicio Dental Escolar Obligatorio con sus 42 clínicas repartidas a través del país, atiende anualmente a doscientos mil niños, en un total de un millón. Para agregar fluor a nuestras aguas se necesitaría una ley sanitaria especial. El fluor no añade ni gusto ni color, olor o dureza al agua. Tampoco tiene efectos tóxicos ni altera los procesos de industrialización de las fábricas. La fluorización del agua no interfiere su clorificación y hace los dientes mucho más atractivos cuando se emplea en su justa cantidad. El doctor Muñoz señaló, finalmente a LA NACION, que la ciudadanía debe apoyar esta campaña próxima a iniciarse, que traerá beneficios incalculables a nuestros niños, que una buena dentadura es la base de una buena salud.

200 CASAS TENDRA LA POBLACION DE LOS MUNICIPALES

De doscientas casas higiénicas y económicas constará la población de los obreros municipales que será construida en Bernardo O'Higgins, al poniente de Amenguial, y que será un modelo en su género en el país. La Municipalidad aprobó la adquisición de los terrenos. La población costará dos millones de pesos.

Crucero "O'Higgins" llega en septiembre

El nuevo crucero de la Marina de Guerra, "O'Higgins" llegará al país en la primera quincena de septiembre. El personal que lo traerá se encuentra a bordo de la nave haciendo los entrenamientos del caso, en la base de Norfalk. Asimismo, en los próximos días partirán a los Estados Unidos, por vía aérea, en grupos, los 170 tripulantes del crucero "Prat", buque que está siendo reacondicionado en los astilleros de Filadelfia. Entre este personal se encuentran 7 oficiales.

Vientos de 250 klmts. por hora en bases de la Antártida chilena

Un viento del este que corrió a una velocidad término medio de 180 kilómetros por hora, con ráfagas que alcanzaron una velocidad de 250 kilómetros, azotaron el domingo a la Base "Arturo Prat", en la Antártida. La Bahía Chile y el Canal Inglés se encuentran completamente congelados. Por el Estrecho de Bransfield, navegan a la deriva entrecuchados, enormes "packs", algunos de los cuales tienen una extensión de varios kilómetros cuadrados. El viento del este que ruge, acumula en las riberas de la Antártida, y en la superficie de los mares, grandes masas de hielo que se extienden hasta perderse en el horizonte. Sólo el viento del oeste puede despejar el casquete polar y alejar de las costas los colosales bloques de hielo. Por su parte, en la Base "O'Higgins", la temperatura bajó ayer a 27 grados contra 34 que se registraron el día anterior. El cielo se encuentra oscurecido por grandes nubes. Sin embargo, ha cesado el temporal de viento y nieve. El personal que cubre guarnición en las tres Bases Chilenas, "Gabriel González Videla", "Arturo Prat" y "O'Higgins", permanece sin novedad, guarecido en las fuertes construcciones hechas especialmente para resistir esos torbellinos y desordenados temporales de viento, nieve y lluvia.

Reservas para cambios libres en los Bancos

Las instituciones bancarias que operan con cambios libres podrán disponer de reservas para atender rápidamente los pedidos de divisas de sus clientes. Para estos efectos, el Consejo Nacional de Comercio Exterior fijó el límite de esas disponibilidades para los siguientes bancos: Banco de Chile, 50.000 dólares; Banco Sudamericano, 30 mil; National City Bank, 30.000; Banco Francés e Italiano, 30 mil; Londres, 20.000; Español-Chile, 15.000; Edwards, 10.000; Crédito e Inversiones, 10.000; Israelita, 10.000; Italiano, 5.000 y Osorno y la Unión, 5.000 dólares. Para poner a los bancos a cubierto de posibles pérdidas por fluc. en los cambios, podrán mantener en lo sucesivo dos tipos de cambios, uno comprador y otro vendedor, con una diferencia máxima de 20 centavos por dólar. Asimismo, para prevenir las dificultades que se producen por tramitaciones y gastos en el financiamiento con líneas de créditos del banco en el apertura de creditivos por sumas menores, quedan autorizados para realizar ventas efectivas de cambios para estas operaciones hasta por mil dólares por transacción, con un límite máximo diario por banco de 10.000 dólares. El Consejo Nacional de Comercio Exterior estima que con estas medidas que modifican otras anteriores sobre operaciones con cambios libres, se eliminan las dificultades que se habían venido advirtiendo en estas transacciones.

LLEGARON DE ALEMANIA E INGLATERRA
PIANOS
PRECIOS desde 55.000 pesos con FACILIDADES
PABLO GALLIAS
MERCED 617. - FONO: 33491.

Cinco
\$1.000
SEMANALES!
Concurso "ASPROMAN"
FUENTE DE SALUD Y DINERO
¡CONSUMA MANZANAS Y GANE DINERO GUARDANDO LAS PEPITAS!
Todos los días sábados, de 10 a 10.30 horas, en el Auditorio de Radio "CORPORACION" se entregará un premio de \$ 1.000.— en efectivo, a la persona que entregue la mayor cantidad, en peso, de pepitas de manzanas. Además habrá un 2.º premio de \$ 100.— y un 3.º de \$ 50.— Pida al Fono 33852 le envíen un cajón de Manzanas a su domicilio. Esto también le dará opción al otro premio de \$ 1.000.— que se sortea en el programa del día sábado, igualmente en Radio "CORPORACION", entre las personas que soliciten al Fono 33852 envíen manzanas a su domicilio.
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MANZANAS Y PERAS DE CHILE

"La Innovación"
ARTURO ALESSANDRI 216 EX ESTADO
EN SU ULTIMA SEMANA
de la más grandiosa liquidación
CON NUEVAS Y GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS.
GRAN SURTIDO EN MERCADERIAS RECIENTES RECIBIDAS PARA LA PROXIMA
TEMPORADA DE PRIMAVERA
A PRECIOS NUNCA VISTOS
"La Innovación" GALILEA Y CIA.
ARTURO ALESSANDRI 216 EX ESTADO



UN NOTABLE CASO DE OLVIDO.—El vecindario del Parque Forestal, sector Bellavista, considera como un notable caso de olvido lo que ha pasado con la calle Manzana, que se encuentra a escasas cuadras de la Plaza de Armas y a dos del Museo Nacional de Bellas Artes. Hace más de un año se procedió a sacar el pavimento antiguo que era de piedra de "huevo" pero estaba en buen estado. Se terraplenó la calzada, dejando parcelita la tierra, y todos esperaban que de un momento a otro llegarán los pavimentadores. Han pasado catorce meses y la cosa no ha ocurrido. La calzada se ha transformado en un lodazal, foco de las mismas más perniciosas, entre ellas la del tifo. De ello da elocuente demostración la fotografía que reproducimos. En la esquina, al fondo, aparece la Embajada de Panamá en Chile. Na da menos que una Embajada en medio del barro

Siniestra figura de J. Dragón surge como principal culpable del crimen

PELIGROSO LADRON NOCTURNO ARRESTO INVESTIGACIONES

Después de dos años, la Brigada Móvil logró capturar ayer a un afortunado delincuente, que únicamente era conocido con el apodo de "El Caimán". Llevado hasta Investigaciones, resultó ser Manuel Romero Cáceres, de 20 años, autor de quince robos en los últimos cuatro meses, en diferentes residencias particulares. Su botín ascendió a más de 200.000 pesos, y había sido vendido casi íntegramente en muy poco tiempo a Lidia Ernestina Segovia Román, que fue arrestada en calidad de encubridora.

Chofer de la Plaza Almagro era ya un criminal consumado

Encerrado en estricta negativa continuó ayer, cuando fue enfrentado nuevamente al Jefe de la Brigada Móvil, el chofer de taxi Julio Dragón Arcos. Este individuo, sindicado como principal culpable de la muerte del ilustrado Manuel Jesús Espinoza Pardo, fue interrogado durante dos horas por el magistrado y continuó con su misma expresión ya habitual: "No me acuerdo de nada de lo que ocurrió aquella noche; yo estaba ebrio". Sin embargo, en esferas allegadas al Juzgado se reveló ayer que en su poder la policía había encontrado una chaqueta de cuero y un mameluco, que correspondían a la víctima. Fue precisamente con esa indumentaria con la cual Dragón, en compañía de los dos carabinieri, sacó al ilustrado de la Hospedería llevándolo hasta el sitio donde le dieron muerte en forma aleve. Dragón, según informó la policía al Juzgado, lavó posteriormente la chaqueta de cuero y el mameluco, pero esa limpieza no borró totalmente el sangriento rastro.

Denuncian "secuestro" de un perro: inútil resultó la búsqueda

La más curiosa denuncia de los últimos meses fue la que recibió anoche en su oficina el comisario Oscar Ayala, jefe de la Primera Judicial de Investigaciones. Un caballero de sombrero tirado, de pronunciado acento alemán y que dijo llamarse Alberto von Tomacich, se presentó exhausto ante el jefe policial, expresando indignado que "desconocidos le habían robado su perro "Castor". Avaluó el desaparecido animal en \$ 1.200, y dio una pista que puede dar el derrotero para ubicarlo. Hasta la medianoche dos detectives buscaban infructuosamente al animal, que según su dueño, ha sido víctima de "secuestradores".

CIUDADANO ARGENTINO EXPULSARAN MAÑANA

La policía arrestó ayer en una modesta finca de Homero 2677 al ciudadano argentino Rodolfo Campos Gil, que será llevado mañana hasta la frontera. Este individuo, que permaneció en forma ilegal durante dos años en el país, fué denunciado a Investigaciones de estar viviendo en "forma rara", por cuanto no tenía ninguna fuente conocida de ingresos. Se informó además, que había realizado un matrimonio en Chile con el único propósito de radicarse, y que una vez logrado su objetivo había abandonado a su esposa.

ACLARADO ROBO DE QUE FUE VICTIMA ARTISTA

La policía de Investigaciones detuvo ayer a Nelly Castán Briceño, de 19 años, la cual confesó ser autora del robo denunciado por el artista radial Olimpia Pastene Le Roy. A la Srta. Pastene Le Roy le habían robado una cartera con \$ 1.800 en dinero efectivo y varias joyas avaluadas en \$ 20.000, especies que lograron ser recuperadas por la policía. La autora de este hecho pasó a disposición del Primer Juzgado del Crimen.

2 HERMANOS ROBARON EN OFICINA DE CORRETAJES

Detectives de la Primera Judicial de Investigaciones arrestaron ayer a los hermanos Manuel y Alberto González Reyes, autores del robo a la oficina de corretajes del señor Rolando Campusano Olsirane, ubicada en Santo Domingo 831. La policía recuperó una cantidad de dinero y numerosos otros objetos, evaluados en \$ 37.000, que habían robado éstos dos novatos ladrones.

PAVIMENTARON EL CAMINO STA. ROSA

Será pavimentado el camino de Santa Rosa que une a Santiago con las vecinas comunas de San Miguel y La Granja, y que constituye una de las entradas a la capital por el sur. El Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura, ordenó a mediodía de ayer los estudios correspondientes al Departamento de Caminos, después de conferenciar sobre la materia con los Alcaldes de San Miguel, señor Carlos Valdovinos, y de La Granja, señor Emilio Phillips. Los jefes comunales concurrirán acompañados de los regidores.

QUE SE DE EL NOMBRE DE DOS FOLKLORISTAS A CALLES DE SANTIAGO

La Asociación Folklórica Chilena, pidió al Alcalde de Santiago que se confiera a dos calles el nombre de los estudiosos, don Aureliano Oyarzún y Carlos S. Reed. Don Aureliano Oyarzún, fue un distinguido médico, profesor, antropólogo, folclorólogo, autor de varias obras científicas, miembro honorario de numerosas instituciones, Director del Museo Histórico Nacional y presidente fundador de la Asociación Folklórica Chilena; don Carlos S. Reed, fue un naturalista, autor de una copiosa obra, fundador del Museo de Mendoza (Rep. Argentina), fundador del Zoológico de la capital, al pie del Cerro San Cristóbal y de la Asociación Folklórica Chilena y primer recopilador del material folklórico chileno en el Museo Histórico Nacional.

LENTA TRAMITACION EN LA ADUANA PARA LOS ENVIOS AEREOS

La larga tramitación de que se hace objeto a las encomiendas aéreas en las Aduanas de Santiago está creando muchos y graves inconvenientes tanto a importadores como a particulares, que recurren a este sistema de envío de mercaderías para la mayor premura de su recepción. Una encomienda aérea demora en llegar a nuestra capital desde Europa no más de tres días. Constituye esto una gran comodidad para aquellas personas que necesitan con urgencia de algún medicamento no existente en el país o alguna pieza de repuesto vital para una maquinaria que da trabajo a numerosos obreros. Sin embargo, toda la rapidez con que se recibió la encomienda se pierden en las Aduanas de Santiago, que demoran su entrega por 15, 20 o más días. Esta demora—causada por los interminables trámites que es preciso realizar—provoca a veces perjuicios incalculables por, lo general, en estas encomiendas vienen repuestos vitales o medicamentos que se necesitan con urgencia suma.

Un marino en retiro se suicidó en San Antonio

Informaciones procedentes de San Antonio señalan que en ese puerto se suicidó el marino en retiro Renato Labra, que prestó servicios en la Armada durante varios años. Labra, impulsado por motivos que se ignoran, se disparó un balazo en la sien derecha.

GUIA Comercial

recorre esta Guía y consúltela cada vez que necesite efectuar alguna compra

ACADEMIAS PROFESIONALES

ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección - Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS

ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones - Motores - Los mejores precios - San Antonio 579 - Fono 32371.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

PORTUGUES.—Pielotes, abrigos - Créditos - Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 232 - Ofertas comerciales

ARTICULOS PARA SENORAS

ATLANTIDA.—Confec. para señoras y niños. Independencia 1042.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA ITALIANA.—Plaqués, relojes suizos, alemanes - A. Prat 62.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)

DELFIN GARCIA.—J. M. Infante 2347 - Fono 44518.

BAÑOS

BANOS DELICIAS.—Abierto día y noche - Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros - Alameda 2820 - Fono 93383.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. Despachos rápidos a provincia, contra reembolso.

BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.—San Diego 1959 - Fono 50211 - Abierto sábado, domingo y festivos - Reparto a domicilio.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804, 8.º piso - Fono 89675.

CAMISERIAS

CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, \$ 350.—Estado 94.

CARTERAS

CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincia.

COCINAS A CARBON Y LEÑA

KLEIMAN.—Un crédito Kleiman es un convenio entre amigos - Arturo Prat 270.

COLCHONES—SOMMIERS

FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 812 - Fono 74337.

CORDONERIAS

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.—Puente 574.

CUNAS

CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.

DENTISTAS

LABORATORIO DENTAL.—Puente 681 - Composturas rápidas de placas - Teléfono 87035, de 3 a 7.

DEPORTES

CASA ITALIANA.—Profes. copas, etc. - A. Prat 62 - Fono 74660.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

VRAN Y BALS.—Motores e instalaciones - Londres 55 - Fono 86207.

ENLOZADOS

RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina Leon 6 - Créditos.

INSTALACIONES ELECTRICAS

LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda 45 - F. 87520

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York 66 - Fono 60072.

LIBRERIAS

ATLAS.—Catedral 1063, local 509 - Libros escogidos - Artículos de escritorio - Sorpresas - Plumas fuente - Regalos.

MALETERIAS

CARLOS SAN MARTIN.—Teñidos y arreglos en cueros - Alameda 2190 - Fono 68597.

MAMELUCOS

EL AGUILA.—(Fábrica) - Alameda B. O'Higgins 2545 - Fono 92729.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 127 - Teléfono 81319.

MODAS

CHIC FRANCOS.—Bandera 84 - Of. 107 - Entrepro - Créditos.

MOTORES

PARA MOTORES, "MORENO"—10 años de prestigio - A. Prat 136

MUEBLES

MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407 - Créditos.

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS

GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades - Merced 766.

MUEBLES CROMADOS

PALACIOS IZQUIERDO.—Alam. B. O'Higgins 319 - Fono 30844.

MUEBLES PLEGABLES

GABINETE-CAMA "TWIN"—Moneda 741 - Fono 69774.

NYLON

CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Mantelerías y cortinas nylon para baño.

OPTICOS

A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 832 - Fono 32071.

PERFUMERIA

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

PIANOS

CASA DOGGENWEILER.—Ventas a 12 meses plazo - Arturo Prat 166 - Fono 89961 - Casilla 2654.

PIELES

PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos - Catedral 1115 - Fono 84143.

PINTURAS

ALMACENES PINTURAS "COLON".—Alonso Ovalle 1072.

RADIOS

KIRGO.—Radio, Electricidad, Ventas, Reparación 10 de Julio 889.

RELOJERIAS

GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA.—Tenderini 121.

RESTAURANTES

BRUNO E LE INIMITABILI "LASAGNE"—Agustinas 562 - Fono 31237.

SASTRERIAS

GUENDELMAN SASTRES.—San Diego 852.

¿SU RELOJ ESTA MALO?

No pierda tiempo, lívelo a la Relojería y Joyería "La Yankee" donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE. Trabajos garantidos. NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES — MEIGGS 20 —

CAVERNA

OFRECE CON GRANDES facilidades de

Abrigos, trajes confeccionados y medidos. PARA DAMAS. Abrigos, tres cuartos, trajes sastre, vestidos, pilotos. SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

MONJITAS 737-3º PISO

CALZADO CREDITOS

DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS

CARTERAS CREDITOS

SANDIEGO 1889.

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS

IMPORTADAS Reembolsos a provincias

ARMERIA BELGA

A HUMADA 72 - SANTIAGO -

ESTANTES-CAMAS

CREDITOS SIN DIE

METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

JOYAS

Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana. Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161 Diamante Club FONO 80981

POLIZA GARANTIA UN AÑO

incluso tubos. Facilidades de pago Precios rebajados RADIOS PHILIPS AHUMADA 129

Modernice SU RELOJ VIEJO

con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero.

VEA TANTOS, TALLERES: ESTADO N.º 357

VARICES

Esta afección es perfectamente curable y bastan sólo algunas atenciones, por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayores datos, solicite folleto informativo gratuito, donde se explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarlos. Atención: 2.30 a 7 P. M.

CARMEN 78 FONO 36638

CASA ALONSO

21 DE MAYO 817 FONO 63049

MENAJE CREDITOS

MELJOR Y MAS BARATO

CREDITOS PASCUAL

SASTRE SANDIEGO 928

NOTICIAS DIVERSAS

LA FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO cita a los delegados para el domingo, a las 10.30 horas, en Moneda 1380.

EL CENTRO DE HIJOS DE BIO-BIO celebra asamblea general hoy, en Agustinas 1185, departamento 48.

EL INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO abrió su matrícula para cursos vespertinos de modas, camisería, lencería, bordado a máquina y a mano y tejidos. El Instituto atiende de 19 a 20 horas, en Amunátegui 4.

LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION celebrará sesiones de directorio los jueves, a las 19.30 horas, durante su período de invierno.

LA BRIGADA DE BOY SCOUTS "BENJAMIN FRANKLIN" se reunirá hoy, a las 18 horas, para tratar sobre el próximo campeonato de básquetbol que se efectuará el domingo 19, a las 10 horas, por el trofeo "Presidente Bruna".

HOY, A LAS 18.30 HORAS, SE REUNIRA el Centro de estudios "Federico Froebel", en Morandé 750, para abordar el tema "Estudios de problemas técnicos de la educadora de párvulos".

DON SILVESTRE NAHUIER MEDINA fué designado ayer consejero de la Caja de Colonización Agrícola por dos años, en representación de la Sociedad Agrícola del Sur.

AYER REGRESARON DEL NORTE LOS FUNCIONARIOS de la Caja de Colonización, señores René Maluenda y Agustín Cruz, ambos filmaron películas de los valles del Norte, especialmente de los que la Caja está formando para colonias agrícolas.

TRASLADAN TRANSITO Y JUZGADOS POLICIA LOCAL A HUERFANOS

En Huérfanos 1825, frente a la Plaza Brasil, serán instalados el Departamento del Tránsito, Juzgado de Policía Local y Recaudación de la Municipalidad, la que aprobó anoche el arrendamiento de este inmueble en 36 mil pesos mensuales, al mismo tiempo que autorizó la inversión de 25 millones de pesos en el nuevo edificio que se levantará en San Pablo con Almirante Barroso.

Como lo adelantó LA NACION, el moderno edificio será construido en un plan

SALON FOTOGRAFICO EN I. CHILENO-AMERICANO

El Club Fotográfico del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura está organizando su Tercer Salón Internacional de Fotografía, en el que podrán participar chilenos y extranjeros, exigiéndose como condición previa que las fotos tengan calidad artística. La cuota de inscripción será de cincuenta pesos, y cada expositor podrá presentar cuatro originales, que deberán ser enviados al señor Jaime Correa, secretario del Club Fotográfico.

de 3 años. La demolición del viejo local que actualmente ocupan los Juzgados y el Tránsito, costará doscientos mil pesos.



SOLEMNES FUNERALES DEL DOCTOR JARAMILLO — En el Cementerio Católico se sepultaron ayer los restos del doctor Roberto Jaramillo. El cortejo partió desde el Hospital San Luis, donde fué despedido en un emocionante discurso pronunciado por el director doctor Ricardo Sepúlveda. En el Cementerio hicieron uso de la palabra los doctores Joaquín Peragallo, Hernán Alessandri y Luis Prunés. Todos los oradores destacaron la personalidad del ilustre desaparecido, que dedicó su vida a la ciencia y a la investigación. El Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat, presidió el cortejo hasta el Camposanto. El doctor Jaramillo falleció repentinamente, después de haber sido durante 25 años profesor y médico del Hospital San Luis. — El grabado muestra un aspecto de los solemnes funerales del ilustre extinto. Todo el personal femenino del Hospital San Luis, enfermeras universitarias, con sus uniformes y albas totales, rodean el féretro, mientras el doctor Luis Prunés despidió los restos en nombre de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas. Innumerables coronas están adosadas a las paredes de la bóveda de familia. Al fondo, parte de la gran concurrencia que asistió a los funerales.

Periodistas chilenos hablan desde Londres transmite la B. B. C.

Los cuatro periodistas chilenos que actualmente se encuentran en Gran Bretaña, invitados por el Gobierno de ese país con motivo del Festival que se está realizando en Gran Bretaña, hablarán hoy 1.º de agosto desde Londres, para dar a conocer sus primeras impresiones de ese magno acontecimiento.

En efecto, los señores Rodrigo Aburto, Carlos Vassallo, Luis Hernández Parker y Agustín Edwards Eatsman, ocuparán los micrófonos de la B. B. C., para dirigirse a los auditores de América Latina, en una transmisión que se radia hoy desde Londres, a las 21.45, hora chilena. A esta hora el servicio Latinoamericano de la BBC, transmite en las bandas de 24.80 y 31.25 metros.

Este programa será grabado en cinta magnética para ser transmitido más tarde por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Cooperativa Vitícola y Radio Sociedad Nacional de Minería; la primera de las nombradas lo hará a las 22.40.

HOY ENTREGAN LAS FERIAS Y MERCADOS A MUNICIPALIDAD

A las 15 horas de hoy el Comisariato General de Subsistencia y Precios hará entrega oficial del control del Matadero y de las VEGAS a las autoridades municipales. El coronel Linzmayer, Comisario General dictó ayer la resolución por la cual se pone término a la regulación de uso y goce de la Feria del Mercado del Matadero Municipales, y del Mercado adyacente, con todas sus dependencias, de la comuna de Santiago, las que quedaron desde ayer mismo bajo el absoluto control del Municipio.

En el acto de hoy participarán el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, regidores y altos jefes municipales, el representante del Ministerio de Economía, señor Oscar Aramayo Alzereca, asesor jurídico del Ministerio, y Orlando González Tevero, Jefe Administrativo. El Comisariato General está representado por don Manuel Cabieses, Comisario Departamental, y don Emilio Rodríguez Passi, jefe de la Oficina de Presupuestos y Finanzas.

Quinientos coches proyectan internar choferes de taxis

500 automóviles "Chevrolet", modelo 1951, desea importar la Federación Nacional de Choferes de Taxis, para los servicios de alquiler de la capital. Con este objeto se entrevistaron en la mañana de ayer los dirigentes de esa Federación con el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, para solicitarle que se les otorguen tipos de cambios preferenciales para hacer esas importaciones, como, asimismo, rebajas de impuestos y facilidades aduaneras.

El Ministro quedó de estudiar la petición formulada. Además, los mencionados dirigentes se entrevistaron con el presidente del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros, señor Manuqueo Tobar, para pedirle que eleve los créditos controlados concedidos a los choferes, de 30 a 100 mil pesos, a fin de poder hacer frente a las nuevas adquisiciones de material moderno para los servicios de locomoción individual y pública.

Fué reelegido don Carlos George Nascimento

Don Carlos George Nascimento fué reelegido presidente de la Asociación de Impresores de Chile en la última Junta General Ordinaria, designación que ha sido recibida con general satisfacción en los círculos gráficos.

Integran el resto de la Directiva los señores Sergio Amenábar E., vicepresidente; Alejandro Daza J., tesorero; Jorge Chomali y Oscar Guzmán, directores.

que así renunciaba a lo que le pudiera corresponder del dinero hallado en forma tan "milagrosa".

El muchacho, al tratar de contar los billetes, descubrió que sólo eran papeles. Fué a Investigaciones a hacer la denuncia, en los precisos momentos en que eran conducidos, en calidad de detenidos, Hernández y Bravo, que fueron reconocidos por el muchacho como los autores de la estafa. En su poder se encontraron los cinco mil pesos.

PAREJA DE CUENTEROS ARRESTO BRIGADA MOVIL

La Brigada Móvil de Investigaciones arrestó ayer a Guillermo Bravo Muñoz, de 32 años, y a Manuel Hernández Montero, de 23, que fueron autores de una audaz estafa en pleno centro de la ciudad al menor Manuel Toledo Pinto. El joven Toledo cobró un cheque por cinco mil pesos en la Caja de Ahorros, y cuando caminaba por Morandé fué abordado en la esquina de Huérfanos por un individuo, con el cual entabló una animada conversación. Otro individuo que pasó por ese lugar, dejó caer un pañuelo, que al abrirse dejó al descubierto varios fajos de billetes de mil pesos. El sujeto que acompañaba al joven Toledo le propuso la repartición del botín, pero luego manifestó estar muy apurado, por lo cual pidió a Toledo que le diera los cinco mil pesos y

AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Hoy a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, se llevará a efecto la segunda conferencia o charla cultural de este primer ciclo de conferencias organizado por la ANEF y que estará a cargo del señor:

CARLOS VIAL E.,
Ex Ministro de Hacienda,

y que versará sobre los fundamentos o causas de la crisis económica en nuestro país, en relación, especialmente, con la clase asalariada.

Se invita a todos los empleados a esta interesante conferencia, a cuyo término, los dirigentes gremiales o sindicales podrán hacer las observaciones que crean convenientes.

EL DIRECTORIO NACIONAL DE LA ANEF

A LOS DUEÑOS DE CAMIONES PROVEEDORES DE MATERIALES

Se ruega a todo dueño de camión que se dedica a la venta de ripio y arena, asistir a la gran reunión que se efectuará el 5 de agosto, en Huérfanos 2146, a las 10.30 horas para acordar la fijación de precio de materiales. Se advierte que es ULTIMA REUNION para este objeto.

SINDICATO GENERAL PROFESIONAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE CARGA

HUERFANOS 2146 — :: — TELEFONO 81829

CHILE EXPLORATION COMPANY
MINAS Y PLANTAS
- EN -
CHUQUICAMATA

ANDES COPPER MINING COMPANY
MINAS Y PLANTAS
- EN -
POTRERILLOS



Productores de COBRE, un metal de vital importancia para el progreso y desarrollo económico del mundo

Oficinas en:

SANTIAGO, VALPARAISO, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, BARQUITO Y VALDIVIA

FARMACIA Andrade

La única en Chile que por más de 50 años atiende al público todos los días del año, hasta la una de la madrugada, anuncia que, a partir de HOY 1.º DE AGOSTO, sus audiciones radiales "EXITOS 1951", se realizarán por

C.B. 89 Radio BULNES

SINTONICE EN EL MEDIO DEL DIAL

57 67 89 10 11 12-1

25 26 30 100 65 2510



TITO MUND, creador del programa "Yo estuve allí"



GUILLERMO DEICHLER, locutor jefe de programas.



ESTELA LOYOLA, popular cantante folklórica nacional.



LUIS ROJAS GALLARDO, locutor radial.



RAMON DIEZ, destacado actor radial.



ANGEL FDO. TORRES, locutor-ayudante.

El más extraordinario programa radial presentado por el más popular establecimiento farmacéutico del país.

FARMACIA ANDRADE

correspondiendo al favor siempre crecientemente que le dispensa su público, le invita a sintonizar a

CB-89 RADIO BULNES

- en el siguiente horario:
- DIAS HABLES Y FESTIVOS**
- 10 A. M. a 10.30 A. M. "EL BOLERO Y SUS TRIUNFOS".
 - 1.30 P. M. a 1.45 P. M. "YO ESTUVE ALLI", comentarios de Tito Mund. (Martes, jueves y sábados)
 - 1.45 P. M. a 2 P. M. "CANTA BUENOS AIRES".
 - 7.30 P. M. a 8 P. M. ESTELA LOYOLA, LUIS ROJAS GALLARDO y RAMON DIEZ.
 - 11.30 P. M. a 12 P. M. "BAILABLES FARMACIA ANDRADE".
 - 12 P. M. a 0.30 A. M. "RECORDANDO EL PASADO", selección de discos.
 - 0.30 A. M. a 2.10 A. M. "BAILABLES FARMACIA ANDRADE".

☆☆☆

DOMINGOS

- 9.30 A. M. a 10.30 A. M. "MATINAL SELECTA".
- 7.30 P. M. a 9 P. M. "VERMOUTH DANZANTE".
- 12 P. M. a 2.30 A. M. "BAILABLES FARMACIA ANDRADE".

☆☆☆

SABADOS Y VISPERAS DE FESTIVOS

- 2 A. M. a 8 A. M. "RITMOS DE MADRUGADA".

FARMACIA Andrade

DELICIAS-2902 FONO-90862-92340

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917. AGUSTIN 1248. — TELEFONO 2022. — CABLE "LA NAC".

Santiago de Chile, miércoles 1.º de agosto de 1951

LA MUNICIPALIDAD Y LA CARNE

La Municipalidad de Santiago reclama en forma vehemente, y en definitiva la obtención de la devolución del matadero de la ciudad, que estaba intervenido por el Comisariato de Subsistencias.

El primer resultado de esta entrega a la autoridad local de ese establecimiento, ha sido un alza de cuatro pesos en el precio de la carne en vara allí vendida.

Los comerciantes minoristas en carnes no absorben para sí tales encarecimientos, y por lo tanto, han transferido al público el alza mencionada, agregándole, como es su costumbre, otros recargos usuales para el aprovechamiento de estas coyunturas.

¿Qué ha ocurrido en el Matadero de Santiago, que hizo posible tan extemporánea alza del precio de la carne? No lo sabemos; pero hay fundamento para creer que se trata de sólo un relajamiento de la autoridad y de la fiscalización, que ha permitido introducir este indebidamente encarecimiento.

Porque la carne no ha experimentado alzas en las ferias ni en el principal mercado proveedor extranjero que es la República Argentina, y, por lo tanto, los cuatro pesos más por el kilo en vara que se están cobrando en el Matadero de Santiago son a exclusivo beneficio de quienes han sabido aprovechar el reemplazo del interventor del Comisariato por los complacientes funcionarios municipales.

Es la población de Santiago la que sufre con estas debilidades edilicias, pues sobre ella repercuten los precios elevados sin razón alguna, que son tan difíciles de volver posteriormente a su nivel normal. Y que, en el caso de la carne, son casi autónomos, ya que existe una poderosa organización de comerciantes en este ramo que hace frente a todas las órdenes y resoluciones, imponiendo sólo su afán de lucro.

Notas del Día

53 AÑOS DE VETERINARIA

Demóstrase a todas las cosas su verdadera importancia, que es una de las posibles maneras de hacer justicia. Así, por ejemplo, esta ciencia de la veterinaria, que es además un arte, puesto que es el arte de curar a los animales, ha venido adquiriendo en el mundo y en nuestro país, contornos de algo serio y definitivo. Fué forzoso que, al mismo tiempo que los curanderos empezaron a curar las dolencias de los hombres, otros hombres se preocuparon de aliviar en sus dolores a los irracionales. De donde es posible aseverar que la veterinaria es tan vieja como la enfermedad y el dolor sobre la tierra, y es, también, una ciencia como la otra. Con una pequeña diferencia: el hombre sabe qué es el diente y dónde le duele, y el animal no puede advertirnos de ninguna de estas cosas. ¿No es más difícil el acierto clínico en este último caso?

Todo el que tiene cariño por los animales tiene que estimar a los veterinarios por su labor ardua y abnegada. Yo corri una vez desesperado tras uno de estos "sabios" para que le salvara la vida a una yegua quilamutana que era mi compañera y amiga en mis veranos de estudiante. Y aquel hombre la salvó, y yo hasta hoy le he quedado agradecido. Debido a este sentimiento fué, tal vez, que allá por el año 1898 se iniciaron los Cursos de Veterinaria en la antigua Escuela de Caballería. Era una ciencia nueva. Los hombres que la practicaban eran nuevos. Para el vulgo todo eso era una novedad.

Y la evolución, lentamente, perfeccionó más tarde la obra principiada por un grupo de verdaderos visionarios. En el año 1911 se crea la Escuela Militar de Veterinaria, y cuatro años más tarde, la Escuela de Medicina Veterinaria, con sede en la vieja Quinta Normal. Hasta que, por una lógica e imperativa resolución, se crea, en 1928, la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria, dependiente de la Universidad de Chile. La ciencia de curar a los animales había llegado a ocupar su verdadero sitio de honor y de responsabilidad, que ha sabido mantener hasta hoy, en medio de un progreso creciente. Pero, había que dignificar, empujar con mayores bríos estos estudios novísimos que iban atrayendo, poco a poco, a la muchachada entusiasta de provincias. Así, hace tres años, en 1948, se establece definitivamente la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria. De toda la América Latina han venido cientos de alumnos a estudiar en ella y a llevarse a sus países respectivos un diploma de honor.

Si deseamos representar nuestra ganadería tendremos que mirar, en primer término, a la ciencia veterinaria, y pedir su ayuda. Los profesionales sabrán, en este caso, cumplir honrosamente su misión. Son 53 años de enseñanza que hoy se cumplen y que están dando auténticas y felices realidades. El país lo ve y lo palpa con complacencia.

Podríamos olvidar que el gran Pasteur no fué médico sino veterinario?—E.

Brasil dona premio a alumno de humanidades. El Embajador del Brasil, Excelentísimo señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, comunicó ayer a la Cancillería, que el Gobierno ha instituido un premio anual para el mejor alumno de Humanidades de cada país americano.

DE ENRIQUE BUNSTER

Valparaíso-Tahiti-Australia

Recientes noticias informan que nuestro Gobierno se dispone a iniciar un plan de fomento naviero, para colocar a la marina mercante nacional en un pie decoroso.

Si este proyecto se realiza en grande escala, sería como si nos lanzásemos a la recuperación de algún perdido territorio, de alguna abandonada riqueza colectiva.

Con sus 160.000 toneladas, nuestra flota de comercio no alcanza a servir ni el cabotaje, y ocupa a dos o tres veces el quinto lugar entre sus congéneres latino-americanos, después de Panamá (3.078.000 toneladas), Argentina (1.660.000), Brasil (1.440.000) y Honduras (449.000); y va siendo rápidamente alcanzada por las de Venezuela (141.000) y México (106.000).

Unos ochenta años atrás, hacia 1865, Chile poseía la primera marina mercantil del Continente, y no había puerto en el mundo adonde sus barcos no llegasen con mayor o menor regularidad. En el Pacífico competía de igual a igual con ingleses y norteamericanos. En un libro próximo, Mar del Sur, he dedicado un capítulo a recordar como Valparaíso fué el emporio abastecedor de la Polinesia durante el siglo XIX.

Por cierto, sus contactos marítimos alcanzaban todavía más lejos al otro lado del océano. Desde 1840, Australia consumía casi exclusivamente harinas y cereales chilenos, y el grueso de estos cargamentos se transportaba en buques nacionales. Viacuna Mackenna escribió por entonces "no se hablaba en Santiago más que de las expediciones de trigo enviadas a Sydney". Los diarios de la época están llenos de avisos y párrafos relativos a este comercio e incluso a la conducción de pasajeros. Una firma porteña, Stevens & Bunster, ofrecía en 1844: Pasajes a Sydney y Java, en cámara, comida y peras al vino: veinte libras esterlinas.

La travesía con escala en Tahiti solía durar de noventa a cien días si los vientos eran favorables. En cuanto al volumen de estas exportaciones a Australia, las estadísticas revelan que en 1855 alcanzaron un valor de \$ 2.698.911 de 48 peniques, y

en 1865, a \$ 2.080.631. En treinta años,—de 1854 a 1884—, aquel mercado nos compró por un total de cerca de once millones de pesos. En 1866, Australia era el 4.º importador de Chile, después de Inglaterra, Francia y Perú. En el mismo cuadro, la Polinesia ocupaba el 15.º lugar, con cifras anuales que solían sobrepasar los \$ 350.000. Muchas de las grandes fortunas chilenas tuvieron su origen en ese cuantioso intercambio.

Su decadencia y su fin obedecieron a factores diversos, pero especialmente a la formidable atropellada de los trigos y las harinas de California, cuya producción supermecanizada quebró los precios de Chile no obstante hallarse al doble de distancia de los puertos australes.

El rush de los californianos se extendió por todo el mundo. En 1875 celebraron un convenio comercial con el rey de Hawaii, compraron sus ingenios azucareros, regaron artificialmente las tierras de rulo y establecieron un Banco y un servicio bimensual de vapores entre Honolulu y San Francisco. Luego sus águilas golpearon el pantano de los archipiélagos polinesios e iniciaron la competencia con británicos y franceses en sus propias posesiones.

En los días que corren, ni un kilo de mercaderías chilenas llega a Australia, y ni siquiera a Tahiti, que está casi en nuestra vecindad. Los tahitianos consumen ahora carbón de Australia, carne en conserva de Chicago, golosinas de Nueva Zelanda y ropa hecha de California; porque la verdad es que Francia no está ya en condiciones de abastecer a sus colonias de la Polinesia, como en la guerra pasada, ni puede patricularlas. (Léase Tahiti y su Couronne, de A. Serstevens, 1950).

Tanto en Tahiti como en los mercados australes, el comercio chileno podría volver a intervenir con éxito. Ciertos rubros de la producción nacional, y, en particular, la madera, podrían imponerse en Australia, como lo anticipa la demanda que allí existe por ellos. Para que tales exportaciones fuesen factibles, sólo haría falta un barco de 5.000 toneladas, a petróleo, con ra-

dio de acción suficiente para cruzar de Valparaíso a Sydney sin reabastecerse. (Los vapores a carbón no pueden hacerlo.) Nuestra marina cuenta con buques de esta clase,—tres de la Interoceánica, y dos de la Pacífico Austral—; pero su trabajo en otras líneas impediría distraerse en ésta.

La carga de retorno es un problema inherente a todo nuevo servicio marítimo; pero también es cosa sabida que esta carga viene sola, con el tiempo, por el mismo hecho de la existencia de los fletes. Si barcos chilenos llegasen regularmente a Sydney y a Tahiti, pronto los tahitianos y los australianos advertirían que tenían algo que ofrecernos. ¿No hay allí copra, lana, trigo, carne, vainilla, frutas tropicales y fosfatos de alta ley?... Muy probablemente, la subvención de esa línea experimental sería un gasto momentáneo.

En otras ocasiones he subrayado la enorme conveniencia de un intercambio que se haría en monedas inglesas y francesas, aliviando en parte nuestra agobiadora angustia de dólares.

Aunque esta fuese la única ventaja de la penetración de Chile en el Gran Océano, ya valdría la pena esparcir a los armadores dispuestos a poner sus proas al Oeste. Pero hay tantas otras circunstancias convenientes, y son todas ellas de tal magnitud, que bien podemos afirmar: No existe, para nuestros capitales, destino más noble, más necesario, ni de mayores posibilidades que el de invertirse en empresas navieras y comerciales transpacíficas.

Basta mirar el mapa y fijarse en el rumbo que llevan los asuntos mundiales. E. B.

CUALQUIERA TIEMPO PASADO...

Lo peor del affaire Hawthorn es que los diarios publican ahora fotografías de Ali Khan.

Eran mejores las de Rita. Máximo Serey

EMBAJADOR VENEZOLANO LLEGARÁ EL DOMINGO

Para el domingo ha sido postergada la llegada a Santiago del nuevo Embajador de Venezuela, Excmo. señor Adolfo Carnevali, que se había anunciado para mañana.

El distinguido diplomático, que hace algunos años fué Ministro Plenipotenciario de su patria en Chile, será esperado en Los Cerrillos por funcionarios de la Cancillería y por el Cónsul General de Venezuela, señor Paul de Viale Rigo.

REUNIONES CIENTÍFICAS

LA SOCIEDAD CHILENA DE RADIOLOGÍA DENTAL.— Sesión hoy, a las 19.00 horas, en Huérfanos 634, con la siguiente tabla: 1.— Dr. Francisco Brzovic.

CRITICA TEATRAL

El bosque petrificado

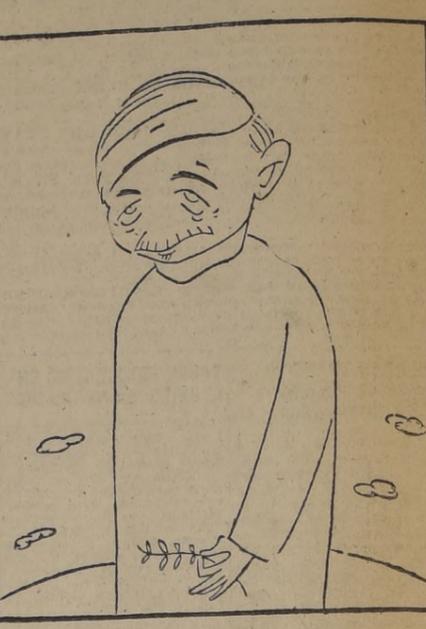
El mismo Robert E. Sherwood ha dicho de su obra: "Mi error consiste en que empleo con una larga prédica y termino con algo que es sólo una bonita diversión". Estas palabras definen sagazmente el drama que es una mezcla de folletín piculesco y de folletín sentimental. La obra entretiene por el tema y por lo discreto de la interpretación, pero sus valores teatrales—dando a la palabra su jerarquía y significación—son mínimos.

Los personajes carecen de hondura como entes dramáticos. Son dibujos excesivamente esquematizados, innanes al animado por un impulso superior, por la nostalgia de un idealismo que de sentido a su vida y que a Francois Villon y sueña con conocer la catedral de Bourges, es sentimental y fácil a los idilios pasajeros.

Pero no hay más. Para Nicol, en World Drama, Duke Mantel, el gangster, "representa el nuevo espíritu de aventura" que al reprimirse deviene dañino. Parece exagerada tal afirmación. A mi modo de ver, Duke es uno de esos pistoleros convencionales y ficticios que conocemos en las películas. El bosque petrificado tiene la sencillez técnica característica de los autores norteamericanos, el mismo simpático desdén por la retórica, la misma libertad para el desenvolvimiento del suceso.

Pero tampoco esto basta. La obra de Robert E. Sherwood es posible que sea un testimonio de nuestro tiempo y que exprese una realidad típica. Mas ese testimonio, esa realidad, no están llevados al plano de la transfiguración artística. Hay que suponer que si un autor pone la acción de su obra en un determinado lugar geográfico es por una razón de diferencias de otro orden: la función del ambiente en la ciudad muerta. El bosque petrificado se desenvuelve en un punto de desierto de Arizona. Al principio creemos que la circunstancia va a constituir un elemento antagonista de los personajes. No es así.

La figura del día



M. Gabriel Marcel, notable escritor francés y jefe del existencialismo cristiano, que visita Santiago, en cuya Universidad dictará un curso de conferencias.

Cartas al Director

"Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen.

Plaga de perros vagos en barrios de Q. Normal

Señor Director: En el sector Constantino con Agustinas, cerca de la Población "El Polígono", y aun en la misma Población, hay a todas horas una plaga de perros, con o sin dueño, y con o sin collar. Pero es el caso que invaden los establecimientos comerciales donde se expende pan, leche, abarrotes, etcétera.

Los comerciantes, por evitar incidentes, nada se atreven a decir a aquellos clientes que se hacen acompañar de estos animales. Evidentemente, como la situación nada agradable, pues muchos de estos perros atacan al público, cuando no son portadores de gérmenes o bichos, un vecino dueño de perros, me interrumpió bruscamente la conversación, y para defenderlos me trató de oro y azul.

Como no es tolerable que a los problemas que agobian a Santiago y sus autoridades tenga que sumarse otro, aunque pequeño, y que puede ser evitado con sencillas medidas de la autoridad competente, le dirijo estas líneas, en la seguridad de que su publicación traerá ingentes beneficios.— O. G. F.

No puede escuchar dos programas a la vez

Señor Director: Quiero hacer uso de su Sección "Cartas al Director" para hacer una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

Señor Director: En la edición del martes 24, en su sección "Cartas al Director", hay o existe una denuncia pública, que a la vez sea una denuncia personal. Se trata de un programa de la "Radiofutura", que transmite CB 114, y también del no menos simpático programa "Radiodanza", que transmite CB 115.

PIDEN RENOVACION DE CONSEJERIA A DON RAUL GARDAIX

El Directorio del Sindicato Mixto de LA NACION y Delegados de los Empleados de la Empresa, dirigieron a principios de este mes dos notas al Presidente de la República, solicitando que el Primer Mandatario renueve la designación del señor Raúl Gardaix Valdivia, como Consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. La primera nota lleva la firma de los señores Carlos Ríos Rodríguez, presidente, y del secretario señor Oscar Alcayaga Rodríguez. A nombre del personal, escribió en el mismo sentido, el Delegado señor Arnaldo Rosas Alvarez.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, señor Darío Poblete Nuñez, ha enviado al presidente del Sindicato Mixto una comunicación en la cual le expresa que el Excmo. señor González Videla tendrá especial mente presente los deseos de los representantes de LA NACION en el momento de designar Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

MONUMENTO EN MEMORIA DE DON PEDRO AGUIRRE

El señor Arturo Olavarría Bravo se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, con quien conversó sobre el cumplimiento de la ley que autorizó la erección de un monumento a la memoria de don Pedro Aguirre Cerda.

Sabemos que el Ministro del Interior tiene en estudio un decreto que designará a un grupo de personas encargadas precisamente del cumplimiento de esa ley.

HOMENAJE A BOLIVIA Y ECUADOR RENDIRA LA CASA DE AMERICA

Casa de América, continuando su programa de homenajes a las repúblicas americanas en sus aniversarios patrios, celebrará una sesión solemne el miércoles, en honor de Bolivia y Ecuador, en su sede del Hotel Crillon. Como en anteriores ocasiones, Casa de América invitará directamente a los ciudadanos de ambas repúblicas a este homenaje.

EN AVIONES LLEVAN MERCADERIAS A LA PAZ DESDE ARICA

En dos aviones militares bolivianos será trasladada hasta el Altiplano la mercadería que presta la Aduana de Arica, como consecuencia de las dificultades de transporte que se han producido en el Ferrocarril de Arica a La Paz. Así lo comunicó un vocero oficial, quien manifestó que los dos aviones habían aterrizado ayer a mediodía en el puerto nortino. En cada viaje los aviones podrán llevar dos toneladas de mercadería, calculándose que son veinte mil toneladas de especies, las que están destinadas a Bolivia, y que se encuentran en esa Aduana de Arica. Los aviones bolivianos tuvieron tropiezos con las autoridades chilenas, por no tener la correspondiente visación para llegar al país. Esta dificultad fue solucionada rápidamente, iniciándose de inmediato el cargue de las mercaderías en los dos aparatos.



ALTO DIRIGENTE DE INDUSTRIA HOTELERA LLEGO AYER.— Via "El Interamericano" de la Panagra llegó ayer procedente de Buenos Aires, acompañado de su familia, el señor Byron Calhoun, Vicepresidente de Intercontinental Hotels Corporation de Nueva York. En Los Cerrillos fueron recibidos por el Gerente del Hotel Carrera, por la decoradora del hotel, señorita Pamela Drake, y el señor José Fuenzalida, con los cuales aparecieron en la fotografía.

REANUDACION DE LAS FAENAS EN EL BANCO LONDRES, SE ORDENO

Seis días cumplió ayer la huelga de los empleados del Banco Londres y América del Sur, sin que se vislumbren posibilidades de arreglo. El Ministro del Trabajo dió curso en las últimas horas de la tarde, al decreto que ordena la reanudación de faenas en las cuatro oficinas que el Banco tiene en Santiago, Valparaíso, Concepción y Punta Arenas. Fue nombrado interventor, el funcionario del Ministerio del Trabajo, señor Oscar Onfray.

La oficina central del Banco, que no entrará en conversaciones mientras continúe el personal en huelga. Esta decisión fue comunicada por el gerente, señor George John Graham a una comisión presidida por el señor Edgardo Maass, presidente de la Federación Bancaria, e integrada por los dirigentes sindicales de los bancos Hipotecario y Londres. Esta comisión no aceptó, por su parte, las condiciones de la gerencia.

Inmediatamente después de conocer esta respuesta negativa se reunió anoche el personal en el local de la Federación. Hicieron 713, pero minutos después de iniciada la asamblea la directiva de la Federación acordó suspenderla para realizar una reunión de consulta entre los dirigentes nacionales del gremio, acordándose un paro general de 24 horas en Santiago, Valparaíso, Concepción y Punta Arenas, para mañana.

HOMENAJE A GANDHI, EL VIERNES EN UNIVERSIDAD

El Círculo de Amigos de la India iniciará oficialmente sus actividades culturales el viernes, con un homenaje a Gandhi, que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.45 horas.

Dicho programa consistirá en una conferencia sobre "Mahatma Gandhi" que dictará el escritor Santiago del Campo; la exhibición de algunas películas sobre la vida de Gandhi, la interpretación del Himno Nacional de la India, y algunos números artísticos de gran calidad. Se invita a este acto a todas las personas que tengan interés en conocer la vida del padre de la Independencia de la India y la cultura de la India actual.

DOS MIL MILLONES DE PESOS PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL

"Estimo que hoy serán aprobados por el Congreso Nacional los nuevos aportes concedidos a diversas instituciones para proseguir las obras de industrialización del país. Estos aportes suman 2.504.000.000 de pesos", dijo anoche el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas.

Mi preocupación principal ha sido que estos fondos sean destinados exclusivamente a continuar y ampliar las obras ya iniciadas, especialmente en el plano industrial, agregó el señor Pico Cañas.

Informó además, el Ministro de Hacienda, que el viernes próximo se reunirá la Comisión Tripartita del Cobre, pues, aun no habían terminado las conversaciones directas entre patronos y obreros, para llegar a una solución de conjunto, expresando, sin embargo, que ellas progresaban satisfactoriamente.

MILITARES EN RETIRO PIDEN SE ACLARE LEY

Una delegación de altos jefes del Ejército, en retiro, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Hacienda, señor Pico Cañas, para solicitar la aclaración y aplicación de la ley que concedió el retiro a los oficiales con 25 años de servicios, y que dispone que podrán disfrutar de una pensión igual al sueldo íntegro de que goce la oficialidad del mismo rango en servicio activo, más sus respectivos quinquenios.

El Ministro de Hacienda prometió estudiar la petición formulada.

AMPLIARON PLAZO EN CERTAMEN LITERARIO

Se ha prolongado hasta el 18 de agosto inclusive el plazo de admisión de obras para el certamen teatral que auspicia la Dirección del Teatro Nacional. Este concurso abarca todo tipo de géneros escénicos y las obras deben entregarse en Avda. Bernardo O'Higgins 528 (Difusión Cultural de la Universidad de Chile), en 3 copias a máquina, a doble espacio, colocando en sobre aparte el nombre verdadero del autor y en su carátula el pseudónimo del trabajo.

OFRECIERON COMIDA A E. BLANCO AMOR

Los familiares residentes en nuestro país del distinguido escritor español don Eduardo Blanco Amor le ofrecieron una comida íntima en los salones del Club de Carabineros, con motivo de haber sido condecorado por el Gobierno chileno por su libro "Chile a la vista".

Concurrieron a dicha manifestación las siguientes personas: señoras Alicia de Amor, Lita Amor de Aseño, Elisa Amor de Solar, María Amor de Fernández, Lola Amor de Barducci, Consuelo Aseño de Cifuentes y los señores Manuel Amor Hernández, Manuel Fernández, Mario Cifuentes, Rafael Aseño Amor, Luis Leiva Baeza y Sergio Solar Amor.

Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S. A.

DIVIDENDO N.º 4

Los señores accionistas podrán cobrar desde el viernes 27 de julio en curso, por intermedio del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago, el dividendo de \$ 2.— por acción, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 1951.

Santiago, 26 de julio de 1951. EL GERENTE

Controlan entrada de ganado vacuno por los boqueles

Estricto control del ganado procedente de Argentina que entra al país por los boqueles de San Pedro de Atacama y Socoma, ordenó el Ministro de Agricultura ante el peligro de la introducción de la "piroplasmosis", enfermedad que causa graves estragos en la ganadería.

Este mal es propagado por las garrapatas de la familia Ixodidae, y sus efectos inmediatos en las reses son ruidosos.

CLINICA DENTAL PARA LICEO DE LA SERENA OBSERVA UN DENTISTA

El dentista señor Victoriano Alonso ofreció ayer al Excelentísimo señor Gabriel González el obsequio de una clínica dental, totalmente equipada, para el Liceo de Hombres de La Serena, del cual es ex alumno al igual que S. E. El Presidente le agradeció cordialmente el valioso obsequio.

También recibió ayer S. E. a los Comandantes en Jefe del Ejército, general don Rafael Fernández Reyes, y de la Fuerza Aérea, general don Aurelio Celedón, con quienes habló de asuntos de sus respectivas instituciones; a don Eduardo Sanfuro, que había sido nombrado Fiscal de la Corte de Apelaciones de Iquique, que pasó a agradecerle su permuta con el Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, señor Pascual Ramírez; al nuevo presidente de la Falange Nacional, diputado don Tomás Reyes, acompañando del ex presidente, don Juan de Dios Carmona. El señor Reyes reiteró a S. E. lo que ya le había declarado el

RACIONAN VENTA DE CARNE AL COMERCIO TRANSITORIAMENTE

Los días lunes y miércoles la matanza de ganado vacuno en el Matadero Municipal de Santiago será de 427 reses, de acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Economía y Comercio, que redujo en un 50 por ciento el beneficio de animales en los días indicados. Los días viernes esta cuota será alzada hasta el 75 por ciento, es decir se sacrificarán 742 animales.

Estas medidas han sido tomadas con el objeto de asegurar un normal abastecimiento de carne mientras llegan al país nuevas remesas de vacunos desde la Argentina. Como se sabe, actualmente vienen en camino 6.000 cabezas, las que deben llegar en el curso de la semana.

Los comerciantes en carne se entrevistaron ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, para solicitarle que se volviera al racionamiento anterior, expresando el Ministro, por las razones anteriormente invocadas que se mantendría el actual porcentaje de matanza.

LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

Por su parte, los dueños de carnicerías en una asamblea general que celebraron anoche, acordaron no comprar carne hoy día, mientras el Ministerio de Economía y Comercio fija una tabla móvil de precios.

de acuerdo con las alzas y bajas que experimente el artículo.

El día anterior el señor Carmona, de que los recientes acuerdos de la Falange no significan una modificación de su línea de colaboración con el Gobierno, declaración que el Excmo. señor González Videla le agradeció cordialmente.

CHILE APOYARA A UN BRASILEÑO PARA JUEZ DE CORTE DE LA HAYA

Chile apoyará la candidatura del jurista brasileño señor Levi Fernández Carneiro, para reemplazar, en la Corte Internacional de Justicia de La Haya al señor José Philadelpho de Barros e Azevedo, recientemente fallecido.

Este acuerdo se tomó en reunión del Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, con los señores Emilio Bello Codesido, Juvenal Hernández, Humberto Mewes y Julio Escudero, que son los miembros del Grupo Nacional ante dicha Corte. Para tomar esa determinación se tuvo en cuenta, además de los méritos personales del señor Fernández Carneiro, el criterio de que en el caso de elección para reemplazar a un juez fallecido, que según el estatuto de la Corte desempeñará el cargo por el resto del periodo de su predecesor, el reemplazante debe ser de la misma nacionalidad.

La Corte Internacional de Justicia de La Haya se compone de quince jueces, uno de los cuales es el eminente jurista chileno don Alejandro Alvarez. La elección para reemplazar al señor De Barros e Azevedo se verificará en la sexta asamblea general de las Naciones Unidas; próxima a celebrarse en París.

COMPRE EN LA BOTILLERIA DEL HOTEL CARRERA

- Johnny Walker \$ 595.—
- John Haig \$ 595.—
- Vat 69 \$ 595.—
- Gin Seagers \$ 130.—
- Gin Gilbey's \$ 110.—
- Salmón canadiense \$ 140.—
- Nescafé, 350 gramos \$ 190.—

Y un amplio surtido de licores de todas clases y conservas nacionales e importadas.



TELEFUNKEN



Tiene el agrado de comunicar a sus numerosos amigos y clientes que ha trasladado sus oficinas a Avenida Bernardo O'Higgins 1382, donde está a su disposición con los afamados Radios Telefunken, la marca alemana de fama mundial

Agentes Generales para Chile

FRANCISCO PETROWITSCH y Cia Ltda. AV. B. O'HIGGINS 1382 - TEL. 69356 - CASILLA 888

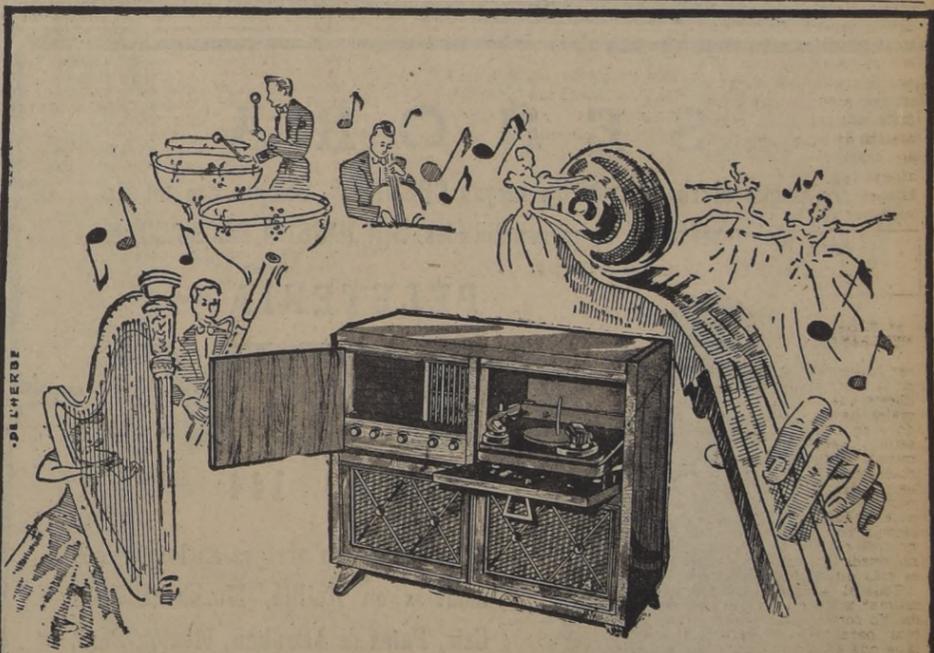
AL COMERCIO

Shell Mex Chile Ltd., tiene el agrado de comunicar al comercio y público en general que, desde Agosto, ha nombrado a la firma AGENCIAS GRAHAM S. A. C., distribuidores exclusivos de los productos Shell para el hogar, para la ciudad de Santiago y camino a San Antonio, incluyendo pueblos y ciudades de este ramal.

Todos los productos que anunciamos mantendrán su insuperable calidad y se seguirán vendiendo por mayor en la zona ya mencionada y por intermedio de Agencias Graham S. A. C., sin recargo en los precios.

SHELL MEX CHILE LTD. Agustinos 1055 5.º Piso SANTIAGO

AGENCIAS GRAHAM S. A. C. Agustinas 1451 Casilla 88.D Teléfono 64111 SANTIAGO



Los acordes y los más delicados matices de la música y el canto. la proporciona solamente una electrola y un receptor...

PHILCO

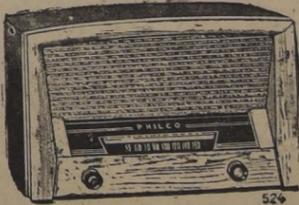
MODELO 524

Radio Philco Superheterodino, 5 tubos, parlante de 5" de imán permanente, antena interior, onda larga, corriente universal, garantía técnica de un año, incluyendo los tubos

MODELO 3005

Radio Philco Superheterodino, 5 tubos, ondas corta y larga, corriente universal. Garantía técnica de un año, incluyendo los tubos.

EFFECTUE SU COMPRA CON LOS COMODOS CREDITOS QUE OTORGA NUESTRA FIRMA



CASA GARCAIA

ALAMEDA 444 AVENIDA ESPAÑA, Reñobos, Casilla 3224.



CURSOS TECNICOS INICIARON AYER EN LA DEFENSA CIVIL

Ayer fueron inaugurados los nuevos cursos de especialización en la Defensa Civil de Chile, con más de cuatrocientos jóvenes de ambos sexos que quedaron incorporados al Curso de Mecánica Elemental y Conducción de Vehículos Motorizados. Les dió la bienvenida el Director General de la Defensa Civil de Chile, teniente coronel señor Fernando Díaz Acuña y les saludaron también el jefe del Comité Local de Santiago, señor Oscar Rojas Atencio y sus maestros, señores Eduardo Albórniz, Julio Barrios, Miguel Jacob y Gerardo Melcher. Próximamente empezarán a funcionar los nuevos Cursos de Inglés para empleadas y obreros, comunicaciones, etc., para los cuales la inscripción permanece abierta en el Cuartel General de la Defensa Civil, San Ignacio 242.

NUEVA CALLE PARA DESCONGESTIONAR TRANSITO CENTRAL

Una nueva calle unirá al Hotel Carrera con Valentin Letelier, de acuerdo con la modificación del Plano Oficial Regulador, aprobado por la Municipalidad a mediados del año pasado, y que autorizó ayer el Ministro de Obras Públicas. Esta obra se iniciará en septiembre próximo. La calle irá de norte a sur desde la Alameda, Teatinos, Moneda y Amunátegui, y la manzana formada por Moneda, Teatinos, Amunátegui y Agustinas. LA NACION adelantó oportunamente la apertura de esta vía, que tiene de descongestionar el tránsito en el sector céntrico indicado.



ROSA GUERRA, estudiante del Liceo 7, dijo que "ya resultaba casi imposible el tránsito por San Diego, una calle totalmente inadecuada a las necesidades de la capital, por lo estrecha y antigua".

Nombrarán vicepresidente de empleados municipales

Por un decreto de insidencia firmado por todos los Ministros será designado vicepresidente de la Caja de Empleados Municipales don Carlos Flores Vicuña. Su designación ha sido rechazada tres veces por la Contraloría General de la República.

Descongestionarán San Diego: ensanche y prohibición de todo estacionamiento

Es una arteria vital que une a Santiago y las comunas del sur

Municipalidad acoge campaña de LA NACION

Será ensanchada la calle San Diego para cuyo efecto se exigirá a los propietarios de los edificios que aún no han tomado la línea de edificación que cumplen con esta obligación. Entretanto, a fin de descongestionar esta vía de intenso tránsito, la Municipalidad prohibirá el estacionamiento de vehículos a ambos lados de la calzada, el que actualmente provoca serias complicaciones para la locomoción colectiva. Con estas medidas la autoridad comunal se hace eco de la intensa campaña realizada por LA NACION para desahogar las vías de acceso al centro de la ciudad. En esta medida pública hubo unanimidad para plantear la imperiosa necesidad de esta obra.

"El ensanchamiento de San Diego es una solución urgente", declaró el regidor señor Luis Ugarte, opinión que reafirmó el señor Jaime Egaña Barahona, presentando inmediatamente una indicación para eliminar el estacionamiento en esa calle. "Es una de las arterias de tránsito más intensas porque se trata de la natural vía de comunicación entre el sector central con el sector sur, y las comunas de San Miguel, Cisterna y San Bernardo", expresó el señor Egaña Barahona. Reafirmó que la diversidad de locomoción que circula por San Diego — buses de la ENT, autobuses, automóviles de alquiler, camiones — ha creado un agudo problema de tránsito.

DESDE ALAMEDA A AVENIDA MATTA
La indicación para prohibir el estacionamiento, coincide ampliamente con las observaciones formuladas por nuestro diario, y fué enviada a la Comisión del Tránsito la que resolverá mañana, adelantándose que será aprobada.

Su texto es el siguiente:
"Considerando:

1.º Que la calle San Diego es una de las arterias de tránsito más intensas porque se trata de la natural vía de comunicación entre el sector central de la ciudad con el sector Sur y las comunas de San Miguel, Cisterna y San Bernardo.

2.º Que con el objeto de satisfacer esta necesidad recurren, precisamente, la calle San Diego, microbuses, troleibuses, de diversos recorridos, además de los numerosos automóviles de alquiler, particulares y locomoción de tracción animal.

3.º Que esta diversidad de locomoción ha creado un verdadero problema de tránsito en la calle en referencia, porque la mayor parte de sus edificios no han adoptado la línea determinada en el Plano Oficial de Urbanización de Santiago.

4.º Que este problema se ve mucho más agravado con los automóviles que se estacionan al costado de la calle San Diego,



OMAR RODRIGUEZ y RENATO MIRANDA, declararon que el ensanche de San Diego era algo vital para Santiago. Miranda manifestó que era necesario prolongar igualmente a la brevedad posible la Avenida Bulnes

impidiendo la rapidez de la movilización, y

5.º Que este problema hay necesidad de solucionarlo a la brevedad posible con el objeto de permitir mayor facilidad del tránsito, porque no es aceptable que por la comodidad que se otorga a unos pocos vehículos, se perjudique gran parte de la población.

La I. Municipalidad acuerda: Solicitar de la Alcaldía que imparta instrucciones al Departamento del Tránsito, a fin de que prohíba el estacionamiento de vehículos desde la Alameda Bernardo O'Higgins, hasta la Avda. Matta. — Jaime Egaña Barahona, Regidor"

OPINA EL PUBLICO
La imperiosa necesidad de iniciar cuanto antes los trabajos de ensanche de San Diego, arteria central de las actividades comerciales santiaguinas y vía de escape hacia el sur del país, planteó ayer la opinión pública, en una encuesta realizada por LA NACION. Esas mismas personas fueron del parecer unánime, frente al problema de la Avenida Bulnes, monumental vía de tránsito, que debe ser prolongada cuanto antes. Ambos proyectos, que figuran desde hace tiempo en el plan de las obras a realizar en la capital, han sufrido una sorpresiva paralización en los últimos tiempos, al punto que no se ha vuelto a hablar sobre ellos.

OMAR RODRIGUEZ, empleado sureño, que se halla de paso en Santiago, manifestó su extrañeza por lo estrecho que

FISCALIZARAN USO DE PATENTES DE TURISMO

Numerosos hoteles, restaurantes y quintas de recreo que funcionan con patentes de turismo no cumplen con las disposiciones reglamentarias que rigen para esta clase de negocios.

La Municipalidad iniciará una enérgica fiscalización el lunes próximo, para establecer cuáles establecimientos están cumpliendo con la finalidad que les permitió obtener la patente privilegiada.

longación es una verdadera necesidad, pues será una válvula de escape y constituirá a la vez un orgullo para ese monumental Santiago que está levantándose con tanta rapidez". Las expresiones de Omar Rodríguez fueron plenamente compartidas por su amigo, el estudiante RENATO MIRANDA, que agregó: "dejar a San Diego como está en la actualidad, es regresar a los tiempos coloniales, en los cuales no había autos ni micros, y únicamente se viajaba a caballo y en carretas".

La estudiante ROSA GUERRA, del Liceo 7, a quien hallamos en Lira con Alameda, manifestó: "San Diego debe ser ensanchada pues resulta absurdo que una calle con tanto movimiento, que es una de las principales arterias de Santiago, sea algo tan antiguo y totalmente inadecuado a las necesidades verdaderas del tránsito".

Estas tres opiniones fueron compartidas por PEDRO VENEZAS GÓMEZ; LUIS GACITUA y CESAR IGLESIAS, comerciantes los tres, que discuten en la Plaza de Armas los problemas de la capital.

SE CONDECORARA A TECNICOS ITALIANOS EN INMIGRACION, HOY

Vittorio Ronchi, presidente del Instituto de Crédito para el Trabajo Italiano en el exterior, será condecorado esta tarde por el Gobierno chileno con el grado de Gran Oficial. Junto a él recibirán distinciones, Giuseppe Venturoli, jefe de la misión de inmigración italiana, en el grado de Comendador, y Pascual Calabró, asesor jurídico, en el grado de Oficial. La ceremonia se realizará a las 17 horas en el gabinete del Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Vicuña, ante la presencia de altos funcionarios de los Ministerios de Tierras, Relaciones, Interior, Agricultura, Caja de Colonización y Corporación de Fomento de la Producción.

SE FIRMARA CONVENIO CON EL ICLE

Durante la ceremonia de esta tarde se firmará también el convenio por el cual el ICLE concederá un préstamo de tres millones de dólares a la Compañía Chilena Italiana de Colonización (CITAL), formada en Chile para promover la inmigración de técnicos italianos en agricultura. Firmarán el documento, don Vittorio Ronchi, por el ICLE; Julio Ruiz Bourdeu, por la Corporación de Fomento de la Producción, y don Enrique Besa, por la Caja de Colonización Agrícola.

Directiva de Agrupación Odontológica Femenina

La Agrupación Odontológica Femenina eligió el siguiente Directorio: Presidenta, doctora Julia Tridday; vicepresidenta, doctora Margarita Sfaric; secretaria, doctora Elsa Ortúzar; prosecretaria, doctora Flor Espinoza; tesorera, doctora Lidia Barrienteros; profesora, doctora Sara Torres; directoras, doctoras Elsa Yahn de Labarca, Victoria de la Piedra, Fresia Rubio, Ana Calvanese, Raquel Trujillo y Eloísa Zuháiga.

EL 28 SE EFECTUA COLECTA O'HIGGINS

Mañana a las 18.30 horas se efectuará una reunión preliminar para la Colecta Nacional O'Higgins, que se realizará el martes 28. Esta reunión ha sido preparada por la Defensa Civil de Chile y se cumplirá en su cuartel general, de San Ignacio N.º 242. El director general de la Defensa Civil de Chile, teniente coronel, don Fernando Díaz Acuña, ha invitado de una manera muy encarecida a los señores inspectores escolares de todos los distritos de la capital; a las señoras directoras de los Liceos femeninos; a los señores inspectores escolares de Chile, visitadores sociales y dirigentes de instituciones de asistencia, a fin de recibir sus sugerencias acerca de la manera de asegurar el éxito de la Colecta Nacional Pro Monumento a la Patria.

RUEDA

Repuesto, aro 17, perdida ayer domingo en el trayecto Gran Avenida a Independencia, Av. Einstein. Ruego devolverlo a NAVARRETE y LOPEZ 1893, por Nueva de Matte. Doy \$ 500.—

MAESTROS

MECANICOS DE BANCO, CALDEREROS, TORNEROS y PRESADORES, SOLDADOS, RES AL ARCO, de primera clase, con muy buenas recomendaciones. NECESITA MAESTRANZA JUAN WINTER L. GARCIA REYES N.º 37

EXPROPIACION DE TERRENOS

Con motivo de la construcción del paso inferior Lo Espejo, en el cruce del camino de La Sierra, con la vía férrea sur, a la salida de la estación de Lo Espejo.

LOTE	PROPIETARIO	SUPERFICIE	VALOR
1	Mario García Huidobro...	785.60 m2.	\$ 60.536.—
2	Jorge Correa Montt...	794.00 "	66.240.—
3	Maria del C. Riveros...	158.00 "	9.480.—
4	Mercedes Astaburuga v. de Antúnez...	475.40 "	189.224.—
5	Amelia Marín de Pérez...	392.50 "	79.742.—
6	Mercedes Astaburuga v. de Antúnez...	681.00 "	60.072.—
7	Dolores Ortiz v. de Flores...	224.70 "	282.582.—
8	Dolores Ortiz v. de Flores...	207.40 "	12.444.—
9	Mercedes Astaburuga v. de Antúnez...	438.30 "	86.808.—
10	Pablo Márquez...	420.00 "	25.200.—
11	Mercedes Astaburuga v. de Antúnez...	490.00 "	29.400.—
12	Florencia Valenzuela...	392.00 "	23.520.—
13	Maria Cornejo...	383.00 "	22.980.—
14	Mercedes Astaburuga v. de Antúnez...	102.60 "	6.156.—

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la última publicación.
Jorge Rivera Vicuña,
INTENDENTE DE SANTIAGO.

COMPRE AHORA aunque sea para guardar después le costará más caro!



Los Gobelinos
baja los precios en todos los artículos, en todos los Departamentos y en todas las mercaderías, aún las controladas por el Comisariato!



Gran Liquidación DE INVIERNO

- JOVENES Y NIÑOS (2º piso)
- Sobretodos, modelo derecho, para niños de 6 a 15 años, diversos colores, primera edad \$ 890
 - Pantalones Golf, para niños de 8 a 15 años, primera edad \$ 410
 - Ambos con pantalón corto, para niños de 6 a 13 años. Diferentes calidades y colores. Primera edad, desde \$ 820
 - Pantalones cortos para niños de 6 a 13 años, primera edad \$ 240

SEÑORA
No pague el recargo de los largos CREDITOS. Compre con un módico pie y saldo en 10 mensualidades, SIN NINGUN RECARGO, en

PELETERIA "DUBY" SERRANO 144

Gran surtido en abrigos en los últimos modelos en Huillín, Mushkrat, Petit Gris, Patas de Astrakán, Moutón Doré, Nutria y una infinidad de pieles finas.

ABRIGOS SOBRE MEDIDA
VENTAS POR MAYOR
Despachos a provincias
Camine unos pocos pasos más y economizará muchos pesos

PELETERIA DUBY SERRANO 144
a una cuadra de alameda

Se es de **Los Gobelinos** se distingue
Ahumada esq. Compañía

Publicitas

3 de los más grandes...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

filósofos jóvenes. Ayer es lo más representativo en la Inglaterra de hoy".

Pedimos a Ayer una definición de la filosofía y nos dijo: "Una combinación del empirismo inglés tradicional con lo que ha llevado de nuevo la lógica simbólica, teniendo en cuenta las últimas realizaciones de las ciencias".

Viene de Lima, donde asistió al Congreso de Filosofía convocado por la Universidad de San Marcos alrededor de "la idea del hombre en la filosofía contemporánea". Nos dijo que había sido un torneo muy interesante, que a él le había servido para conocer algo de la filosofía sudamericana, ya que en Europa se sabe muy poco o nada de este continente. Nos agradó que en ese Congreso presentó una ponencia sobre "el conocimiento de la filosofía moderna". Tiene el típico carácter británico de la persona serena.

Le preguntamos qué diferencia hay entre la filosofía sudamericana y la inglesa, y nos respondió que en su patria no son tan metafísicos, pues los filósofos británicos son más empiristas y prácticos, con una relación más estrecha con la ciencia.

Ayer participó activamente en la última guerra mundial, alcanzando el grado de capitán. Le preguntamos si su concepción filosófica había cambiado con la guerra y nos respondió con un rotundo no.

El profesor Ayer permanecerá en Chile unos diez días y dará durante su estadía, tres conferencias en Santiago y una en Valparaíso. La primera de sus conferencias se titula "Contemporary British Philosophy" (Filosofía Británica Contemporánea) y se dará en el salón de honor de la Universidad de Chile, hoy a las 19 horas. Las otras dos conferencias en Santiago se darán en el Instituto Pedagógico, Facultad de Filosofía y Educación, la primera, mañana a las 17 horas titulada "La Filosofía de la Ciencia", y la segunda el lunes 6 del presente, también a las 17 horas, titulada "La Verdad". Todas estas conferencias serán en inglés.

Los estudiantes de Valparaíso tendrán oportunidad de escuchar al profesor Ayer en su conferencia del viernes 3, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Británico de Cultura de esa ciudad.



SE INAUGURO AYER PRIMERA FABRICA CHILENA DE PIANOS

La firma Davins y Cia. inauguró oficialmente ayer, a las 10 horas en su local de Huérfanos 640, la primera Fábrica Nacional de Pianos. Esta iniciativa se originó meses atrás por un grupo de inmigrantes europeos entendidos en la fabricación de estos instrumentos musicales. Presenta seis modelos de piano y fábrica, en ritmo ascendente, un promedio de veinte cada mes con muy buen mercado en Chile y países vecinos. El costo de cada piano fluctúa entre 50 y 100 mil pesos, se emplean en ellos maderas nacionales, y todas sus piezas, con la provisoriedad de las cuerdas, se hacen en el país con obreros chilenos sometidos a entrenamiento.

Habló en esta ocasión el Subsecretario de Educación, señor Julio Arriagada Augier, y uno de los socios por parte de la firma, agradeciendo la cooperación de las autoridades, y el apoyo que el público les había prestado para que la iniciativa prosperara hasta convertirse en realidad.

Se sirvió un cóctel a los asistentes, amenizado por la actuación de la concertista señora Flora Guerra, ejecutando varios números en uno de los instrumentos.

Municipalidad aprobó formación de entidad distribuidora de pescado

El abastecimiento será aumentado a 90 toneladas diarias

Por ocho votos en favor, dos en contra y una abstención, la Municipalidad aprobó anoche su participación en una sociedad compradora y distribuidora de pescado, en la que hará cabeza la Corporación de Fomento, con un aporte de 14 millones de pesos. La Municipalidad de Santiago será socio con un millón de pesos, y quinientos mil pesos corresponden al aporte particular.

Esta institución tiene por objeto intensificar el abastecimiento de pescado y marisco, el que sería aumentado de cuarenta a noventa toneladas diarias. "Nos proponemos con esta sociedad hacer frente a la inevitable carestía y escasez de la carne en los próximos meses, haciendo llegar a la población pescado y marisco abundante y barato", declaró el Alcalde, señor Domínguez, al apoyar la incorporación del Municipio en la empresa.

Voteando en contra, el regidor Morales dijo que "se trata de un problema delicado, ya que compromete intereses municipales, y que debe estudiarse más a fondo".

También votó negativamente la regidora Beatriz Figueroa.

El programa de trabajo se desarrollará en dos etapas: este año significará la inversión de seis millones de pesos, que se completará con 500 mil pesos de la Municipalidad y cinco millones y medio de la CORFO. La totalidad del capital será entregado en 1952. La Sociedad tendrá el carácter de comercial con responsabilidad limitada. Su función será comprar, distribuir y vender productos pesqueros, y su sigla será SOPEL.



GERENTE GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS fue nombrado ayer el señor Alejandro Ossa, mientras el titular, don Víctor Durán, hace uso de licencia por enfermedad. El señor Ossa es en propiedad Gerente de Créditos de la institución.

4 MINISTERIOS NO HAN ENVIADO LISTA DE GASTOS DE 1952

La confección del Presupuesto de la Nación para el año 1952 no marcha con la debida celeridad debido a que faltan la mitad de los presupuestos de importantes servicios que hasta el momento no han enviado los datos de sus gastos para el año próximo, dijo anoche el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas.

No han remitido, hasta ahora, los datos correspondientes los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio, Obras Públicas y Salubridad y servicios como la Contraloría General de la República y el Consejo de Defensa Fiscal.

Si esta situación persiste, dijo el Ministro de Hacienda, no se podrá enviar oportunamente al Congreso Nacional el Presupuesto de Gastos y Entradas para 1952. El plazo constitucional para hacerlo vence el 31 de agosto.

Finalmente se informó que los mayores ingresos que el Fisco perciba provenientes de las mayores entradas del cobre durante el presente año, se contabilizarán como tales en el ejercicio fiscal. Estas entradas financiarán los aportes que proporcionará el Estado a diversos organismos de fomento, como la Corfo, Caja de Crédito Minero, Caja de Colonización Agrícola, Ferrocarriles del Estado, Caja de la Habitación y Plan de Salubridad. Estos aportes sobrepasan, como se sabe, los 2.400 millones de pesos.

Subsidio de cesantía e indemnización a los empleados particulares

El Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat, envió un oficio al presidente de la Comisión de Hacienda del Senado a propósito del Mensaje del Ejecutivo que modifica algunas disposiciones del Código del Trabajo sobre el despido y devolución de imposiciones y forma de pago de subsidio de cesantía a los empleados particulares. El Ministro señala que en las observaciones, sólo hay dos que reviste importancia. La que se refiere al derecho que la ley daría a las empresas para constituir provisión de fondos destinados al pago de indemnizaciones que eventualmente deberían pagar a los empleados que quisieran hacer cesar sus funciones y la que se refiere a la conveniencia de permitir el despido del empleado que haya incurrido en actos de carácter delictuoso o que importen manifiestamente un quebrantamiento de la disciplina dentro de la empresa.

El Ministro Mardones, después de señalar los motivos de las observaciones formuladas, sometió a la consideración de la Comisión siguientes. En el artículo 3.º, agregar: "No será necesaria la autorización previa establecida en el inciso 1.º cuando el despido se funda en que el empleado, en el ejercicio de su empleo, hubiera cometido defraudación, hurto o robo, o hubiera recurrido a las vías de hecho; pero, si el empleado demandare ante el tribunal competente la indemnización contemplada en el inciso anterior, el empleador deberá probar alguna de las causales indicadas, y si no lo fuere acreditada, deberá pagar dicha indemnización". Asimismo, pidió el Ministro que se agregara el siguiente artículo: "Se prohíbe a los empleadores constituir reservas o provisiones de fondos destinados al pago de la indemnización establecida en el inciso 5.º del artículo anterior. En caso de liquidación de la Empresa, el empleador sólo respoñderá hasta la concurrencia del 50 por ciento del valor que constituye la utilidad de la liquidación. Para estos efectos, se entenderá por utilidad de la liquidación la diferencia que resulte de restar del valor total de la empresa en el momento de la liquidación, el capital adscrito a ella, más las deudas existentes".

A LOS 122 AÑOS MURIO VETERANO B. T. SALAS

Una solemne ceremonia se efectuó a las 11.30 horas, de hoy, en el Cementerio General, con motivo del sepelio del veterano del 79, subteniente Bonifacio Tenorio Salas, que participó en la mayoría de las campañas de la gesta de 1879.

El veterano fallecido en las primeras horas de la madrugada del día lunes, en su domicilio, era el más anciano de los sobrevivientes de esa epopeya patria, pues su vida se extinguió a los 122 años justos, siendo, probablemente, el hombre más anciano de Chile.

A sus funerales concurrirán sus viejas camaradas de armas, y el Ejército se hará representar por Compañías del Regimiento Maturana, del Cazadores y del Instituto Geográfico Militar, al mando del teniente coronel don Roberto Jiménez Ruiz.

Gendarmes argentinos cometieron una grave tropelia en Coyhaique

COYHAIQUE, 31. — Un oficial y dos suboficiales de la gendarmería nacional argentina del destacamento fronterizo de Altos de Río Mayo cometieron graves desórdenes en una casa particular de este pueblo.

Después de descerajar la puerta a patadas y tiros, trataron a uno de los ocupantes de la misma. Fueron detenidos por Carabineros y puestos a disposición del Juzgado de Letras de Puerto Aysén, tribunal que los dejó en libertad bajo fianza. Se informó que el Consulado argentino en Puerto Aysén tomó conocimiento de estos hechos, dando cuenta a las autoridades argentinas de las tropelías cometidas por los representantes del orden del país vecino, en territorio chileno. — (RAMÍREZ, corresponsal).

Energica fiscalización en fábricas de aceite

El Comisario Departamental de Substancias y Precios, don Manuel Cabieses, en presencia del problema que se ha creado con el abastecimiento de aceite, ha adoptado energicas medidas para asegurar este artículo para la capital.

En efecto, el Comisario señor Cabieses ha dispuesto que un cuerpo de inspectores de esa repartición realice una estricta vigilancia en las fábricas de aceite, para que los industriales elaboren su producción normal, ya que el Comisariato ha logrado establecer que algunos elementos han intentado disminuir su capacidad, tal vez para presionar un alza en el precio de este artículo.

El Comisario Departamental, en una declaración a la prensa, ha agregado que todo industrial que sea sorprendido disminuyendo su producción, será sancionado, como igualmente los comerciantes que sean sorprendidos acaparando el artículo, en espera de un alza que no se piensa autorizar. Y en cuanto al público consumidor, el Comisariato Departamental pide que no trate de formar stocks en sus hogares, porque no hay temores de ninguna naturaleza de que el aceite vaya a escasear para el consumo popular.

Desde ayer, por orden del Comisario Departamental, hay inspectores permanentemente en las fábricas de aceite, para controlar la producción.

PLAN DE VACUNACIONES ALCANZARA A S. ANTONIO

Se dirigió ayer a San Antonio, el jefe de los Programas de Inmunizaciones de la Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago, para estudiar la impleación en ese puerto del plan de vacunación, que ya están en marcha en el resto de la provincia.

Con este objeto dicho funcionario tomó contacto con los jefes locales de las distintas instituciones médico-asistenciales, algunas de las cuales ya han iniciado por separado esta labor.

Hubo completo acuerdo en coordinar los programas de vacunación, especialmente a lo referente a la inmunización con BCG y mixta antipertussis-difteria encontrándose la mejor acogida de todos los organismos, y en especial de la Caja de Seguro Obrero y Beneficencia.

LA CURAGÜILLA NO PODRA SER EXPORTADA

Serán suspendidas las exportaciones de curagüilla, para evitar, en consecuencia, el alza de precio de las escobas, escombros y otros artículos que se fabrican con este arbusto. Tal fue la resolución enviada ayer por el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, al Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Asimismo, envió un oficio al Instituto de Economía Agrícola solicitándole dé a conocer al Ministerio de la existencia de curagüilla en el territorio.

Nuevas operaciones de propiedades despachó la Caja de los EE. PP.

El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares adoptó, en su última sesión ordinaria, diversos acuerdos sobre solicitudes y materias que interesan a las siguientes personas:

Arturo Gerlow, Hernán González Cárdenas, Héctor Blondel, Enrique Corvalán, Ernesto Carrera M., Homero Castro S., Germán González Ortega, José Inostroza I., Eduardo Jiménez P., José Lemus A., Ernesto Larraín M., Francisco Moreno R., Rubén Miranda O., Leoncio Molina B., Germán Navarro J., Roberto Negrete P., Vicente Ortiz V., Eduardo Lívares F., Olga Poseck P., Joaquín Solodco G., Hernán Vilella J., Daniela Álvarez S., Pedro Arriagada V., Mario Cortés C., Enrique Gillet S., Jorge Herrera R., Jorge Maldonado H., Manuel Maramba R., Humberto Monardes W., Hugo Raúl G., Carlos Reyes B., Silvia Soto A., Jorge Toledo A., Amanda Reyes V., Juan Antonio Obregón T., y Dora Sierra S.

Aprobó, además, 27 operaciones hipotecarias por un valor de \$ 1.821.448, que benefician a imponentes de Santiago y provincias.

INFLUENCIA LITERARIA DEL ARABE EN POESIA DE ESPAÑA Y AMERICA

Continúa abierto el plazo de recepción de obras para el concurso que auspicia el Instituto Chileno-Arabe de Cultura, sobre el tema "Influencia de la literatura árabe en la poesía de España y América". Hay tres premios, de veinte, diez y cinco mil pesos cada uno, respectivamente. Las obras deben tener un mínimo de 120 carillas a doble espacio, y en tres copias, pudiendo enviarse a la casilla N.º 3446, o bien, a Dávila Batza 702, hasta el 31 de agosto próximo.

Bronquios silbantes.

Le silban los bronquios, respira Ud. con dificultad y la tos, pertinaz, le deja el organismo agotado, con los continuos sacudidos... No vacile: tome SIROPECTYL. Es un remedio de probado eficacia.

Le calmará la tos, le ayudará a descongestionar los bronquios y le facilitará la respiración. Desde las primeras cucharaditas se hallará Ud. aliviado.

Siropectyl

Establecimientos Chilenos Collière Ltda. SANTIAGO

Un comprobante de compra dará el comercio al cliente

Un comprobante de venta de mercancías de venta de comercio al por menor, según disposición del Comisariato General de Substancias y Precios. Esta resolución comenzará a regir 30 días después de que aparezca en el Diario Oficial, para dar tiempo al comercio a que prepare sus formularios que serán timbrados por un inspector del Comisariato que se establecerá en los locales comerciales cuando su dueño lo solicite.

Ex alumnos del Colegio Alemán se reúnen el 4

El Centro de Ex Alumnos del Colegio Alemán reunirá a sus socios en una comida-balle que se efectuará el sábado 4 de agosto a las 21 horas en el local del Colegio (Avenida Antonio Varas 666).

Esta comida se realizará con motivo de celebrarse este año el sexagésimo aniversario de la fundación de este establecimiento.

Las inscripciones se reciben hasta el martes 31 de julio inclusive en la secretaría del Colegio Alemán, Farmacia Kieln (Ahumada), Librería El Portal y Librería Albers.

deLISO

i No Pague Demás..!

A Pedido del Público:

Seguiremos 15 días más

Vendiendo a precio de

Fábrica

!Nunca se Vendió Calzado tan Fino a más Bajo Precio!

PASAJE CONSIST. LOCAL 36-MONJITAS 843

"LA SORIANA"

ESTADO ESQUINA AGUSTINAS

ULTIMOS DIAS DE LA

GRAN LIQUIDACION DE INVIERNO

GRANDES REBAJAS EN

SALDOS

CORTES Y RETAZOS

Aproveche esta oportunidad sólo por pocos días.

"LA SORIANA"

ESTADO ESQUINA AGUSTINAS

DOBLE EMPATE EN ELECCION DE MESA DEL CEN RADICAL: SERA DIRIMIDO HOY DIA

Bajo la presidencia del señor Pedro Castelblanco, y con asistencia de casi todos sus miembros, excepto don Fernando Guadalupe, que se encuentra enfermo, sesionó anoche el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, organismo que, después de dos votaciones que terminaron en un empate, acordó nuevos votos para la elección de presidente del partido, acordó celebrar extraordinariamente a las 19 horas de hoy para elegir la nueva Mesa Directiva.

Al término de la sesión se informó oficialmente que el CEN a indicación de los diputados señores Juan Luis Maurel y Hugo Miranda, acordó por unanimidad que en la lucha interna del 12 de agosto próximo sean aceptados como votos válidos para los efectos de sus cómputos, tanto las cédulas que contengan 5 nombres como las que contengan 3 nombres de precandidatos. En la primera lista se incluirán los nombres de los señores Juvenal Hernández e Isairo Torres, que renunciarán a sus precandidaturas, y en la segunda se excluirán los nombres de estos precandidatos, para evitar confusiones.

Asimismo, se acordó autorizar a las mesas receptoras con más de mil asambleístas para exigir la cédula de identidad a los votantes que no fuzen conocidos o cuya identidad no fuere testificada por persona conocida.

En seguida se procedió a realizar la elección para designar presidente del Partido, obteniéndose el siguiente resultado: 8 votos para el senador don Raúl Rettig, emitidos por los vocales don Enrique Alfaro, y 9 votos para el diputado don Isidoro Muñoz, emitidos por los vocales de los señores Marcial Mora y Luis Alberto Cuevas. Efectuada una nueva votación se produjo idéntico resultado. Después de un corto debate se suspendió la sesión por algunos minutos, y el reabrirse ésta se acordó por unanimidad efectuar una nueva sesión hoy miércoles a las 19 horas, a fin de elegir nueva mesa directiva.

El empate producido ayer se debió a la inasistencia del Vocal don Fernando Guadalupe, que pertenece a la corriente de don Luis A. Cuevas, y que se encuentra enfermo de sufriendo de adenitis, lo que impide su asistencia. Se acordó una fórmula de transacción, que consistiría en mantener al Presidente señor Muñoz, y nombrar un nuevo Secretario General.

CONSTITUIDO AMPLIO COMANDO NACIONAL FERROVIARIO UNIDO EN FAVOR DE MARCIAL MORA M.

Intensa actividad desarrollan los ferroviarios radicales que apoyan a don Marcial Mora

INFORMACION OFICIAL

Anteayer quedó constituido el Comité de Ferrovianos radicales, que tendrá a su cargo la reestructuración de los cuadros doctrinarios que trabajarán por la candidatura presidencial de don Marcial Mora Miranda.

COMANDO NACIONAL DE FERROVIARIOS RADICALES

Nibaldo Solís Rojas, vicepresidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Ferroviaria de Alameda; Gregorio Pinochet Tardón, Consejero de la Caja de Retiro y Prej. Social de los FF. CC.; Ceterio Orellana Tobar, dirigente ferroviario de San Eugenio; Ignacio Contreras Duque, dirigente del personal de la Caja de Retiro y Prej. Social de los FF. CC.; Ceterio Orellana Tobar, dirigente ferroviario de San Eugenio; Ignacio Contreras Duque, dirigente del personal de la Caja de Retiro y Prej. Social de los FF. CC.; Ceterio Orellana Tobar, dirigente ferroviario de San Eugenio; Ignacio Contreras Duque, dirigente del personal de la Caja de Retiro y Prej. Social de los FF. CC.

FACILIDADES PARA "MARCHA" IBANISTA

Los diputados señores Humberto Martner, Sergio Bustamante y Aniceto Rodríguez, solicitando ayer del Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, facilidades para realizar una "marcha" en honor del candidato presidencial señor Carlos Ibañez. Ellos quieren iniciarla en la calle San Martín y seguir por Alameda hasta la Plaza Italia, a fin de realizar el comicio alrededor del monumento a Manuel Rodríguez al comienzo de la Avenida Bustamante.

El señor Quintana les manifestó que de acuerdo con sus propósitos de dar amplias garantías a todos los candidatos, no tenía inconveniente alguno para facilitar la realización de su manifestación, pero que para los detalles de la misma debía conversar primero con el jefe de la Plaza, general don Walton Ojeda, a quien le corresponde autorizar estos comicios. Les prometió hacer esta gestión y darles una respuesta definitiva el viernes de la semana en curso.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4477

Espectáculos de hoy
AVENIDA (5184).— La mundana, Carretera 301 y Quilín en su vivir.
COLON (2949).— El águila de los cerros.
CONCEPCIÓN (2027).— Pura y secreto de la casa rosa.
IMPERIO (4587).— La rosa blanca.
METRO (2111).— Miedo de amar.
MUNICIPAL (VISA — 81739).— Tres palmaritas.
OLIMPO (VISA — 81380).— Muerte en un beso.
PACIFICO (6037).— El escultor.
REAL (2640).— El sorro pierce el pelo.
RIALTO (VISA — 81908).— Codicia sin límites y Noche sin luz.
REX (VISA — 85050).— El seductor.
RIVOLTA (2288).— La rubia incendiaria; Turán el recatado; Bomba y el pantano de la muerte y seriales.
VALPARAISO (3322).— El tercer hombre.
VELADRE (4654).— El seductor.
VICTORIA (3778).— La merca de las furias.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

PRORROGA EN ARRIENDO DEL TEATRO MUNICIPAL

En atención a que aun no se ha aprobado por la Asamblea Provincial el arriendo de la Municipalidad de Valparaíso de la Empresa "Espectáculos Teatrales y Cinematográficos S. A.", la Corporación concederá una nueva prórroga de 30 días, a contar desde el 1.º de agosto a sus actuales representantes la Compañía Nacional de Teatros. El acuerdo preliminar sería aprobado en la próxima sesión del Municipio, viéndose que ha sido convocada para el miércoles.

PELICULAS DE CANADA SERAN EXHIBIDAS HOY

El próximo jueves 2 serán exhibidas, en el salón de honor de la Intendencia de Valparaíso, las películas de Canadá, "Arrestados por la montaña", "Agua entre ellas", "El viento de Toronto", "Viento y "Páramos Canadienses". Estas cintas cinematográficas son narradas en castellano, y la que se

SERA PARALIZADO EL SERVICIO DE MICROBUSES DEL MUNICIPIO VINA

El servicio de microbuses de la Municipalidad de Vina del Mar, que significa a la Corporación una inversión de veintidós millones de pesos, y cuyo funcionamiento, por ser absolutamente inconvenciente, será paralizado a contar desde el próximo sábado 4. La NACIÓN anticipó exclusivamente hace algunos días la noticia de que esas máquinas habían sido compradas por el Municipio, situación ante la cual la Municipalidad ha resuelto suspender el servicio, mientras se formalizan los trámites inherentes al régimen de esos vehículos marca "Brookway", carrozados en los Estados Unidos.

DOS ELEFANTES PARA ZOOLOGICO VIENEN EN VIAJE A VALPARAISO

En el vapor holandés "Bennekom", que zarpó ayer de Amsterdam y que debe arribar a Valparaíso en los primeros días de septiembre próximo, viajarán dos hermosos ejemplares de elefantes para el Zoológico del San Cristóbal, de la capital. Esos paquidermos vienen a nuestro país en virtud de convenios recíprocos suscritos por el Jardín Zoológico de Amsterdam (Holanda), con el de Santiago.

115 mil langostas fueron pescadas en este año, aumentó la extracción

En el curso del presente año quince mil langostas fueron extraídas en el curso del presente año por las distintas Compañías Pesqueras que se dedican a esas actividades en la Isla de Juan Fernández. Esta cifra revela un aumento de diez mil unidades en comparación con la cantidad obtenida en el curso de 1950. Estos crustáceos han sido consumidos a lo largo de nuestro país, pues las exportaciones, que con tanto éxito se hacen a la República Argentina, debieron suspenderse por la resolución del Gobierno del país vecino, que declaró a la langosta chilena como "artículo sanitario". Las empresas pesqueras que exploran la extracción de langosta estiman que, en un futuro próximo será posible intensificar la pesca mediante incursiones en zonas vírgenes existentes en las islas San Félix y San Ambrosio, donde se han obtenido especies hasta de seis kilos de peso.

DESDE EL TEATRO BAQUEDANO MARCIAL MORA M. SE DIRIGIRA AL RADICALISMO DEL PAIS EL DOMINGO

Hablarán también Juvenal Hernández e Isairo Torres Solemne acto de total unidad doctrinaria

VERSION OFICIAL

El domingo a las 10 horas, en el Teatro Baquedano, se realizará la más gran oportunidad del radicalismo de Santiago, con el objeto de oír las exposiciones que sobre actualidad política harán el precandidato único del sector doctrinario del Partido Radical, don Marcial Mora, y los presidentes de su Comando Nacional, señores Juvenal Hernández y senador don Isairo Torres Cereceda.

En esta oportunidad, que constituye la proclamación única en Santiago, el señor Marcial Mora pronunciará un encendido discurso en el que, además de referirse a la situación política general del país, analizará ampliamente la marcha del Partido Radical, desde la última Convención, y numerosos hechos producidos en torno al incombustible movimiento de unidad doctrinaria.

Los ex precandidatos señores Juvenal Hernández e Isairo Torres, harán también uso de la palabra, para referirse al contenido de la candidatura doctrinaria única, del señor Mora, y serán estos discursos un mentis rotundo a la propaganda confusionista que se ha estado esperando, junto con los "saludos" de "juventudes", destinadas a restar importancia a la unidad férrea del sector izquierdista del radicalismo, dejando en descubierto, con ello, la debilidad de otros sectores del Partido.

Todos los discursos de todos los oradores, entre los que se cuentan destacadas figuras del Partido, serán radiados a todo el país. Al acto concurrirán todos los elementos doctrinarios del radicalismo del Primer Distrito, y de los distritos del gran Santiago, más numerosas delegaciones de los alrededores.

ACLARACION

Se nos ha entregado para su publicación, la siguiente aclaración oficial: "El suscrito, contador de la tesorería general del Partido Radical, ante las publicaciones aparecidas en la prensa, y que dicen relación con la oficina a su cargo, se hace el deber de certificar lo siguiente: Con fecha 14 del mes en curso, a las 11 horas, recibí un cheque en blanco, del senador don Fernando Mora Castelblanco, para responder a saldos de cuotas de algunas Asambleas, los que se originan por error de los cálculos hechos por las secretarías de estos organismos, diferencias que en general son de poco monto. Certifica, además, que este documento desapareció de su escritorio pocos momentos después de haber sido emitido, por lo que no se hizo de inmediato un conocimiento del señor Mora, para que tomara las medidas pertinentes. Al regresar el ayudante contador, señor Humberto Peredo Oyarzun, a las 15 horas del mismo día, a la oficina, sobre una de las mesas de máquina de escribir de la tesorería general, encontró el cheque desaparecido, lo que le fué comunicado al señor Sr. Mora, inmediatamente, quien a su vez se lo hizo saber al suscrito. Deja constancia, finalmente, en esta declaración, que en la tesorería general del Partido no se ha recibido ningún cheque del señor Mora, para responder a pagos de Asambleas, que se encuentran afectadas por la aplicación del artículo 1.º del Estatuto Orgánico del Partido. Santiago, 31 de julio de 1951. (Pdo.): Guillermo Villanueva, contador del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical."

"El Partido Radical será la base fundamental de una nueva combinación política, promisoria de un Gobierno de Izquierda"

DECLARO ANOCHE EL DESTACADO LIDER SEÑOR LUIS A. CUEVAS AL REAFIRMAR SU FE EN EL TRIUNFO

Obreros portuarios y ferroviarios radicales apoyan al Sr. Cuevas (Información oficial)

"Reafirmamos, una vez más, nuestra inequívoca decisión de luchar valiente, enérgica y victoriosamente por el triunfo absoluto de nuestra auténtica posición doctrinaria que sólo tiene a defender los invariables intereses del pueblo y de la Izquierda, sin distinción de ideologías o de banderías partidistas", declaró anoche el precandidato radical, señor Luis A. Cuevas, Agregó, que la lucha interna del 12 de agosto próximo será una elección libre y de puertas abiertas, en donde todas las "fuerzas evolutivas y acrisoladas" formas cívicas se pronunciarán por aquel hombre que jamás ha claudicado en su fe y en sus principios. "En esta lucha leal, franca y abierta—dijo el líder radical—es imposible que deje de pronunciar la masa radical por su verdadero abanderado. Por aquel radical que verdaderamente sienta en sus fibras idealistas los postulados y principios del radicalismo, que haya hecho vida de asamblea, recorriendo todos los cargos, desde modesto militante, hasta la presidencia del aguerrido Partido de Mac Iver y Valiente, Ictelmar". Dijo Luis Alberto Cuevas dijo textualmente: "Rechazamos con vital entereza todas aquellas situaciones ambiguas a que pretenden arrastrarnos todos los que se sienten desplazados o derrotados, y no tienen opción alguna en esta lucha, en donde estarán en juego ellos y sus intereses radicales, y más que ello, nacionales".

FUERZA DE AVANZADA

"Constituimos, dentro del Partido, la única fuerza combativa contra la derecha económica", dijo el señor Cuevas, agregando que el "radicalismo es el bastión indestructible en que las fuerzas fascistas que encabeza el dictador Ibañez "chocarán". Dijo más adelante el destacado político chileno: "Somos el único espíritu renovador y creador del radicalismo que viene bregando tenazmente por hacer del Partido una auténtica fuerza de vanguardia que, con su fección, espíritu, y espíritu democráticos, nos conduzca hacia un régimen socialista en que el Estado sea la fuerza rectora y organizadora de todas las actividades de la Nación". Reafirmó su fe en el triunfo en la jornada del 12 de agosto, y aseguró que el "Partido Radical será la base fundamental de una nueva combinación política promisoria de un nuevo y fuerte Gobierno de Izquierda". "Me asiste la certidumbre que mi triunfo será rotundo sobre mis actuales adversarios", dijo el señor Cuevas, al señalar el éxito obtenido en sus recientes giras por las diferentes zonas del norte y sur del país. Agregó que centenares de adhesiones se están llegando al Comando Nacional de su campaña, revelando que "importantes fuerzas gremiales, ferroviarias y portuarias me han ofrecido su más decidido apoyo. Estas organiza-

ciones obreras, esencia básica del Partido, constituyen para mí una honda satisfacción y emoción, lo que me insta a luchar hasta el fin para obtener un aplasante triunfo y poner mi esfuerzo y sacrificio personal al servicio exclusivo de los intereses del Partido y del país".

CITACION FEMENINA

Se cita a todas las mujeres radicales y simpatizantes de la candidatura del señor Cuevas, a una reunión que se verificará en Muermos 277, el sábado, a las 18 horas. Esta reunión será presidida por la señora Julia Sala, presidenta, y la señorita Inés Ibarra, secretaria general.

CONCHALI

Quedó formado el siguiente Comité que trabajará por la candidatura del señor Luis Alberto Cuevas: Presidente, Eduardo Castro Castro; secretario, Carlos Camblazo Torres; tesorero, Eleodoro Caro Cáceres; directores, Elena Retamales Sepúlveda, Mario Pérez Gutiérrez, Inés Villarroel Martínez, Amalia Pariente Peñiente, Eduardo Araya Valencia, Rosa Vega Vega, Luis Mutis Valencia, Francisco Mutis Valencia, María Navarro González, Eulda Navarro González, Teresa Candia Fuentes, Martín Candia Fuentes, Jordana Cáceres Navarro, Carlos Castro Delgado, Rubén Castro Delgado, Pablo Moulins Baeza, Os-

MAIPU

Con asistencia de más de 60 asambleístas se formó en esta localidad el siguiente Comité que trabajará en favor del señor Luis Alberto Cuevas: Presidente, señor Floridor Arriagada Hernández (regidor); secretario, señor Arnaldo Fuentes Salas; tesorero, señor Eliecer Morgado Pizarro; secretaria femenina, Sra. Inés Moreira de Morgado; directores, Luis González Forcuna, Pedro Tobar Ponc, Arturo Hernández Cubillos, Alfredo Varas Bravo, Jorge Díaz Corvalán, Germán Gubel Zuber, Luis Murguía Rojas, Angel Figueroa Araya.

NUEVAS ADHESIONES

Importantes y valiosas adhesiones de sectores juvenalistas y obreros se han recibido en el Comando Nacional, solicitando instrucciones para volcar su entusiasmo en la precandidatura del señor Luis Alberto Cuevas, genuino representante del doctrinarismo y auténtico constructor de la Izquierda chilena. Nuevos Comités se han consti-

tuido en diversas zonas del país, destacándose los siguientes:

MAIPU.— Con asistencia de más de 60 asambleístas se formó en esta localidad el siguiente Comité que trabajará en favor del señor Luis Alberto Cuevas: Presidente, señor Floridor Arriagada Hernández (regidor); secretario, señor Arnaldo Fuentes Salas; tesorero, señor Eliecer Morgado Pizarro; secretaria femenina, Sra. Inés Moreira de Morgado; directores, Luis González Forcuna, Pedro Tobar Ponc, Arturo Hernández Cubillos, Alfredo Varas Bravo, Jorge Díaz Corvalán, Germán Gubel Zuber, Luis Murguía Rojas, Angel Figueroa Araya.

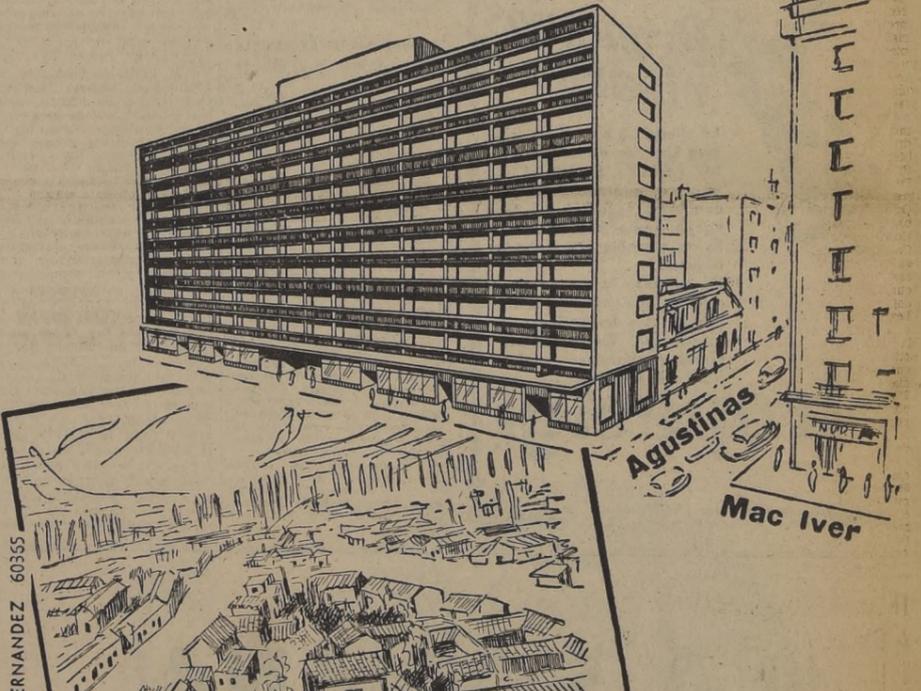
12 a COMUNA

En esta Comuna quedó constituido el siguiente Comité: Presidente, Raúl Mardones R.; vicepresidente, Guillermo Hernández; secretario general, Jorge Castillo M.; tesorero, Manuel Morales L.; secretaria femenina, Dominga Sepúlveda; secretario de actos, José M. Bravo; secretario de prensa y propaganda, Roberto Riquelme; directores: Ruperto Ruffat Taglie, Olga Finterbuch de Ruffat, Juan Larenas D., Ida de Larenas, Tarsila Toledo Aida Acevedo, Thaurisundo Toledo David Molina, Guillermo Cerda, Raúl Obregón, Luisa Zavala, María Bustos, Abraham González, Alfonso Castillo, Carlos Castro, Desiderio Morán, Manuel Correa, Eitelvina Sepúlveda, Nicacio Jeldres Adriana Bolívar, Roberto Díaz, Elisa Alvarado, Regina Orellana, Luis Mutis Valencia, Luis Mutis Salinas, Luis Medel, Eugenio Mora, Lidia Urrutia, Silvio Muñoz, Leonilda Aburto, Segundo López Doñiz, Luis Toledo, Elena Peña y Juan Meclías.



"Nuestra auténtica posición doctrinaria sólo tiene a defender los invariables intereses del pueblo y de la Izquierda, sin distinción de ideologías o banderías partidistas", declaró anoche el señor Luis A. Cuevas, al reafirmar su fe en el triunfo absoluto en la Jornada interna del 12 de agosto próximo.

Santiago ha esperado 400 años



Vista de Santiago poco después de su fundación. Publi. GUZMAN HERNANDEZ 60355

EDIFICIO
Las Agustinas
MAC-IVER, AGUSTINAS.
Arquitectos: Jaime Larrain Valdés, Osvaldo Larrain E., Jaime Sanfuentes Y.
Ingeniero Calculista: Enrique Brieba.

Santiago ha esperado 400 años. Desde su fundación jamás se ha presentado una oportunidad como esta de poder adquirir en ella un departamento en las condiciones que ahora ofrecemos. Ya iniciamos la venta de departamentos y locales comerciales en el moderno EDIFICIO LAS AGUSTINAS Ud. tiene esta ÚNICA OPORTUNIDAD de comprar un departamento o local con solo **\$ 5.000. AL CONTADO** y el saldo en cómodas cuotas trimestrales hasta tres años. **Sólo tendrá 30 días para decidirse** Planos, precios y mayores antecedentes **Carvallo Stage Hnos** MONEDA 1068 **Nemecio Antúñez Y CIA. LTDA.** BANDERA 84 • ENTREPISO

Comandos de unidad doctrinaria en Provincia de Atacama deciden luchar en favor de Marcia Mora M.



HERNANDISTAS SE INCORPORAN AL COMANDO DE ALFONSO—En la tarde de ayer se incorporaron al Comité Directivo Nacional de la precandidatura de don Pedro Enrique Alfonso, numerosos integrantes de los comités que dirigían las precandidaturas de los señores Juvenal Hernández e Isaura Torres. Saludo a los recién ingresados, el senador por Tarapacá y Antofagasta, señor Ángel Custodio Vásquez, quien en frases vibrantes, expresó que el concurso de tan valiosos elementos, significaba el afianzamiento del triunfo de don Pedro Enrique Alfonso, y la certeza plena de que esta candidatura representa los anhelos doctrinarios de los mejores radicales del país.—La señora Cora Cid de Castro y la señora Elena Wever de Meza, ex dirigentes de la adhesión de ex hermandistas y torristas, a la precandidatura de Alfonso, que con su obra en el Gobierno, en la directiva del Partido y en el Parlamento, ha demostrado ser un auténtico izquierdista y un servidor de los principios del radicalismo, dentro de un claro concepto de pureza doctrinaria.—El señor Alfonso agradeció con elocuencia este concurso de "le y de entusiasmo que vigoriza mis propósitos de servir nuestro ideal y a la República".—En la foto, el señor Alfonso rodeado de las señoras Olga Latcham de Chiorini, Perla de Barrueto, Clara Acuña, Raquel García de Zamora, Blanca Segura y los ex dirigentes hermandistas señoras Guillermina Calderón, Carlos Yáñez Bravo; la ex presidenta nacional torrista señora Elena Wever de Meza y de los dirigentes de la campaña de Alfonso, señores: senador don Ángel Custodio Vásquez, diputados señores Gustavo Olivares, Alfredo Nazar, Héctor Darío Barrueto, Luis Martínez Saravia; jefe de propaganda señores César Guzmán Castro, Leonel Edwards, Lautaro Silva Cabrera, Orlando Canbarrios, Pedro Correa Barros, Carlos Iglesias, Humberto Díaz Contreras, Luis Palma Z. Manríquez, Manuel Hernández Figueroa, Pedro Albrón, los señores Elias Melel, tesorero general; Gmo. Jofré Vicuña, Voltaire Lois y numerosos distinguidos dirigentes radicales.—(Información oficial)

El Senado aumentó a dos mil millones el aporte del Banco Central a Caja Agraria

Presidido por el señor Fernando Alessandri celebró sesión ordinaria el Senado, ayer. En el orden del día se inició la discusión particular del proyecto, iniciado en mocion del señor Opatz, sobre distribución del crédito agrícola. El proyecto fue totalmente aprobado, con las indicaciones que detallamos a continuación.

Una de las señoras Maza y Elizauriz, en el sentido de que cuando se trate de operaciones que tengan por objeto el fomento de la agricultura, el Banco Central de Chile podrá también redescantar los créditos que les presenten las empresas bancarias comerciales siempre que sus plazos sean superiores a tres meses y no inferior a un año. Respecto de estas operaciones, cobrará una tasa inferior en 2% a la fijada para el redescuento.

Otra de las indicaciones, formulada por los señores Alessandri, Guzmán, Del Pedregal, Prieto, Figueroa, Rettig, Cerda, Fernández Videla, González Torres, Allende Amunátegui y Opatz, que también fue aprobada, es que el Banco Central deberá conceder a la Caja Nacional de Ahorros operaciones de redescuento de su cartera de letras descontadas que cumplan con los requisitos de un interés no mayor del 2% anual y hasta la concurrencia del 20% del total de los depósitos vigentes en la expresada Caja a la fecha de su último balance.

También fue aprobada una indicación del señor Torres en el sentido de aumentar a dos mil millones de pesos la suma que el Banco Central estaba autorizado para descontar pagarés en favor de la Caja de Crédito Agrario. El señor Torres dio a conocer las razones en que se fundaba su indicación y se refirió a la situación de la mencionada Caja, que es bastante precaria en cuanto a las facilidades que puede conceder a los agricultores.

El señor Bórquez apoyó la indicación y expresó que, efectivamente, la situación de la Caja de Crédito Agrario es muy angustiosa por falta de recursos para atender a las solicitudes de la agricultura.

El señor Aldunate la impugnó por estimar que una de las causas de la destrucción del Banco Central, es precisamente la ineficacia de las emisiones del Banco Central.

El señor Opatz se ocupó de la ayuda que el Banco Central ha prestado al fomento de la agricultura y dijo que aunque es partidario de apoyar nuevas emisiones en favor de esa industria, considera peligroso que, por mandato imperativo de la ley, se vaya a destruir la arquitectura básica del Banco. Terminó diciendo al señor Torres que retirara su indicación.

El señor Rodríguez de la Sotta también impugnó la indicación. El Ministro de Agricultura, que también intervino en el debate, proporcionó datos acerca de la situación de la Caja de Crédito Agrario. Finalmente la referida indicación fue aprobada por 21 votos, contra 5 y 3 abstenciones.

En segunda, se aprobó el proyecto que autoriza el pago de indemnización al personal cesante de obreros y empleados del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, que se ocupó de la postergación del señor Opatz abogó por que parte de los materiales de este ferrocarril se destinen a construir la vía férrea desde Aguada a Salgar Grande.

Se aprobó también un proyecto que destina fondos para que la Municipalidad de Carahue se cumpla con las obligaciones que le corresponden, con motivo del cuarto centenario de la fundación de dicha ciudad.

En tercer lugar, se aprobó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito.

En incidentes, el señor Allende se ocupó de la postergación de que ha sido objeto el profesor don Daniel Molina que aspira a ocupar el cargo de Director de la Escuela de Porvenir, para lo cual se presentó al concurso respectivo. Formuló una moción para que el Director General de Instrucción Primaria señor Vivanco, cargos de que se hizo partícipe el señor Vásquez, que no tuvo que presentarse, se le permitiera hacer cargos contra este funcionario y que lo conducente sería esperar el resultado del sumario que, con el motivo indicado, ha ordenado instruir el Ministerio de Educación.

Se levantó la sesión.

LA INDICACION FUE PRESENTADA POR EL SENADOR I. TORRES

Fue despachado ayer proyecto crediticio

DAMAS RADICALES SE UNEN JUNTO A DON PEDRO E. ALFONSO

En una reunión celebrada anoche, y que fue presidida por la presidenta del Comando Femenino Radical de la Provincia de Atacama, se citó a todas las damas de los comandos de los señores Juvenal Hernández e Isaura Torres, que fueron eliminados de la lucha interna de conformación con un fallo arbitrario, sellaron la unión para trabajar en conjunto, por el señor Alfonso.

Por unanimidad, las damas radicales, determinaron formar una directiva de la que forman parte damas de los diferentes comandos, hoy unificados bajo la candidatura de don Pedro E. Alfonso.

Integran dicha directiva, además de la señorita Estela Urzúa Truccho, que continuará en la presidencia, las señoras Cleophas Torres, Leonel Edwards y Carlos Yáñez Bravo, que serán vicepresidentes.

Hubo acuerdo para integrar el resto de la mesa directiva, en la sesión que se llevará a efecto durante la presente semana.

El señor Opatz abogó por que parte de los materiales de este ferrocarril se destinen a construir la vía férrea desde Aguada a Salgar Grande.

Se aprobó también un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito.

En incidentes, el señor Allende se ocupó de la postergación de que ha sido objeto el profesor don Daniel Molina que aspira a ocupar el cargo de Director de la Escuela de Porvenir, para lo cual se presentó al concurso respectivo. Formuló una moción para que el Director General de Instrucción Primaria señor Vivanco, cargos de que se hizo partícipe el señor Vásquez, que no tuvo que presentarse, se le permitiera hacer cargos contra este funcionario y que lo conducente sería esperar el resultado del sumario que, con el motivo indicado, ha ordenado instruir el Ministerio de Educación.

Se levantó la sesión.

Jira por Valparaíso iniciará mañana don Pedro Enrique Alfonso

Mañana inicia su jira por la provincia de Valparaíso, el precandidato a la Presidencia de la República, don Pedro Enrique Alfonso. De acuerdo con el itinerario fijado, el señor Alfonso visitará La Ligua, a las 12 horas; La Caleta, a las 18 horas; La Cruz, a las 20 horas; y Quilicura, a las 21 horas, donde pernoctará.

La comitiva que acompaña al precandidato está integrada por los señores: senador don Ángel Custodio Vásquez, diputados señores Gustavo Olivares, Alfredo Nazar, Héctor Darío Barrueto, Luis Martínez Saravia; jefe de propaganda señores César Guzmán Castro, Leonel Edwards, Lautaro Silva Cabrera, Orlando Canbarrios, Pedro Correa Barros, Carlos Iglesias, Humberto Díaz Contreras, Luis Palma Z. Manríquez, Manuel Hernández Figueroa, Pedro Albrón, los señores Elias Melel, tesorero general; Gmo. Jofré Vicuña, Voltaire Lois y numerosos distinguidos dirigentes radicales.—(Información oficial)

Arturo Matte dirige su comando, personalmente

A las 19 horas de mañana, el Comando Agrupación del Partido Liberal del Segundo Distrito ofrecerá un cocktail en el Club de Septiembre, al candidato a la Presidencia de la República, señor Arturo Matte.

Concurrirá a este homenaje los dirigentes de las asambleas liberales de todos los comunas que forman este Distrito.

Este acto tiene por objeto demostrar al señor Matte, la adhesión incondicional de los liberales de ese importante sector industrial y obrero de la capital.

Hoy a las 19 horas se reunirá el Comando Agrupación del Partido Liberal de la Presidencia de la República, de don Arturo Matte en la secretaría del Partido Liberal, segundo piso del Club de Septiembre.

Presidirá a reunión el propio candidato, y se adoptarán importantes resoluciones respecto de la campaña y, especialmente, de la primera jira electoral que realizará el señor Matte, a la provincia de Coquimbo, y que se inicia el sábado próximo.

EN CONCEPCION DARAN A CONOCER ALCANCE DEL PACTO MUÑOZ C.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador celebró anoche una importante reunión, bajo la presidencia del senador don Manuel Muñoz Cornejo. Se trataron asuntos de orden interno y se tomó conocimiento de los acuerdos adoptados por la directiva provincial de Concepción en el sentido de rechazar el pacto radical-conservador. Al respecto, la Junta acordó que el presidente señor Muñoz Cornejo, y el vicepresidente don Antonio Francisco Javier Labbé, se trasladaran a fines de semana para explicar a las bases y al directorio provincial penquista el verdadero alcance del pacto suscrito.

LLAMADO A RADICALES HERNANDISTAS

Se ha realizado el estudio de las condiciones y antecedentes de los demás precandidatos, y sus posibilidades ante la opinión independiente.

A la luz de la conducta observada por el resto de los precandidatos en sus diferentes actuaciones desde que ingresaron al Partido Radical, hemos llegado a la conclusión de que el correligionario Pedro E. Alfonso, una a su indiscutido prestigio personal, un mayor acervo de cooperación al Partido y a la solución de vitales problemas públicos, desde la Magistratura, el Parlamento y desde el Gobierno, donde ha desempeñado los altos cargos de Vicepresidente de la República y de Ministro de Estado.

Como consecuencia de esta selección, el ex Comandante Provincial del Movimiento Hermandista ha determinado recomendar que los correligionarios trabajen en favor del señor Alfonso, quien personalmente y a través de sus adeptos, le guardó siempre a nuestro precandidato señor Hernández el respeto que se merece, y que podrá presentarse ante la opinión pública como un abanderado radical honesto y de reconocido sentimiento democrático y doctrinario.

Por el interés superior de nuestro Partido, pedimos a usted sufragar y realizar activa campaña para la lucha interna del 12 de agosto próximo, en favor de don Pedro E. Alfonso, que encarna, como nuestro líder espiritual, atributos efectivos de sinceridad política, honestidad y preparación como estadista.

JUAN I. OYARZÚN CARCAMO
Secretario de Organización

MANTUEL FERNANDEZ FIGUEROA
Jefe de la Comisión Electoral

FORO EN CENTRO RADICAL FEMENINO DE SANTIAGO

Anoche se realizó en el local del Centro Radical Femenino de Santiago, una reunión amplia del Centro Radical Femenino de Santiago, que preside doña Ida Castro, en la cual hubo un foro sobre el proyecto de ley de jubilación de la mujer, a los 25 años de servicio.

En el foro participaron distinguidas damas de varias reparticiones públicas y dirigentes del partido. Hubo consenso casi unánime de oponerse al proyecto, dándose como razón, la igualdad de derechos, en ambos sexos se precocina.

Presidente de la Comisión Electoral

JUNTA DE FALANGE VUELVE A REUNIRSE HOY A LAS 19 HORAS

A las 19 horas de hoy se realizará la sesión de la Junta Nacional de Falange, destinada a elegir los vicepresidentes y consejeros de este organismo, que integrarán la mesa que preside el diputado don Tomás Reyes Vicuña.

Se ha adelantado que los señores Patricio Lejarrín y Patricio Recabarren, serían designados vicepresidentes.

PARTICIPAN EN ELLOS DIRIGENTES DE HERNANDEZ Y TORRES: TRABAJAN CON ENTUSIASMO POR TRIUNFO TOTAL

Miles de adhesiones se han recibido (LISTAS OFICIALES)

A fin de que no quepa dudas acerca de la forma como se organizaron los Comités de Unidad en la provincia de Atacama en torno a la precandidatura única doctrinaria de don Marcia Mora M., su Comando Nacional ha resuelto dar a publicidad, sin mayores comentarios, las siguientes listas de Comités de Unidad formados en toda la provincia con la participación de dirigentes que pertenecieron a las precandidaturas de los señores Juvenal Hernández e Isaura Torres:

COMITÉ DE PIAPO

Comando Único del sector doctrinario de la precandidatura a Presidente de la República de don Marcia Mora Miranda: Presidente provincial, don Ernesto Tamelanda; presidente, señor Rudecindo Peña Carrasco; vicepresidente, señor Francisco Belizán; señor Felipe Matto, Dr.

COMITÉ DE DOMUYKO

Presidentes honorarios: Isaura Torres C. y Juvenal Hernández. Presidente, Carlos Rivera. Organización de dirigentes, Humberto Cerna Báz, y Nazario Gutiérrez; secretario general, Carlos Rivera Verde Ramos; secretario de propaganda, Oscar Álvarez; secretario de finanzas, Emilio E. Álvarez; directores: Helen Levis de Ubbia, Aida Ubbia de Funes, Francisco Méndez, Víctor Álvarez, Gustavo Traslaviña Godoy, Héctor Álvarez A., Paulino Iglesias Godoy, Héctor Rojas Araya, Edmundo Sáez Cortés, Alberto Pérez, Luis Álvarez, Guillermo Callejas, Raúl González, Roberto Milanes, Anselma Garzido, Roberto Álvarez, Emilio Nardelli, Ernesto Hernández, Héctor José Vera, Pedro Godoy, Ricardo Álvarez.

COMITÉ DE FREJINA

Presidente, Remigio Villalón Dávila; vicepresidente, Juan Callejas Pizarro, Julio O. López López; secretario general, Gustavo Méndez Ortiz; secretario de propaganda, Emilio E. Álvarez; secretario de finanzas, Emilio E. Álvarez; directores: Helen Levis de Ubbia, Aida Ubbia de Funes, Francisco Méndez, Víctor Álvarez, Gustavo Traslaviña Godoy, Héctor Álvarez A., Paulino Iglesias Godoy, Héctor Rojas Araya, Edmundo Sáez Cortés, Alberto Pérez, Luis Álvarez, Guillermo Callejas, Raúl González, Roberto Milanes, Anselma Garzido, Roberto Álvarez, Emilio Nardelli, Ernesto Hernández, Héctor José Vera, Pedro Godoy, Ricardo Álvarez.

COMITÉ DE AMARILLA

Presidente, señor Raúl Alarcón Toro; vicepresidente, señor Manuel Cano, señora Estela Cortés Silva y señor Rafael Godoy; secretario general, señor Bernardo Videla V.; tesorero, señor Víctor Ramírez; secretarios de prensa y propaganda, señor Domingo Oliver y señora Francisca Frilla; directores, Juan Vergara y Rosario Barallobres.

COMITÉ CHASARAL

Presidente, señor Rómulo Sancholet Leyton; secretario, señor Oscar Infante Guerrero; tesorero, señor Eduardo Hermenegildo Pizarro; directores, Hermenegildo Pizarro, Roberto Rojas, Daniel Miranda, Martín Olivares, Gastón Serazzi, Gonzalo Álvarez, Guillermo Enkel, Juan Araya, Gustavo Vera, Héctor Reyes de la Vega, Frolán Villavicencio, Ricardo Sekundo Julio Rojas, Alberto Olivares, Ewilo Ogas Ogas, Benjamín Velasco Malbrán y Humberto Ossandón.

LA MINA

Presidente honorario, señor Guzmán Carvajal; vicepresidente, señor Carlos Tapia; presidente, señor Gustavo Larrodón; vicepresidente, señor Luis Boccardo; segundo vicepresidente, señor Juan Abarcá; secretario, señor Oscar Colloca Secord; secretario de correspondencia, señor Martín Barallobres.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE LA DESAMIA COMUNA "SANTIAGO POBLETE MORAN".—Cita a sesión ordinaria el día 21 hora 21 hora local de Chile 1951. Asistencia obligatoria.

NO ES PARTIDARIO DE DON MARCIAL MORA M.

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente: "Señor Director: Con sorpresa me he impuesto que en las publicaciones del Comando Estudiantil que apoya a don Marcia Mora Miranda se me ha hecho aparecer adherido a esta precandidatura. Debbo aclarar al señor Director que en ningún momento he adherido a esa precandidatura, y por el contrario, después del retiro de don Juvenal Hernández, que era mi candidato he decidido apoyar abiertamente la precandidatura de don Pedro E. Alfonso, por considerar que representa una línea política definida, honesta y de capacidad.

COMITÉ DE VALLENAR

Presidente, Antonio Schwarzer; vices, Marcos Vega, Andrés Grell y Marta V. de Depitte; secretario general, Julio García y Washington Hurtado; tesorero, Eduardo Meléndez; secretario de prensa, Luis Cortés Ovalle; secretario de actas, Luis Contreras.

COMITÉ DE VALLENAR

Presidente, Antonio Schwarzer; vices, Marcos Vega, Andrés Grell y Marta V. de Depitte; secretario general, Julio García y Washington Hurtado; tesorero, Eduardo Meléndez; secretario de prensa, Luis Cortés Ovalle; secretario de actas, Luis Contreras.

COMITÉ DE VALLENAR

Presidente, Antonio Schwarzer; vices, Marcos Vega, Andrés Grell y Marta V. de Depitte; secretario general, Julio García y Washington Hurtado; tesorero, Eduardo Meléndez; secretario de prensa, Luis Cortés Ovalle; secretario de actas, Luis Contreras.

COMITÉ DE VALLENAR

Presidente, Antonio Schwarzer; vices, Marcos Vega, Andrés Grell y Marta V. de Depitte; secretario general, Julio García y Washington Hurtado; tesorero, Eduardo Meléndez; secretario de prensa, Luis Cortés Ovalle; secretario de actas, Luis Contreras.



TRIUNFO ASEGURADO—Las adhesiones de valiosos elementos

gremiales, sindicales, ferroviarios y de la juventud en don Marcia Mora ha recibido, le aseguran el triunfo en el plebiscito radical del 12 de agosto próximo. El precandidato único doctrinario radical se dirigirá a los radicales del país el domingo, por radio. Hablará en su proclamación, que se realizará en el Teatro Baquedano

INCA DE ORO

Presidente honorario, señor Felipe Matto Ruiz; presidente, señor Antonio Guerra; primer vicepresidente, señor Cirilo Aguilar; segundo vicepresidente, señor Rubén Riveros; tesorero, señor Mario Chang Díaz; secretario general, señor Víctor Álvarez; directores, señores Juan Cortés Páez, Teodosio Miranda Moore y Guillermo Toro.

POTEBELLOS

Presidente, señor Armando Páez; vicepresidente, señores Arturo Delgado y Renato Domérez; tesorero, señor Luis Carrillo; secretario de actas, señor Víctor González; secretario de prensa, señor Héctor Maldonado; secretario de finanzas, señor Luis Godoy; directores, Claudio Aldunce, Mario Guerrero y Luis Molina.

FUERO UNIDO

Presidente, señor Leoncio Alvarado; vicepresidente, señor Juan de la Cruz Gaste; tesorero, señor Abel Montenegro Fuentes; secretario, señor Rubén R. Riquelme; secretario de prensa, señor Tomás Méndez; director electoral, señor Edulio Parades; director de propaganda, señor Lucas Sapunar.

LAS VEGAS

Presidentes honorarios: Juvenal Hernández e Isaura Torres. Presidente, señor Luis Suárez W.; vicepresidente, señores Agustín Espinoza y Elena Ferrada; tesorero, señor Emilio Larrodón; secretario, señor Luis Valenzuela; secretario de prensa y propaganda, señor Carlos Vialta; secretario sindical, señor Luis Rodríguez; directores, Juan Ortiz Vera, Ibar Páez, Mat

Nuevos comités en favor de don Pedro E. Alfonso

(INFORMACION OFICIAL) Se constituyó el Comité Nacional Radical de Corcos y Telégrafos, y se eligió la directiva nacional provisoria hasta el viernes 3 de agosto, fecha en que se elegirá la directiva que quedará constituida en propiedad.

Se han registrado más de 100 entusiastas adherentes de la precandidatura del eminente estadista radical, correligionario Pedro Enrique Alfonso, que se ha destacado por su integridad moral en nuestro ambiente político.

Es el abanderado del triunfo, por su brillante talento de estadista visionario de los postulados del radicalismo, que se ha manifestado a través de innumerables leyes en beneficio de las clases asalariadas, y el incremento de la producción, en general.

La secretaría de Corcos y Telégrafos, está atendiendo el registro de adhesiones desde las 6 P. M., hasta las 9 P. M., en el Comando Nacional Alfonsista, ubicado en Catedral 1377.

EN CONCEPCION
Presidente, Armando Ramírez

EN QUILIPAYA

Presidente, señor Alfredo Arriagada Gálvez; vicepresidente, señor Artemio Álvarez Paz; secretario, señor Marcial Cortés Monroy; tesorero, señor Pedro Araya; directores, Carlos Tapia Luján, Pedro Santander, Bernardo Carvajal, Jesús Carvajal, Osvaldo Moraga, Eusebio Uspiate, Pablo Plaza, José María Salas, Ernestina Godoy, Sara Paz de Cortés, Almiro Olivares, Gladys Olivares, Jacinto Rojas, Gumercinda Aya de Paz, Segundo Carvajal, Juan Araya, Roberto Ponce de Santander, Julieta Huerta de Tapia, Raquel Rojas, Miguel Rojas.

EN REQUINOA

Presidente, Ewald Winkel W.; vicepresidente, Julio Ordóñez; secretario, Alfredo Soto; tesorero, Alfonso Angulo.

LA NACION
Agustinas 1269

TALLERES GRAFICOS

REVISTAS — FOLLETOS
TRABAJOS COMERCIALES
FIDA PRESUPUESTO EN
Agustinas 1269 — Fono 82222

TODA LA VIBRACION
DEL MUNDO EN SUS PAGINAS

MUSICA.- DOS CONCIERTOS.

El décimotercer concierto sinfónico, bajo la dirección de Victor Tevah, se inició con el Doble Concierto para dos orquestas del compositor checo Bohuslav Martinu. Esta obra no parece alcanzar la altura de otras del mismo autor que han sido ejecutadas entre nosotros, y esto se desprende de que, a pesar del interés estructural que la obra presenta, el resultado artístico no logra ser atrayente. En el transcurso de la obra prima la oposición de bloques sonoros, cuya contraposición o asociación momentánea dan a la obra su movimiento. El lenguaje armónico es algo áspero y el colorido orquestal tiene en el piano su contraste más evidente. Pero todo esto, con ser sobremantente interesante, en cuanto problema de construcción, y en este aspecto Martinu sobresale siempre, no logra dejar una impresión de belleza en el auditor. Hay algo opaco y frío en esta música, a pesar del vigoroso ritmo que agita sus páginas.

Se estrenó en seguida el Concierto para Violín y Orquesta del joven compositor chileno Carlos Riesco. Esta obra, escrita recientemente, está dedicada al violínista Enrique Iniesta, quien fue su intérprete. He aquí una composición que habla todo lo favorablemente que es posible sobre el futuro de su autor. Riesco, formado como alumno del maestro P. H. Allende, perfeccionó sus conocimientos durante tres años en los Estados Unidos. Dentro de poco tiempo podremos hablar de los compositores chilenos que se desarrollan notoriamente. Eso, sin quitar a cada uno lo suyo, que reside en el modo más o menos personal con que se usan las nuevas armas recibidas en el estudio nutrido arsenal artístico. En el caso de Riesco, se advierte en el músico una mano suelta, ágil, capaz de escribir con facilidad lo que de su imaginación brota. Y de ella surgen ideas frescas, de una notable calidad melódica. Hay, evidentemente, dotes de primera clase en este compositor, y en este concierto ellas aparecen conducidas con una rara autocrítica, que no ha dejado pasar sino el material indispensable. De allí que su Concierto sorprenda por el equilibrio conseguido entre solista y conjunto, por el interés instrumental con que está trabajando el violín, y por la inventiva rítmica y melódica. Aquí y allí podrán notarse ciertos momentos algo confusos o poco equilibrados, pero Riesco está indudablemente en el buen camino: decir poco y decir bien. De la interpretación de Iniesta nada se puede agregar, pues su interés se unió a su maestría.

Terminó el Concierto con una excelente versión de la Cuarta Sinfonía de Johannes Brahms, a la que Victor Tevah impuso un movimiento enérgico y una intensidad expresiva que logró ser recogida por el conjunto instrumental con el máximo de concentración. El resultado fue una interpretación de primer orden, capaz de presentar en forma auténtica la belleza estructural y la profundidad de ideas que esa magna composición posee.

Y su voluntad es la ley. Hay que pensar que esto no es nada. Es mucho peor cuando, por ejemplo, llega con más de media hora de atraso a la Salle Pleyel, o suspende un concierto anunciado durante meses en Carnegie Hall. Rubinstein! ¿Qué extraño embriajo surge de su nombre, de su figura, de su manera tan particular de tocar la interpretación musical? En todo esto se queda pensando una mientras el artista se abre paso a través de Bach, Schuman y Chopin, autores que formaron la primera parte de su programa, con duración de una hora completa... Digo que se abre paso y no miento. Rubinstein hace eso; presentar a Rubinstein a través de su programa, con duración de una hora completa... Digo que se abre paso y no miento. Rubinstein hace eso; presentar a Rubinstein a través de su programa, con duración de una hora completa... Digo que se abre paso y no miento. Rubinstein hace eso; presentar a Rubinstein a través de su programa, con duración de una hora completa...

En todo esto se queda pensando una mientras el artista se abre paso a través de Bach, Schuman y Chopin, autores que formaron la primera parte de su programa, con duración de una hora completa... Digo que se abre paso y no miento. Rubinstein hace eso; presentar a Rubinstein a través de su programa, con duración de una hora completa... Digo que se abre paso y no miento. Rubinstein hace eso; presentar a Rubinstein a través de su programa, con duración de una hora completa...

Nada de eso importa. El embriajo sigue adelante aquí en Santiago, en París, en Nueva York. Rubinstein! Nada hay que hablar. El piano tiembla, la gente se agita en sus sillones, la música se despedaza mientras de ella surge el ejecutando triunfal, avasallador; especie de héroe de la pasión liberada por la música, del arrebo y de la fogsidad inextinguible.

De un lado, la música, su autor, su época, su propia estructura. Del otro, centenares de aficionados con los ojos brillantes. Sobre todos ellos: Rubinstein!

D. Q. N.

HOY SESIONA EL ROTARY.- A mediodía de hoy, en los Salones del Club de la Unión, 4.º piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avendaño.

El tema central de la sesión rotaria de hoy estará a cargo del socio don Eduardo González Ginepro, quien desarrollará una charla sobre amistad rotaria. Además, el socio Dr. Gregorio Lira Silva, hará una exposición sobre el desarrollo de la Asamblea de Ejecutivos del Distrito 128 de R. I., celebrada recientemente en Tejas Verdes.

VIAJEROS.- De su fondo, en Victoria, ha regresado la señora María Santibáñez de Urrutia Gazmuri.



EN EL NURIA.- Asistentes a la manifestación ofrecida a Miss Gloria Hoffmann, por el Curso de Inglés del Instituto Chileno-Norteamericano.

BALLET "COFFELIA" Y "DON JUAN"

"El Alucinado" y "El señor Lobos no está" dos monólogos originales de Clara Brevis, serán presentados en el Salón Sur del Hotel Carrera, el 12 del presente. Clara Brevis ha dirigido durante 4 años el Teatro Experimental de Antofagasta, Arsenal, y su talento ha sido reconocido en las diversas obras clásicas presentadas por este conjunto.

Interpretará estos monólogos el actor Germán Huerta Vieja, bajo la dirección de la autora. Ambas creaciones son de un marcado dramatismo y de un estilo sugerente que acentúan los monólogos del dramaturgo francés Jean Cocteau, que nuestro público conoce a través de interpretaciones de artistas chilenos y extranjeros. Completando la función se ofrecerá al público la actuación de la pianista porteña, Rebeca d'Haraut, quien ejecutará composiciones de autores contemporáneos.

MATRIMONIO MARTIN HUICI-MOLL AGUERO

Circula el siguiente parte de matrimonio: "Luis Moll Briones y Elcira Agüero de Moll participan a usted el matrimonio de su hija María Luisa, con el señor Luis San Martín Huici, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Pedro (Mac Iver 668), el sábado 11 del presente, a las 16.30 horas.

Santiago, julio de 1951". "Matilde Huici y don San Martín participa a usted el matrimonio de su hijo Luis con la señorita María Luisa Moll Agüero, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia San Pedro, el sábado 11 del presente, a las 16.30 horas. Santiago, julio de 1951".

Matiné infantil en Gath y Chaves.

Para esta tarde se ha preparado otra de las tradicionales matiné infantiles de los miércoles en el Tea Room de Gath y Chaves, y que semanalmente se ven realizadas con la concurrencia de un numeroso público, y que ahora contarán con la animación artística de la orquesta del maestro Solo Garvajal y la lady crooner Olga Nuñez. Actuarán, además, como es costumbre, aplaudidos cronos que harán las delicias de todos los pequeños con sus gracias y pantomimas.

A FAVOR DE LAS VIVIENDAS DE EMERGENCIA.

La comida baile a beneficio de las viviendas de emergencia se llevará a efecto el sábado próximo en el Hotel Carrera. En esta ocasión se efectuará la proclamación de la Reina Nueva Zig-Zag.

Han reservado mesas las siguientes personas: señora Rosa Markmann de González Videla, Vilma Siaz, María Teresa Alvarez, Delia Feliú de Garcés, Marina Fuenzalida de Cruz, Inés Cruz de Reyes, Mónica Cruz Fuenzalida, Enrique Garcés, Mario Cruz, Marcelo Cruz Fuenzalida, Jaime Cruz Fuenzalida, Marina Rodríguez de Garcés, Olivia Feliú de Del Solar, Leticia Feliú de Hugo, Inés Rodríguez de Ossa, Eucargado de Negocios de China, Juan Miquel, Luis Alberto Jiménez, Jorge Banchard, Emilio Puelma, Jorge Zaror, Jorge Vender, Rubén Tschorné, Manuel Litvák, Teodoro Werth, Leopoldo Contreras, Embajador de Colombia, Excmo. señor Adolfo García Montenegro, Enrique Ramírez, Pedro Peña y Lillo, Oscar Pohl, Carlos Miquel, Hernán Fernández Echeverría, Felipe Díaz Ossa, Pascual Baburizza, Ernesto Correa Opazo, César León, Armando Urrutia, Alfonso Zegers, Leopoldo Biondi, Nicolás Piñón, Eduardo Hameau, Miguel Splinjak, Luis Mayol, Carmen de Grau.

BAILE DE GALA EN EL CLUB ITALIANO

Con motivo de la inauguración de la nueva sede del Club Italiano, recientemente adquirida, y de celebrarse el 60.º aniversario de su fundación, el sábado próximo se efectuará en los salones de dicha institución un baile de gala al que han sido invitados los socios y sus familias. Especialmente invitados y como huésped de honor asistirá el Excmo. señor Alberto Berio, Embajador de Italia, y su esposa, señora Anna Maria de Berio.

RELOJ DE ORO PERDIDO

EN LA VERMOUTH TEATRO SANTA LUCIA O RECORRIDO PRIMERA CUADRA SAN ISIDRO, DEL DIA LUNES 30. Reloj de señora con cadena oro, marca "Ulysee Nardin". Doy muy buena gratificación. DATOS: Fono 603, El Golf

RELOJES SIN PIE

LAMPARAS CREDITOS 5-10-15 MESES

CASA ONIX

MAC IVER 142

SE ARRIENDAN PIEZAS

Con o sin pensión. Preferencia personas solas. BRASIL 723

VENDO FORD 41

Cuatro puertas. FLAMANTE ESTADO Sin intermediarios. SANTA ROSA N.º 858

BENEFICIO.- A beneficio de las obras sociales "Roperio Infantil del Hospital Arriarán", que presiden las esposas de los médicos de dicho hospital, se llevará a efecto hoy a las 17 horas, en el Roof Garden del Hotel Carrera, el té-canasta con desfile de modelos infantiles que serán presentados por casa Ximena.

Los trajes que se venderán en esta reunión aumentarán los fondos recaudados para ayuda de esta obra social.

Participarán en el desfile los siguientes niños: Francisco Javier Correa Velasco, Luz María Mardones Caviedes, Gloria Izoz Sanders, Ximena Correa Velasco, Patricia Balazé Taglie, Inés y María Angélica del Villar, Luis Antonio Grill Velasco, María Loreto Caviedes Amengolli, Karyn Fimpfendorfer Hagedman, Jaime Amengolli Hockppler y Silvia Garcés Rivadeneira.

ESCUELA "ELVIRA MATTE DE CRUCHAGA"

Con motivo del próximo viaje a Europa de las señoritas Rebeca y Adriana Iquiereo Phillips, Directoras de este establecimiento, se nos encarga invitar a las Visitadoras Sociales, profesores y alumnas a una misa a las 8.30 horas, y a un té de despedida el viernes 10 del presente, a las 17 horas, que se realizará en la Escuela. Las adhesiones se reciben en la secretaría, Vicuña Mackenna 360, únicamente hasta el martes 7, inclusive.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EL CONSEJO BRITANICO

se complacen en anunciar que el filósofo británico Señor A. J. AYER de la Universidad de Londres dictará una conferencia sobre "LA FILOSOFIA BRITANICA CONTEMPORANEA" (En Inglés) el miércoles 1.º de agosto a las 7 P. M. en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. ENTRADA LIBRE

La señora Anita Zurajovich de Hernández.

Ha dejado de existir en esta capital, víctima de una rápida enfermedad, la señora Anita Zurajovich de Hernández, vinculada a respetables familias de Santiago y Buenos Aires.

Su desaparición es tanto más sensible cuanto que la señora Zurajovich de Hernández muere en plena juventud cuando toda una vida llena de esperanzas le esperaba en el futuro.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 10.30 horas. El cortejo saldrá desde su residencia de la calle Copiapó N.º 333, en dirección al Cementerio General, donde sus restos serán inhumados en el antiguo Mausoleo del Circulo Israelita de Santiago.

MISA.- En recuerdo de su onomástico, se oficiará mañana a las 8.30 horas, una misa por el eterno descanso del alma de la señora Angela Valverde de Oid, en la capilla del Hospital del Salvador.

BAUTIZO.- Ha sido bautizada Patricia de Carmen, hija del señor Luis Blanco Vaes y de la señora Alice Vaes de Blanco. Fueron padrinos el señor Fañor Blanco Valdés y la señora Carlota Lackington.

AL EXTRANJERO.- Por vía aérea se ha dirigido a Buenos Aires, para seguir viaje a Europa, el relator de la Corte de Apelaciones de esta ciudad señor Jorge Herrera Silva.

El uso immoderado del teléfono es perjudicial a los demás suscriptores.

LAS CRECHES Al dar una limosna para las creches el 2 de agosto, haciendo por amor a los pobres, y pensando quien gana más? Si las niñas que con vuestro óbolo tienen un hogar, unas madres y un refugio en su orfandad; a vosotros que sentiréis la satisfacción de hacer la verdadera caridad, recibiendo al mismo tiempo las bendiciones de Dios.

Gran Liquidación DE INVIERNO Los Gobelinos baja los precios en todos los artículos, en todos los Departamentos y en todas las mercaderías, aún las controladas por el Comisariato! MODAS (entrepiso) Gran surtido en abrigos para señoras, en finas lanas importadas, en modelos de gran vestir y para sport, todos ejecutados en nuestros talleres sobre diseños de los grandes modistos franceses, desde \$ 6.800 Prácticos y originales chaquetones, en nuevos colores de moda, desde \$ 1.980 COMPRE AHORA, aunque sea para guardar después le costará más caro! Los Gobelinos AHUMADA esq. COMPAÑIA

FABRICA DE MUEBLES "LA EUROPEA" 1673 - ALAMEDA - 1673 Ofrece sus muebles de calidad a precios rebajados Living francés confortable, rico tapiz \$ 14.000.- Salón Reina Ana confortable, en gobelinas 25.000.- Comedor normando, ocho piezas 13.500.- Comedor francés enchapado y tallado, diez piezas (mesa corredera) 30.000.- Dormitorio normando, once piezas 20.000.- Dormitorio francés enchapado y tallado, once piezas 65.000.- FACILIDADES DE PAGO 1673 - ALAMEDA - 1673

MODAS Regis LIQUIDACION TOTAL DE INVIERNO ABRIGOS, TRAJES SASTRE, VESTIDOS, Y UN GRAN SURTIDO EN CHAQUETONES CHAQUETONES DESDE \$ 1.500 MODAS Regis HUERFANOS 769 FONO 33422



LA NOTA DE MODA: BOTONES ANTIGUOS

Este es el año de los botones y mientras más sencillo sea el vestido, más depende del adorno que brindan los botones. Los botones buenos que hay hoy día cuestan mucho dinero, así, pues, ¿por qué no utilizar los que hay en casa? Mientras más viejos, más valor tienen y generalmente son más lindos. Es más, entre los botones antiguos se encuentran muchos que por su perfección artística se transforman en preciosas sortijas, aretes y otras prendas. Todavía se pueden obtener botones de esta clase si se buscan asiduamente. Muchos de ellos son verdaderas obras de arte que muestran palpablemente el cuidado con que "se abotonaban" aquellos vistosos paletos y casaca nuestras abuelas.

La próxima vez que quiera lucir algo nuevo, descubra en los rincones de su casa algo "antiguo" y saldrá de la vulgaridad.



TRAJE-ABRIGO.— La abotonadura de este traje-abrigo es alargada y de línea vertical. El doble uso que presta lo hace de gran practicidad. Como abrigo, se puede llevar encima de una blusa de cuello camisa. Un pequeño bolero puede acompañar este conjunto.

EL TRABAJO PARA LA HIGIENE MENTAL

Una mente siempre ocupada mantendrá a la persona en las mejores condiciones físicas. La mayoría de las veces, en las enfermedades, se encuentra mucho de sugestión. Rara vez la persona que trabaja se queja de algo, como no sea del propio trabajo que en el fondo es un bien porque le impide pensar a sí misma y por ende, no consulta a su cuerpo por el estado de salud.

Una mujer de cierta edad decía en un coro de amigas: "Estoy tan ociosa y tengo tan pocas cosas en que pensar, que me llevo preocupada de las horas que duermo, y hago el balance de lo que como y de lo que veo durante el día". Posiblemente que la que decía estas cosas debe haber terminado complementamente neurasténica.

El trabajo desempeña el papel de higienista mental, pues, no admite en ella nada que sea superfluo y todo va dirigido con algún fin. De manera que si quieren un consejo a este respecto éste tiene que ser invariablemente: trabajar, estudiar, dirigir la mente y la imaginación hacia cosas útiles.

EL PERFUME Y LA FORMA DE USARLO

El usar el perfume es un arte, porque no se debe usar ni poco ni tanto que maree a toda la concurrencia. Un toque discreto detrás del lóbulo de las orejas y en las muñecas, serán suficientes. Nunca en el cabello porque si se traspasa el efecto será perjudicial.

tes bebidas y que se prolongan hasta tarde.

Una forma buena de hacerla es la siguiente: Tómese un ajo grueso y córtese en pedacitos. En un mortero de hierro derribose dos cucharaditas de las de café, de manteca. Agregue el ajo. Caliente a fuego vivo. El ajo pierde su agua de vegetación. Empezar a tomar color. Ablandelo con una espátula de madera. Una vez que ha tomado un color tostado obscuro, pero "no negro" vierta un litro de agua en la cacerola. Déjese hervir durante diez minutos, agréguele sal y pimienta. Cuele el caldo y sirva sobre rebanadas de pan de un día.

LA SOPA DEL DIA

SOPA DE AJO.— La sopa de ajo es el recurso del ama de casa que quiere preparar algo rápido y estomacal, ya que es indicada para los estómagos fatigados por cena copiosa, regada de abundan-



LA MODA EN EL SOMBRERO.— Hermoso modelo de fieltro color mostaza adornado con nudo de terciopelo negro. Es el complemento ideal para el traje de dos piezas negras.

SEÑORA MORAL

REGRESO DE ESTADOS UNIDOS
Embarazos toda época. Tratamientos. Casos urgentes.
Diagnósticos.
AV. SANTA MARIA 435, DEPTO. 311
PROXIMO ESCUELA DENTAL - FONO 38738

Forma de combinar colores

La variedad de colores de moda en París es algo que hace las delicias de las visitantes. Numerosas combinaciones en tonos claros y oscuros dan margen a la imaginación para hacer de las creaciones verdaderas obras de arte.

Aquí van algunas sugerencias al respecto:

TODOS LOS BEIGE.— Son incontables las variaciones de matices y nombres que se les da. Champán es uno de los favoritos; Sahara es otro. Luego hay los tonos denominados "pergamino" y una infinidad de tonos carmelita. Estos se llevan con accesorios negros o blancos para darle realmente a la moda aunque cualquier tono de "beige" luce divinamente con accesorios de todas las vivas desde el rojo vivo hasta el verde esmeralda.

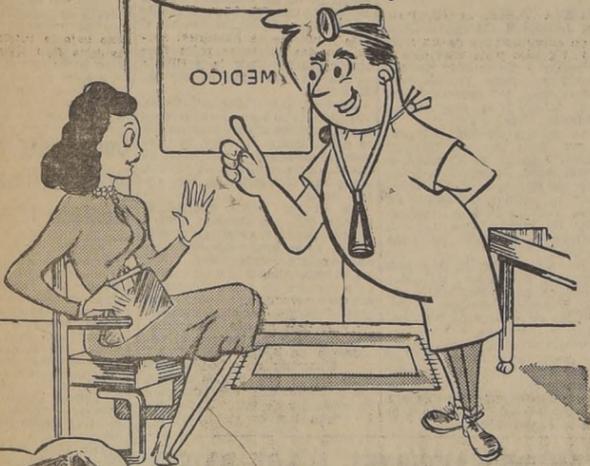
EL COLOR GRIS.— Durante la presente temporada al igual que la anterior, el color gris es el favorito del mundo elegante. Se combina con blanco o con cualquier color.

MALVA, LILA Y TONOS VIOLETAS.— A veces los tres tonos combinados en una preciosa y delicada combinación. El malva deberá tener algo rosado, el lila algo grisáceo el morado no muy fuerte. Los tres juntos son encantadores, pero cada uno en sí está perfectamente acorde a la moda actual.

AZUL MARINO, COMO SIEMPRE.— Todos los colores pueden pasar de moda, pero el azul marino mantiene la primacía durante años. Sus combinaciones son siempre atrayentes: blanco, rojo, rosa, etc.

Una BUENA NOTICIA

¡LA FELICITO SEÑORA!



CUNAS Miguelina
EL NIDO IDEAL PARA SU GUAGUA

HUERFANOS-615
FONO-34852

DESPACHOS A PROVINCIAS

FABRICA DE SEDERIAS "DIEZ DE JULIO"

— DIEZ DE JULIO 536 —

ULTIMOS DIAS

CON EL DESCUENTO ESPECIAL DEL

10%

EN TODOS LOS CORTES, SALDOS Y RETAZOS

Aun queda gran cantidad de CORTES y RETAZOS de LANAS para ABRIGOS y VESTIDOS, que están marcados a precios bajísimos, y además, un descuento extra de 10 por ciento, que haremos efectivo al momento de efectuar su compra.

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD QUE LE OFRECEMOS

★★★★

FABRICA DE SEDERIAS "DIEZ DE JULIO"

Diez de Julio 536 (Entre Carmen y San Isidro)

Use cosas apropiadas a su tipo

Al escoger los aretes hay que observar cuidadosamente la forma de la oreja. Las orejas grandes o esas otras dobladitas hacia adelante son una desventaja en el lucimiento, pero hábilmente se pueden cubrir hasta la mitad con una línea bonita de pelado, y así dejar solamente el lóbulo descubierta. En la composición del rostro de una mujer la belleza de los aretes es parte integral que afecta directamente en la apariencia.

100 HOJAS CARTA y 25 SOBRES IMPRESOS \$120. CON MEMBRETE IMPRENTA-LIBRERIA COLON COMPANIA 1007 - STGO. REEMBOLSOS

Yoli Modas OFRECE CREDITOS

EN ABRIGOS TRAJES SASTRE BATAS DE LANA PALETOS 3/4, ETC.

SAN DIEGO 912

AGUA CALIENTE

a toda hora y en toda la casa



- ECONOMICO — AUTOMATICO — GARANTIDO.
- PERFECTO EN SU FUNCIONAMIENTO.
- ESTANQUE INTERIOR DE ACERO ESTANADO Y TAMBIEN EN COBRE, DE DURACION EXTRAORDINARIA.
- CUALQUIER VOLTAJE O POTENCIA EN CORRIENTE ALTERNA Y "UNIVERSAL".

CREDITOS FERMO CALENTADOR ELECTRICO



TROTTER Bros.
SAN PABLO 3801 - FONO 92836 - SANTIAGO

Inminente ataque ruso al Irán o Yugoslavia prevé Frank C. Pace

WASHINGTON, 31 (UP).—Se ha sabido que el Secretario de Ejército, Frank C. Pace, Jr., advirtió a los senadores que puede ser inminente un ataque ruso contra Irán o Yugoslavia, y que bien puede que Estados Unidos esté luchando en una tercera guerra mundial "en cualquier momento".

EE. UU. debe admitir a España como aliado, dice senador Paul E. Douglas

WASHINGTON, 31 (UP).—El senador demócrata Paul E. Douglas declaró en un programa transmitido por televisión, que "tenemos que aceptar aliados dondequiera los encontremos", y que si bien ha estado siempre en contra del generalísimo Franco, considera que en vista de la actual situación mundial, Estados Unidos tiene que aceptar aliados que en el sentido político son desagradables. Douglas dijo que en medio de un conflicto mundial, una nación tiene que sustentar un criterio "relativo" más bien que "absoluto" y tratar de decidir qué bando ofrece más a la causa de la libertad.

El senador republicano, Homer Ferguson, que participó en el programa con Douglas, dijo que ha tratado de analizar la situación "desde el punto de vista militar". Añadió, empero: "Confío que no tengamos que pagar un precio muy caro por las bases españolas". Agregó que prefiere la ayuda de Franco a la del Mariscal Tito de Yugoslavia, debido a las ideas anticomunistas de Franco.

Ferguson dijo que si bien Tito no es un "comunista del Cominform", sustenta la "misma filosofía" de Stalin y sólo espera el momento en que pueda ser el

Truman firmó ley de control económico

Concesiones aduaneras otorgadas a Checoslovaquia suprime EE. UU.

WASHINGTON, 31. (UP).—Estados Unidos anunció que tiene en proyecto anular las concesiones aduaneras a Checoslovaquia, y acusó al Gobierno comunista de ese país de perseguir y acosar a las empresas norteamericanas que tratan de hacer negocios con Checoslovaquia.

El Gobierno dice que las propiedades norteamericanas en Checoslovaquia han sido confiscadas sin pago alguno y que en cualquier convenio futuro comercial deben tomarse en consideración estos "sucesos políticos".

Al aprobar la prórroga de la ley de reciprocidad comercial, el Congreso determinó que Estados Unidos no hiciera las concesiones que autoriza dicha ley a las regiones comunistas. El Departamento de Estado inmediatamente actuó cancelando dichas concesiones a Rusia y algunos de sus satélites.

Sin embargo, Estados Unidos había prometido un trato de "nación favorecida" para los artículos checoslovacos en la conferencia en que se acordó la reducción general de los aranceles. Para anular este convenio, Estados Unidos deberá ahora pedir autorización a los otros 30 países signatarios del acuerdo. A los mismos se les notificará hoy que Estados Unidos formulará la petición oficial de este permiso en la conferencia de Ginebra el 17 de septiembre de los países que firmaron el Convenio General de Comercio y Aranceles.

Repuesto en su cargo diplomático de EE. UU. al que habían acusado

WASHINGTON, 31. (UP).—El diplomático de carrera, John Patton Davies, fue exonerado de las acusaciones respecto a la seguridad —que no fueron especificadas públicamente— e inmediatamente fue repuesto como miembro del grupo de planes y política del Secretario de Estado, Dean Acheson.

Pantalones enviará de obsequio a Stalin un sastrero norteamericano

WASHINGTON, 31. (UP).—El presidente, de una compañía que fabrica trajes, enviará a Joseph Stalin un pantalón hecho bajo el sistema de la iniciativa privada "libre" de Estados Unidos, y le pedirá perdón por el uso de la palabra "libre" en su carta.

David Lewis dijo que leyó en "Estrella Roja" de Moscú la queja de que los sastreros rusos están haciendo pantalones demasiado largos, pero muy estrechos, o con una pinta más larga que la otra. Lewis escribió a Stalin: "He leído en los diarios que usted tiene un problema con sus pantalones. A lo mejor no pasa de ser un estado mental. Cuando la gente piensa que ha alcanzado gran tamaño, los pantalones no le sirven, pero puede ser que sea que realmente sus pantalones no están bien cortados. Si la cintura no apretara o las piernas no molestaran, usted estaría en el grupo más grande, y todos estaríamos mejor. Por lo tanto, José, le envío uno de nuestros pantalones en interés de la amistad internacional".

Lewis agregó que los pantalones fueron confeccionados de acuerdo con el sistema de la iniciativa privada libre de Estados Unidos, y puso entre paréntesis "perdóname la expresión".

Delegación del Club Hípico de Santiago llegó ayer a Brasil

RIO DE JANEIRO, 31. (UP).—A las 9.15 de la noche llegó acá el avión de la "Panair", en el que vino la delegación del Club Hípico de Santiago de Chile.

El senador republicano, Homer Ferguson, que participó en el programa con Douglas, dijo que ha tratado de analizar la situación "desde el punto de vista militar". Añadió, empero: "Confío que no tengamos que pagar un precio muy caro por las bases españolas". Agregó que prefiere la ayuda de Franco a la del Mariscal Tito de Yugoslavia, debido a las ideas anticomunistas de Franco.

Ferguson dijo que si bien Tito no es un "comunista del Cominform", sustenta la "misma filosofía" de Stalin y sólo espera el momento en que pueda ser el

Quedó disconforme con forma en que se aprobó el Congreso

WASHINGTON, 31 (UP).—El Presidente Truman firmó el proyecto de Reglamentación Económica, aprobado como una fórmula de transacción por el Congreso, pero inmediatamente declaró que "era en extremo ineficaz" en la lucha contra la inflación.

El Presidente, de mala gana, aprobó esta tarde dicho proyecto y emitió una declaración en que critica al Congreso por que continúa abogando por medidas de reglamentación más fuertes.

El Primer Magistrado dijo que habría vetado el proyecto de ley, pero que había decidido firmarlo debido a que prorrogaba la reglamentación de los alquileres que también la autoridad del Gobierno sobre la producción y los materiales con tanta ayuda a las empresas que están empujadas en los trabajos de defensa nacional.

La legislación anterior caduca hoy a la medianoche. Añadió el Primer Mandatario que como la nueva ley permitirá un aumento en los precios en el curso de la vida, será necesario compensar esto con aumentos en los salarios.

"No podemos pedir al pueblo trabajador de este país", expresó el Presidente, "que reduzca su nivel de vida para pagar un mayor margen de utilidades en los negocios que permite esta ley".

Al pasar ante los fotógrafos, con una copia de la ley el Primer Magistrado expuso: "No estoy muy orgulloso de ella".

SUCURSAL EN NVA. YORK ABRIERA BANCO DO BRASIL

NUEVA YORK, 31 (U. P.).—(Por JAMES B. CANELL).—Brasil, en cumplimiento de un acuerdo con Estados Unidos, está autorizado a ampliar y diversificar sus exportaciones, tiene en proyecto la apertura de agencias del Banco do Brasil en Nueva York y Buenos Aires.

Una misión especial, integrada por José Dantas, Gerente General Adjunto de Cambios, y Mansur Abd. Secretario del Director del Banco, gobiernan de preparar un estudio preliminar en Nueva York, y lo han remitido a Rio de Janeiro, con una recomendación favorable para ese proyecto.

Dijo Abb que la finalidad primordial del Banco es crear facilidades en Nueva York, para el financiamiento de la exportación de productos poco conocidos en Estados Unidos, diversificando así el comercio.

Se persigue el mismo fin en Buenos Aires, pero Abb no está enterado de los resultados del estudio preliminar hecha por la misión, enviada al mismo tiempo a la capital argentina.

PLAN DE SANCIONES A LOS PAISES AGRESORES PROPUSO COMITE DE NU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 31. (UP).—Un subcomité de la NU recomendó un plan de acción mediante el cual podrían ponerse en vigor sanciones económicas y financieras colectivas inmediatamente en caso de una agresión o amenaza de agresión.

Al someter el plan de 10 puntos, el subcomité también sugirió un sistema para distribución equitativa de los sacrificios y ayuda externa para aquellos países que sufran sacrificios extraordinarios como resultado de su cooperación en la imposición de sanciones. El subcomité, integrado por representantes de Australia, Filipinas, Egipto, Estados Unidos y Venezuela, sometió el plan al comité de medidas colectivas.

Los diez puntos son: 1.—Que cada Gobierno haga los preparativos necesarios para participar en una acción efectiva inmediata. 2.—Para mayor efectividad deben participar los países miembros y no miembros de la NU. 3.—Que las sanciones deben tener suficiente flexibilidad para ser adoptadas en cualquier situación que surta. 4.—Que cada país apruebe medidas legales y administrativas anticipadamente para permitirle participar sin pérdida de tiempo en una acción colectiva. 5.—La imposición de sanciones traerá sacrificios desiguales, por lo que como medida de asistencia mutua, los sacrificios deben distribuirse equitativamente tomando en cuenta el grado de participación de cada país en la acción colectiva. 6.—Las medidas nacionales para evitar que los individuos o Estados burlescos evaden los controles impuestos. 7.—Que los Estados no deben estar sujetos a responsabilidad legal con motivo de la infracción de tratados que entra como consecuencia de las sanciones. 8.—Establecimiento de un grupo de coordinación internacional. 9.—La NU recibirá informes de cada país sobre la aplicación de las sanciones, formulándose las recomendaciones que se crean convenientes. 10.—Cooperación máxima de otros organismos internacionales.

El Gobierno peruano negó la entrada a Lima a 18 estudiantes colombianos

BOGOTÁ, 31. (UP).—Los diarios locales continúan destacando las informaciones sobre la negativa del Gobierno peruano de permitir la entrada a universidades colombianas a Lima.

Tanto la Cancillería como la Legación peruana no han podido brindar una información precisa sobre el asunto y sólo se espera la llegada de los mismos estudiantes para conocer la verdad de lo acontecido. Sin embargo, el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alfredo Vásquez Carrizo, declaró: "No hubo inculpa alguna con el Perú por este hecho, sólo hubo una manifiesta frialdad para recibir a los universitarios".

Los estudiantes deben llegar a esa ciudad mañana a mediodía.

Noticias de América Latina

ARGENTINA. BUENOS AIRES, 31. (UP).—Hoy se puso término a las tareas de empacamiento y fementido para las elecciones que sufrarán en los próximos comicios presidenciales en noviembre. Todavía no se conocen las cifras totales, aunque se estima que el número de mujeres que participarán en los próximos comicios llegará a 4.400.000, superando de esta forma a los hombres, que según se ha establecido, no llegan a los cuatro millones.

COLOMBIA. MANIZALES, Colombia, 31. (UP).—El periódico liberal "La Mañana" terminó hoy definitivamente sus labores debido a la difícil situación económica, agravada por la carestía y la escasez de papel.

PANAMA. CIUDAD DE PANAMA, 31. (UP).—El barco petrolero "Eso Manhattan" trajo a Cristóbal la tripulación de seis miembros del barco de carga colombiano "Bad Penny", de 80 toneladas, que zozobró en las Antillas. Los tripulantes fueron rescatados por el petrolero cuando navegaban a la deriva en botes salvavidas, el 29 de julio, a mitad de camino entre Honduras y Jamaica.

PERU. LIMA, 31. (UP).—Para mañana en la tarde está anunciado el único concierto del famoso pianista Arturo Schnitzler en el Teatro Municipal.

DEFUNCION. Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hijo, don Juan Bernabé, cuñado y tío, señor.

DEFUNCION. JORGE SALINAS HERNANDEZ. Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 1.º de agosto, en el Cementerio General, a las 16.30 horas, en dirección al Cementerio de San Miguel (Gran Avenida), donde se oficiará una misa, a las 10 horas. La familia.

DEFUNCION. ANITA ZURAJOVICH de HERNANDEZ (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 1.º de agosto, en el Cementerio General, a las 16.30 horas, en dirección al Cementerio de San Miguel (Gran Avenida), donde se oficiará una misa, a las 10 horas. La familia.

DEFUNCION. ANITA ZURAJOVICH de HERNANDEZ. Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 1.º de agosto, en el Cementerio General, a las 16.30 horas, en dirección al Cementerio de San Miguel (Gran Avenida), donde se oficiará una misa, a las 10 horas. La familia.

DEFUNCION. ANITA ZURAJOVICH de HERNANDEZ. Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 1.º de agosto, en el Cementerio General, a las 16.30 horas, en dirección al Cementerio de San Miguel (Gran Avenida), donde se oficiará una misa, a las 10 horas. La familia.

Disminuyó resistencia de los rojos en Corea

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO, EN COREA (UP).—(Por Warren Franklin).—La resistencia comunista disminuyó marcadamente ayer martes, en todo el frente coreano. Las patrullas de las Naciones Unidas informaron haber mantenido sólo un contacto con las fuerzas rojas, cuyo poderío tratan de sondear.

Al mismo tiempo, la Fuerza Aérea de las Naciones Unidas que está llevando su inintermitente ataque a los objetivos comunistas, se concentró sobre Pyongyang, situada en el vértice principal del otro "triángulo de hierro" rojo, en el frente este central.

Un portavoce de la Quinta Fuerza Aérea informó que 19 transportes aéreos C-119 dejaron caer el lunes 70 toneladas de abastecimientos de energía para las tropas aliadas que operan en el frente central. Fue el primer abastecimiento de este tipo desde el 1.º de junio último.

Un anuncio previo pareció indicar que el lanzamiento de los abastecimientos fue hecho en mar y que la unidad aliada había sido aislada por los comunistas. Sin embargo, el portavoce afirmó que ninguna unidad abastecida de esa forma quedaba aislada. Añadió que el abastecimiento aéreo, calificado oficialmente de "uno de los más arriesgados de la campaña de Corea", fue sólo el momento más rápido para enviar abastecimientos a las tropas.

La Armada informó, con atraso, que dos barcos lanzacohetes sufrieron averías al intentar más en el curso de una duela con las tropas de costa comunistas cerca del puerto de Wonsan, cerca de la costa oriental de Corea.

A pesar que los proyectiles de las baterías rojas perforaron el casco de los barcos lanzacohetes, estos siguieron haciendo fuego hasta consumir sus municiones y se retiraron sin sufrir bajas, tropas reducidas al silencio.

Los únicos sectores donde las patrullas de las Naciones Unidas hallaron una ligera resistencia fueron las zonas al noroeste y noreste de Kumhuw. Asimismo dos pelotones rojos fueron atacados por la artillería aliada en la zona al sur de Kumhuw.

Además, las tropas del Octavo Ejército aliado mantuvieron las posiciones en un terreno alto conquistado el lunes, al noroeste de Yangguk y en el curso de la artillería sobre una compañía comunista, la que sufrió bajas.

La Fuerza Aérea efectuó el martes 149 incursiones contra las posiciones y objetivos comunistas y se concentró especialmente sobre Pyongyang. Allí los aviones aliados dieron muerte a las tropas rojas, destruyeron dos vehículos así como un depósito de abastecimientos y emplazamiento de artillería. Igualmente atacaron el aeródromo de Pyongyang. Cerca de 25 arrobas de bombas de 500 libras sobre una concentración de alrededor de mil soldados rojos, "con buenos resultados".

Tratado separado de paz con Japón

Los círculos diplomáticos dicen que India firmará un tratado aparte con Japón, en vez del tratado que se firmará en San Francisco, el ocho de septiembre.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

Según esos informantes, India firmará el tratado general, a menos que Gran Bretaña y Zaire Unidos le reasignen la aceptación de algunas de sus opiniones acerca del anteproyecto.

GRAN LIQUIDACION DE INVIERNO

Los Gobelinos baja los precios en todos los artículos, en todos los Departamentos y en todas las mercaderías, aún las controladas por el Comisariato!

MEDIAS (1er. piso)



Compré AHORA aunque sea para guardar... después le costará más caro!

Publicitar

Si es de los Gobelinos se distingue Ahumada esq. Compañía

CRISIS FRANCESA AFECTA REUNION DE CONSEJO DEL PACTO ATLANTICO

WASHINGTON, 31 (UP).— El fracaso de las gestiones del Presidente Vincent Auriol para formar un nuevo Gobierno en Francia, según círculos diplomáticos dignos de todo crédito, podría afectar los planes para celebrar una reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Pacto del Atlántico, en Ottawa, después que termine la conferencia acerca del tratado de paz con el Japón, en San Francisco.

Esas esferas manifestaron que los países signatarios del Pacto del Atlántico desean que el término de la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores se prepare con anticipación, a fin de no perder el tiempo en discusiones sobre el mismo.

Señalaron que los delegados del Consejo del Atlántico decidieron en Londres que el Consejo se reuniera en Ottawa, en septiembre próximo, en vista de que los Cancilleres de muchas naciones signatarias del Pacto del Atlántico asistirán a la conferencia de San Francisco.

Informantes autorizados dijeron que Estados Unidos espera que el nuevo Gobierno francés quede organizado a principios de agosto, porque hay muchas cuestiones importantes que decidir, tales como la admisión de Grecia y Turquía en el Pacto del Atlántico y la del ejército europeo.

Esas esferas señalaron que Francia es la única potencia importante del Pacto del Atlántico que hasta ahora no ha tomado decisión sobre la admisión de Grecia y Turquía en la organización del Pacto del Atlántico.

Los informantes manifestaron que no es cierto que los países escandinavos y Bélgica, Luxemburgo y Holanda, se opondrán decididamente al ingreso de Grecia y Turquía en la organización. Esos países, según las esferas mencionadas, no son realmente partidarios de admitir a las referidas naciones, pero estiman que ello modificaría la naturaleza "exclusivamente atlántica" del Pacto; pero han indicado que no se opondrán vigorosamente si los demás signatarios aprueban la admisión.

Las esferas diplomáticas dijeron que si no se puede celebrar la reunión del Consejo de Cancilleres del Pacto del Atlántico durante las tres semanas de septiembre en Ottawa, entonces probablemente tendrá lugar en Washington, junto con la anunciada conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, inmediatamente después de la conferencia de paz de San Francisco.

Sin embargo, la importancia de esas reuniones no sería tan grande, si Francia continúa rezagada por un Gobierno "provisional".

TENSAS RELACIONES ENTRE LOS EE. UU. Y CHECOSLOVAQUIA

WASHINGTON, 31. (UP).— El nuevo Embajador de Checoslovaquia recibirá una fría acogida diplomática en la Casa Blanca y el Departamento de Estado, cuando llegue dentro de una semana más o menos.

Funcionarios autorizados dijeron que Vladimir Prochazka escuchará en forma clara, la indignación que existe en este país por la detención injustificada y condena del corresponsal de la Associated Press, en Praga, William N. Galis por "espías".

De acuerdo con el protocolo, se cursarán cartas para las entrevistas del nuevo Embajador con el Secretario de Estado, Dean Acheson, con anticipación a su presentación de credenciales, pero el saludo oficial será acompañado de referencias al caso Galis.

Un informante expresó que el nuevo Embajador podría ser inmediatamente informado de la "indignación" que el caso Galis ha provocado en Estados Unidos y que ha puesto a muy bajo nivel las relaciones norteamericanas checoslovacas.

Polémica de Morrison con el diario «Pravda»

EN MOSCU SE PUBLICO LLAMADO DEL CANCELLER BRITANICO AL PUEBLO DE RUSIA; LE RESPONDEN CON ATAQUES

LONDRES, 31. — (UP). — El diario Pravda, órgano oficial del Partido Comunista soviético ataca acerbamente a los británicos y norteamericanos, calificándolos de "instigadores de una nueva guerra mundial", y desafía al Gobierno laborista británico a cumplir el programa de cinco puntos si quiere que el pueblo ruso crea que es partidario de la paz.

Esas críticas son en respuesta a la declaración que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison, el 24 de julio y que entregó al corresponsal del "Pravda". Morrison había desafiado al



CHOQUES ENTRE COMUNISTAS Y NO COMUNISTAS ALEMANES EN BERLIN. — BERLIN. — Berlínenses del lado occidental de la ciudad deshacen una barricada de piedras levantada en el lado oriental el 26 de julio por unos 400 comunistas, quienes tuvieron que huir a puñetazos y pedradas con alemanes no-comunistas en el límite entre los sectores ruso y norteamericano de Berlín. Los encuentros fueron precedidos por un mitin de propaganda comunista. Los berlínenses del lado occidental pilfaron a los oradores y les gritaron que "volvieron a Rusia". Entonces comenzaron a volar piedras. Policía de ambos sectores desbarató los choques que tornábanse serios. — (Foto ACME).

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 31 (UP). — El Secretario de Estado Adjunto para los Asuntos Latinoamericanos, Edward Miller, ofreció una recepción en el Hotel Carlton, en honor del Embajador colombiano, Cipriano Restrepo.

VALENCIA, 31 (UP). — En el pueblo de Duñof estalló un polvorín de la Comandancia del Parque de Artillería, ocasionando gran alarma, aunque afortunadamente sin registrarse víctimas.

NUOVA YORK, 31 (UP). — Diversas huelgas en puntos separados mantienen inactivos a 35.000 obreros de la industria manufacturera, de los transportes y empresas de utilidad pública.

MADRID, 31 (UP). — El matutino "A. B. C." publica hoy, en lugar destacado, un artículo aparecido en "El Diario Ilustrado" de Santiago de Chile, titulado "España venció", con la firma del senador señor Raúl Martín Balmaceda. El artículo destaca la actitud de España frente al comunismo.

SEGOVIA, 31 (UP). — Un violento incendio destruyó once toneladas de trigo y toda la maquinaria, por valor de dos millones y medio de pesetas, en el molino harinero de Felipe Aguado, instalado en el antiguo edificio de la Casa de Moneda. En la extinción del fuego cooperaron todas las fuerzas de la guarnición.

NUOVA YORK, 31. — (UP). — Funcionarios de la Bolsa de Metales anunciaron que terminaron hoy, con la expiración de los contratos de julio, las transacciones a término en cobre, plomo y zinc.

DE GASPERI EXPUSO PROGRAMA DE GOBIERNO AL CONGRESO ITALIANO

ROMA, 31 (UP). — (Por Daniel Gilmore). — El Primer Ministro, Alcide de Gasperi, prometió al Senado que el robustecimiento, desarrollo y estrechamiento de la alianza del Pacto del Atlántico continuará siendo el mayor empeño de Italia.

Al leer sus declaraciones políticas en la sesión plenaria del Senado, De Gasperi, que el jueves pasado formó su séptimo Gabinete después de una crisis de 10 días, dijo que en política exterior el Gobierno tratará de "consolidar, desarrollar y estrechar la alianza del Atlántico que asoció a Europa al destino de la democracia europea así como a la democracia del otro lado del Océano".

El sábado o el domingo la Cámara de Diputados y el Senado someterán a votación el voto de confianza al nuevo Gobierno.

De Gasperi habló durante 40 minutos y su discurso se interrumpió frecuentemente por los señores comunistas, especialmente cuando bosquejó la política interna. Mencionó una próxima ley que prohíba las huelgas políticas y otra con propósitos de impedir los ataques injustos de la prensa izquierdista o derechista contra las autoridades.

El Premier italiano, de 70 años de edad, dijo que la "evolución histórica inevitablemente logrará la abrogación del tratado de paz

"Pravda" que publicara las opiniones que vertiera en el discurso que pronunció el 13 de junio. "Pravda" aceptó el reto a condición que se publicara su respuesta en la prensa británica. A este respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo que la prensa británica era libre, de modo que el Gobierno no podía garantizar que diarios publicarían la respuesta rusa. Sin embargo, varios diarios británicos cabildearon al "Pravda" ofreciéndose a publicar su respuesta, si la declaración de Morrison aparecía en Moscú.

Esta mañana, el corresponsal entregó la respuesta de "Pravda" al Ministerio de Relaciones Exteriores, y dijo que mañana aparecerán ambos textos en el diario ruso.

Este diario soviético afirma que "no hay pizca de verdad" en la declaración de Morrison que Gran Bretaña sólo desea la paz, y que la causa del rearme de los países occidentales es la política de posguerra seguida por Rusia.

"Pravda" dice que si el Gobierno británico desea realmente la preservación de la paz, por los cinco puntos; por qué se opone a la reducción de los armamentos de las grandes potencias; por qué se opone a la prohibición del uso de armas atómicas; por qué persigue a los que defienden la causa de preservación de la paz y por qué no prohíbe la propaganda belicista en Gran Bretaña.

Asimismo, Morrison había dicho en su declaración que en Rusia "no existe esa libertad de expresión que en el mundo libre existe y piensa el resto del mundo que esa libertad esencial para la mutua comprensión".

"Pravda" contesta que Morrison está "profundamente equivocado", porque en Rusia hay libertad de palabra, de prensa o personal como en ningún otro país, añadiendo que esas libertades en Rusia "no existen para los enemigos del pueblo, para los terratenientes y los capitalistas desahuciados por la revolución. Tampoco existen para los ladrones incorregibles, para los agentes subversivos, terroristas y asesinos enviados por los servicios secretos extranjeros, que quieren restablecer el capitalismo en la Unión Soviética".

Crítica a Morrison por no haber mencionado que está libre de la explotación, de las crisis económicas, de la desocupación y de la pobreza, tiene mayor importancia que la libertad de palabra y prensa.

Afirma "Pravda" que el Ejército soviético actual tiene aproximadamente los mismos efectivos que antes de la segunda guerra mundial, en tanto que Estados Unidos y Gran Bretaña han doblado sus efectivos militares.

Con referencia a Alemania, "Pravda" declara: "No fueron los rusos, sino los británicos y norteamericanos quienes se negaron a cooperar, porque sabían que los rusos no aceptarían el restablecimiento del fascismo en Alemania, para convertirla en una base para la agresión".

Al referirse a la declaración de Morrison de que los regímenes de Europa Oriental llegaron al poder mediante la violencia, "Pravda" la califica de "infundada", y sostiene que "llegaron al Gobierno por las elecciones generales".

Sobre el Cominform, "Pravda" afirma que no se dedica a la propaganda de violencia, sino todo lo contrario. Añade: "La historia prueba que son los enemigos del comunismo y toda clase de agentes de los servicios secretos extranjeros, los que practican métodos de violencia". Cita los recientes asesinatos en el Medio Oriente, inclusive el del Rey Abdullah.

Respecto al Pacto del Atlántico Norte, "Pravda" afirma que es agresivo, contrariamente a la declaración de Morrison de que es defensivo. Pregunta: "¿Por qué los iniciadores del pacto no invitaron a Rusia a participar en el pacto? ¿Por qué lo concertaron a espaldas de la Unión Soviética y en secreto?".

Acercas de Corea, el diario dice: "Por más de un año las fuerzas anglo-norteamericanas han estado atormentando al pueblo de Corea, amante de la libertad y de la paz. ¿Pueden los actos sanguinarios de las fuerzas anglo-norteamericanas llamarse defensivos? Que el señor Morrison señale un solo soldado soviético que haya hecho fuego sobre cualquier pueblo pacífico. No existe tal soldado".

Morrison, después de lamentar la ausencia de toda clase de libertades en Rusia, decía: "Somos un pueblo pacífico que desea sentirse seguro, pero estamos dispuestos a hacer sacrificios para defender nuestra forma democrática de vida y preservar las libertades de que gozamos", y preguntaba a los rusos: "¿Por qué vuestro Gobierno desarrolla una política y funda organizaciones cuyos únicos propósitos parecen ser causar agitación y odios internacionales?".

"Confesó" espionaje el general polaco acusado

VARSOVIA, 31 (UP). — El mayor general Stanislaw Tatar, ex segundo jefe del Estado Mayor del ejército polaco en Londres durante la guerra y principal acusado en el juicio por traición y espionaje, se declaró culpable al comenzar las audiencias del Tribunal Supremo Militar que juzgará a varios generales, un comandante y un capitán de fragata polacos.

Tatar declaró que en 1944 se comenzó a llevar a cabo el plan de entrar a las filas Oficiales del ejército que no simpatizaran con el actual régimen. Su declaración es casi idéntica a la publicada en la prensa ayer acerca de la conspiración que el Gobierno polaco atribuye a los acusados.

Tatar dijo que a principios de 1944 se formuló un plan que se sometió a la aprobación anglo-norteamericana. Añadió que el entonces Ministro de RR. EE. británico, Anthony Eden, le dijo en 1945 que Gran Bretaña estaba a punto de reconocer al Gobierno provisional polaco que se había formado en Polonia por la Unión Soviética le sería necesario romper los contactos con los polacos amigos del Gobierno emigrado. Dijo que sin embargo, poco después los agentes del Servicio de Inteligencia británico le dijeron que se mantendrían los contactos, pero en completo secreto y consecuentemente con otros acusados, creó la organización secreta "HEL" que se asoció a los oficiales partidarios del Gobierno emigrado del Primer Ministro Stanislaw Mikolajuk.

El hecho de que los delegados acordaran reunirse mañana nuevamente significa, empero, que ninguna de las partes está dispuesta aún a abandonar las negociaciones. La reunión de mañana se señaló para las 11 horas.

Los delegados aliados iniciaron la sesión de hoy conscientes de que aumenta constantemente la concentración de fuerzas rojas en el frente de batalla, pero convencidos, al parecer, de que el factor tiempo aun favorece a la NU por lo que al establecimiento de la zona neutral respecta, esto es, que mientras mayor sea la tardanza en llegar a un acuerdo, más duros serán los golpes que recibirán los rojos de manos de la aviación y artillería aliadas.

El Octavo Ejército utilizó mientras tanto sus más efectivas armas — la artillería y la aviación — contra los rojos, al mismo tiempo que inmovilizaba al ejército comunista. Los pilotos aliados informaron que vieron muy poco movimiento de vehículos en la Corea del norte, lo que indica que ha terminado casi la concentración de fuerzas rojas.

PARALIZO REFINERIA DE PETROLEO IRANIA

ABADAN, 31. — (UP). — Un ingeniero británico paró el trabajo de tres gigantescas bombas, haciendo así cesar las labores de la mayor refinería del mundo, la planta local de la Anglo-Iranian Oil Company.

Esta paralización corta el último flujo de petróleo iraní hacia el occidente, y deja sin trabajo a unos 12.000 operarios iraníes, haciendo más urgente que nunca la necesidad de un arreglo en la enconada disputa petrolera que ha surgido entre Gran Bretaña y el Gobierno iraní.

El cierre de Abadán se ha producido mientras el embajador especial de Estados Unidos, W. Averell Harriman, llegaba a Teherán, para tratar de acelerar las conversaciones anglo-iraníes, y mientras el Parlamento iraní progresa por dos meses más la ley marcial, en la provincia de Khuzistán, en donde se encuentran los pozos petroleros.

La refinería de Abadán fue cerrada debido a que todos los grandes estanques de almacenamiento se encuentran llenos y los buques-cisternas ya no cargan más petróleo.

El Superintendente de Destilación, David Blair, al paralizar la producción, dijo: "Bueno, hemos cerrado". Esta es la primera vez desde agosto de 1941 que cierra la refinería. En esa oportunidad se cerró por tres días, con ocasión del desembarco de las tropas aliadas.

"CORTINA DE HIERRO" REFUERZAN SOVIETICOS EN BERLIN ORIENTAL

BERLIN, 31 (UP). — (Por Joseph Fleming). — Rusia ha alzado prácticamente a su sector de Berlín del Occidente, como un preparativo para el comienzo de su campaña "pacifista" de la agrupación "Juventud Alemana Libre", la que se prolongará del 5 al 19 de agosto.

La Policía occidental de Berlín informó que los obreros de Berlín oriental han cerrado 154 de las 190 vías de comunicación entre el Este y el Oeste de la ciudad, dejando sólo 36 calles para el tránsito de los vehículos.

Algunos calles fueron obstruidas con carros de combate, los que formaron barricadas improvisadas y otras sólo con barreras levadizas.

Los analistas occidentales creen que esta decisión se tomó para poder regular la entrada de los participantes en la campaña procedentes de Berlín occidental, y dirigir el tránsito entre ambos sectores.

No se teme que ocurran alteraciones del orden, pero de todos modos, los funcionarios occidentales informaron que las fuerzas aliadas, y la policía alemana, han acordonado 2.500 escuelas, frente a cualquier amenaza comunista.

Los soldados y los policías han recibido adiestramiento especial sobre la forma de sofocar los motines.

Ernest Reuter, Alcalde de Berlín Occidental, dijo que los delegados comunistas que pasan a Berlín occidental "con intención amistosa, recibirán también una amistosa bienvenida", y "exhortó a los vecinos del Occidente que permitan a los jóvenes de Alemania Oriental que se repongan de la continua presión que se les inflige".

Reuter declaró: "que no existe motivo de temor que se perturbe la paz y el orden social. Los comunistas estarán en sus puestos y podrán dominar cualquier provocación".

En tanto se acerca la fecha, los comunistas subrayan con mayor empeño sus pacíficas intenciones. No existen temores de que traten de entrar violentamente al occidente de la ciudad tal como amenazaron hacerlo en mayo del año pasado los 500.000 que efectuaron celebraciones por el estilo de ésta.

Se cree que los comunistas tratarán por todos los medios que los jóvenes no vean la avanzada democrática que forma Berlín occidental ante la "Cortina de Hierro".

"Neue Zeitung", órgano oficial de la Alta Comisaría de Estados Unidos, que se redacta en alemán, dijo que los comunistas han acordonado 2.500 escuelas de protección", las que tendrán como tarea principal impedir que los jóvenes pasen al sector occidental.

Adversas las condiciones comerciales que afectan balanza inglesa de pagos

LONDRES 31 (Especial, por Allan Osborne). — Las importaciones británicas para el primer semestre de este año alcanzaron a un total de 1.856 millones de libras esterlinas, o sea, no menos del 43 por ciento de aumento con respecto al promedio del año 1950. Las exportaciones aumentaron por un valor igual al 14 por ciento, en la suma de 1.240 millones de libras. El resultado de estas transacciones comerciales visibles, después de consideradas las reexportaciones por un valor de 64 millones de libras, es un déficit de 552 millones, en comparación con el déficit de 348 millones para todo el año 1950.

Las tentativas de extraer cualesquiera conclusiones de estas cifras correspondientes al semestre en cuanto a la posición general de la balanza de pagos del Reino Unido, deben tomar en consideración dos factores: primeramente, y debido a que parte del flete y el seguro incluido en las cifras de importaciones es pagadero a residentes británicos, la diferencia de 552 millones de libras esterlinas es tan sólo la indicación aproximada del movimiento de la balanza neta. En segundo lugar, hay que considerar los ingresos netos obtenidos de la carga naviera, los seguros, los intereses petroleros y otros ítem invisibles.

Los fletes y el seguro pueden estimarse en un diez por ciento o más de las importaciones, de modo que el descuento alcanzaría a unos 200 millones de libras esterlinas para el primer semestre de 1951. Los ingresos invisibles no serán conocidos sino hasta octubre; el año pasado, el monto neto para los doce meses fué de 382 millones de libras. Con todo, y hechas estas deducciones, es inconcebible que la balanza de pagos total acusará un déficit para el primer semestre del año, cuando se tomen en cuenta las importaciones destinadas a la acumulación de materias de reserva. Considerados en su volumen, los aumentos, comparados con los promedios de 1950, corresponden al 12 por ciento para las importaciones y del 3 al 4 por ciento para las exportaciones. Las razones del cambio en la tendencia del comercio británico pueden simularse brevemente.

Primeramente, la creciente marea de la inflación mundial inevitablemente ha afectado los precios de las importaciones británicas en grado mayor que a los precios de sus exportaciones. Las importaciones han sido estimuladas por las necesidades de materias primas del programa de rearme y por las compras para acumulación de reservas. La demanda del consumidor se ha mantenido alta debido a las compras hechas en anticipación del alza de los precios, lo cual ha sido atenuado durante un tiempo por las fuerzas estimulantes de la exportación.

De todos estos factores, la causa principal del adverso movimiento en la balanza de pagos ha consistido en el desmejoramiento de las condiciones comerciales. El impacto ha sido especialmente grave en lo que se refiere a las materias primas de las cuales Gran Bretaña depende en alto grado para sus manufacturas. Dando al índice de precios del año 1950 la cifra de 100, este índice se ha elevado, entre junio de 1950 y junio de este año, desde 98 a 143. Pero los precios particulares de las materias primas se han elevado a 176, o sea, en casi el noventa por ciento.

DIARIOS DE LONDRES VISITARON AYER LOS PERIODISTAS CHILENOS

LONDRES, 31. — (UP). — Los cuatro periodistas chilenos que hacen una gira por Gran Bretaña, visitaron varias industrias de electricidad y fábricas de instrumentos musicales.

Más tarde, estuvieron en distintos periódicos de Londres. Mañana tienen el proyecto de visitar la British Broadcasting Corporation y asistir a la recepción que será ofrecida en su honor.

Los periodistas mencionados son los señores Carlos Vasallo, Agustín Edwards Eastman, Luis Hernández Parker y Rodrigo Aburto.

EL SURTIDO MAS GRANDE DE CHILE EN COCINAS ELECTRICAS Y A PARAFINA A LOS PRECIOS MAS BAJOS

Cocina a presión a gas de parafina. Rinde más fuego que el gas. Véalas y compare.

Muy económicas, \$ 4.700.—

COCINA eléctrica

con horno, toda enlozada, \$ 400 mensuales.

TERMO eléctrico 80 lts., \$ 8.000.— 60 lts., \$ 7.000.—

SENSACIONAL oferta única. Lo mejor en COCINA, a parafina \$ 2.300 y \$ 1.450 a parafina, \$ 1.400.—

LAVADORA inglesa, \$ 19.500 y \$ 10.800.—

COCINA con horno a parafina, \$ 560 mensuales

M. VANKIN Y CA.
BANDERA 570-FONOS 63727-65500

TRASPASO DOS LOCALES ESPLENDIDA UBICACION SECTOR COMERCIAL

TRATAR: **SAN DIEGO 1959**

FALTAN 4 DIAS PARA QUE UD SALGA ADELANTE

con 6 MILLONES el 5 de AGOSTO

POLLA

ENTERO \$ 600.- VIGESIMO \$ 30.-

En combinación con el clásico A. VIAL INFANTE del Club Hípico de Santiago.

ATROPELLADO POR CAMIONETA MURIO UN EX CARABINERO

ANGOL, 31.—El lunes pasado, la camioneta de la Prefectura de Carabineros de esta ciudad, manejada por el chofer de este servicio, atropelló en la calle de San José de Maipo, a un ex carabinero señor Ernesto Rojas, quien falleció momentos después al ser conducido al hospital.

DIBUJOS DE ALUMNOS DE RANCAGUA FUERON ENVIADOS A B. AIRES

RANCAGUA, 31.—Con motivo de realizarse en Buenos Aires, el día de mañana, una exposición de Arte Infantil, con la participación de todos los países, el profesor de Artes Plásticas de la Escuela Primaria de Rancagua, Sr. Troncoso, envió 30 dibujos seleccionados de sus alumnos de las Escuelas N.º 1, 2 y 3.

Charla sobre Manuel Rodríguez dictó en San Felipe M. Pelit

SAN FELIPE, 31.—Invitada por la Sociedad de Historia de Aconcagua, la concejala escritora doña Magdalena Pelit, dictó en el salón de honor de la Municipalidad, una interesantísima charla sobre aspectos psicológicos y políticos del héroe de la Independencia, Manuel Rodríguez, la que fué escuchada por una selecta concurrencia, que premió con calurosos aplausos la distinguida oradora.

NOTICIAS DE LA GRANJA

Se encuentra exhibiendo en la Municipalidad, el estudio de anteproyecto del plano oficial de Urbanización y su reglamento local, está expuesto al público, durante 15 días a contar del 26 de julio próximo pasado para en seguida proceder a su aprobación Municipal.

SAN JOSE DE MAIPO PROCLAMO ANOCHE A D. PEDRO E. ALFONSO

SAN JOSE DE MAIPO, 31.—Fue proclamada, esta noche, la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, por la Asamblea Radical de esta ciudad. Con anterioridad celebró sesión el Comité Radicalista, presidido por los señores Jorge Esbir, alcalde de la ciudad; Miguel Alcaide, Julio Padilla, María Martignani, Evaristo Basualto, Francisco Muñoz, José Castillo y Francisco Fuentes, el cual acordó adherirse a la candidatura del señor Alfonso.

Mejorarán servicios de Agua Potable: Quintero

QUINTERO, 31.—El Departamento de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas ha iniciado la excavación de un nuevo pozo, para aumentar la provisión de agua potable para esta ciudad, la que está ubicada a trescientos metros al sur de la actual planta elevadora de agua.

COMANDO UNICO RADICAL SE ORGANIZO EN MOLINA

MOLINA, 31.—En una reunión celebrada entre los partidarios de los ex precandidatos, señores don Hernando Valdovinos Torres, con los señores Marcial Mora Miranda, se acordó designar un comando único para la futura integración de los radicales, las siguientes personas:

Irregularidades comete gerente de Cooperativa de Consumo: Los Vilos

LOS VILOS, 31.—Durante una reciente visita del Inspector del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, a la Cooperativa "Bicentenario" de este puerto, el presidente de dicha cooperativa, que es, a la vez, Alcalde y Comisario, presentó contra la actitud asumida por ciertos cooperados al reclamar contra las irregularidades en que incurrir el gerente de esa institución.

ORGANIZAN EL CUARTO CONGRESO AGRICOLA DEL SUR

Entre el 6 y el 9 de septiembre, se efectuará en Temuco

TEMUCO, 31.—Bajo los auspicios del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur (C. A. S.), se efectuará entre el 6 y el 9 de septiembre próximo en esta ciudad el Cuarto Congreso Agrícola del Sur, que ya ha sido convocado y que está siendo preparado con toda actividad.

En este torneo se abordarán problemas de trascendental importancia para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la forestación y la pesquería de esta importante zona de nuestro país, abarcando en sus características principales y señalando los medios de aumentar la producción agropecuaria, como un medio de obtener, en lo posible, el aumento de los alimentos básicos y de las materias primas reactivantes de las industrias rurales del país.

CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE RIO BLANCO, PIDEN

CURACAUTIN, 31.—Durante una reunión convocada por el nuevo gobernador de este departamento, señor Alvaro García, a la que asistieron numerosos vecinos, se trató del problema creado por los habitantes de esta región con el derrumbe del puente sobre el río Blanco, provocado hace dos semanas por el paso de una tropilla de animales.



RANCAGUA, 31.—Grupo de asistentes a la comida con los socios y dirigentes del Club Deportivo "Rancagua" conmemoraron los 43 años de existencia de esta institución, dedicados por entero al cultivo de las diversas ramas del deporte, donde les ha correspondido ocupar un lugar destacado en las actividades físicas y culturales de esta ciudad.— (Foto enviada por nuestro corresponsal en Rancagua señor Juan B. Cárdenas).

MODERNA POBLACION SE CONSTRUIRA EN OVALLE

OVALLE, 31.—A fines del presente año se iniciarán los trabajos de construcción de la nueva población para los obreros del Perrocarril de Ovalle, que quedará ubicada en la parte poniente de la actual población "Antonio Tirado", en calle Benavente con Avenida David Betty.

ORGANIZAN COMITE DE ESCASEZ DE CARNE EN MERCADO DE S. FELIPE

SAN FELIPE, 31.—El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios ha publicado en la prensa local, con motivo de la escasez de carne, avisos por los que se solicita a los agricultores de la zona entreguen ganado vacuno por su beneficio, a fin de contrarrestar la falta de este alimento para la población.

CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE RIO BLANCO, PIDEN

CURACAUTIN, 31.—Durante una reunión convocada por el nuevo gobernador de este departamento, señor Alvaro García, a la que asistieron numerosos vecinos, se trató del problema creado por los habitantes de esta región con el derrumbe del puente sobre el río Blanco, provocado hace dos semanas por el paso de una tropilla de animales.

ORGANIZAN COMITE DE ESCASEZ DE CARNE EN MERCADO DE S. FELIPE

SAN FELIPE, 31.—El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios ha publicado en la prensa local, con motivo de la escasez de carne, avisos por los que se solicita a los agricultores de la zona entreguen ganado vacuno por su beneficio, a fin de contrarrestar la falta de este alimento para la población.

SOLUCIONADO CONFLICTO DEL PAN EN SAN FELIPE

SAN FELIPE, 31.—Hace poco ante las autoridades de la Inspección Provincial del Trabajo ha quedado favorablemente resuelto un aumento del 25 % sobre los salarios de los obreros panificadores de Aconcagua, levantándose el acta respectiva, en la que se ha dejado constancia de la armonía que existió entre los industriales y los dirigentes sindicales, durante las deliberaciones preliminares al acuerdo.

ESCASEZ DE CARNE EN MERCADO DE S. FELIPE

SAN FELIPE, 31.—El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios ha publicado en la prensa local, con motivo de la escasez de carne, avisos por los que se solicita a los agricultores de la zona entreguen ganado vacuno por su beneficio, a fin de contrarrestar la falta de este alimento para la población.

SOLUCIONADO CONFLICTO DEL PAN EN SAN FELIPE

SAN FELIPE, 31.—Hace poco ante las autoridades de la Inspección Provincial del Trabajo ha quedado favorablemente resuelto un aumento del 25 % sobre los salarios de los obreros panificadores de Aconcagua, levantándose el acta respectiva, en la que se ha dejado constancia de la armonía que existió entre los industriales y los dirigentes sindicales, durante las deliberaciones preliminares al acuerdo.

LICEO NOCTURNO MIXTO CELEBRA ANIVERSARIO

SAN BERNARDO, 31.—El Liceo Nocturno Mixto de esta ciudad, está celebrando el séptimo aniversario de su fundación. En el aniversario de su fundación, el 10 de agosto, fue creado en el año 1944 durante la gestión del señor Roberto Ochoa Ríos, con la asistencia de doce alumnos que han asistido hasta el momento a cursos de cincuenta y cinco horas, dos de los cuales son primeros años. Su actual rector, don Gustavo González H. ha habido en el establecimiento, mejorando el plano de establecimiento, mejorando el nivel de enseñanza, mejorando el nivel de las actividades desarrolladas por los alumnos, el Centro Cultural de la zona, la biblioteca, la biblioteca de los profesores, los estudiantes universitarios y profesionales de San Bernardo, contando con los señores Pedro Videla R., todos los cuales no perciben remuneración alguna por las clases que dictan.

PROLONGACION DEL RECORRIDO DE LOS TROLEBUSES, PIDEN

NUÑO, 31.—Numerosos vecinos de "Los Guindos" se han enterado con esta correspondencia, protestando energicamente porque hasta la fecha la Empresa Nacional de Transporte no ha querido prolongar el recorrido de las líneas 6 y 8 hasta la Plaza Nuñoa.

Manifestación ofrecen a médico en Chimbarongo

CHIMBARONGO, 31.—Con motivo de haber cumplido veintiocho años de servicio en la Caja del Seguro Obrero de esta localidad, se ofreció un almuerzo de honor en el salón de honor del Club Social al señor Dr. Juan B. Reyes, médico legista de la Caja de Rancagua, los señores Dr. Juan B. Reyes, médico provincial; Efrén Ravánal Farfán, Aquiles Price y Arnaldo Vega Muñoz, funcionarios locales, señores Luis Urbina Maldonado, Víctor Montenegro Jiménez, Héctor Soto Rojas, Sergio Reyes Rosales, Luis González Rodríguez, Julio Campos Solís, Leonilda Morales Avila y Carmen Vargas, Alcaldé, señor Pedro Fajé Almaraz, Manuel Camiagua L., Ismael Albónico, José María Camiruaga, C. Hugo Aguirre Pinto, Humberto Escobar, Adolfo Moreno. Ofreció la manifestación el señor Hugo Aguirre P., director del Hospital Mercedes, calificando como muy digna la labor funcional de Dr.

Por otra parte, se va a determinar el completo desahogo de los trolebuses de Nuñoa, los cuales no los asean al momento de ser retirados y están cubiertos los pisos de boletos, tierra y basuras, que con el abrir y cerrar de las puertas ensucian a los pasajeros.—HERNAN ORILLANA, ESPINOZA, (corresponsal).

Ríos. a continuación usó de la palabra el Dr. Juan B. Reyes quien en un concepto discursivo hizo entrega de una medalla al mérito al festejado en nombre de la institución como estímulo a su constancia en el desempeño de sus funciones. En frases emocionadas contestó el Dr. Ríos, para agradecer la distinción otorgada al haber cumplido, manifestando que este premio no sólo debe considerarse al médico como un privilegio de casta, sino también a todo funcionario que cumple con sus deberes.—ESCOBAR, (corresponsal).

HAGA SU AGOSTO del sartén a la olla LIQUIDA COSTOYA

CUCHILLO para mesa, mango aluminio.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—	PLATOS de vidrio para mermeladas.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.20	PLATOS para comida, hondos y bajos, loza Penco; blancos.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 16.80	JUEGO para el té, de fierro enlozado, de 1 a, 5 piezas.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 220.—	COLCHA, nido de abeja, 1 plaza, color.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 198.—
CUCHARA y tenedor mesa, metal grueso.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—	ALCUZA niquelada, de 2 frascos.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 58.—	VIRUTILLA para piso, Superva.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 3.60	JUEGO de lavatorio, 5 piezas, fierro enlozado, decorados.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 605.—	TOALLA afelpada, colores surtidos.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 33.—
ABRELATAS importado, con tirabuzón y abretirros.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.80	MAQUINA para moler carne, importada.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 300.—	ESPONJAS para fregar ollas.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 1.40	JARRITOS para beber, fierro enlozado, de 1 a, 5 piezas.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 15.80	PORTAROLLO esmaltado blanco en madera.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 21.—
JARRO vidrio para vino, a \$ 15 y BOTELLA para mesa.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 15.—	RALLADORES de lata para el queso.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 8.—	TOSTADOR para el pan, grande.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 10.80	PAÑERA, madera esmaltada blanco.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 47.—	SERVILETA para comida, damasco blanco, buen tamaño.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—
AZUCARERO de vidrio a \$ 15 y MANTEQUILLERA vidrio.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—	GLOBOS para lámparas, importados.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 43.—	CACEROLAS fierro enlozado, de 1 a, color, de 26 cms., a \$ 134; de 24 cms., a \$ 95; de 22 cms., \$ 81; de 20 cms., a \$ 69.80; de 18 cms., a \$ 59.80; de 16 cms., a \$ 49; de 14 cms., a \$ 38, y de 12 cms.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 31.20	JUEGO ponchera, 13 piezas, tallada.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 280.—	PEINETA importada, blanca, muy firmes.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 8.—
VASOS de vidrio, pie cuadrado para cerveza, a \$ 14.80; para agua, a \$ 9.80, y para vino.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 6.40	COLADORES de fierro enlozado, de 1 a.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 40.80	OLLAS fierro enlozado de 1 a, color, de 26 cms., a \$ 163; de 24 cms., a \$ 139; de 22 cms., a \$ 119; de 20 cms., a \$ 102; de 18 cms., a \$ 82; de 16 cms., a \$ 66; de 14 cms., a \$ 49; de 12 cms., a \$ 35.80, y de 10 cms.,	HAGA SU AGOSTO, a \$ 31.20	HERVIDORES para leche, fierro enlozado.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.—	MANTEL, damasco blanco.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 90.—
SARTENES de acero, 24 cms., a \$ 50; de 22 cms., a \$ 45; de 20 cms., a \$ 40, y de 18 cms.,	HAGA SU AGOSTO, a \$ 30.80	PORTAVIANDAS de fierro enlozado, de 1 a, 3 platos.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 105.80	VASO vidrio grueso para vino.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.20	PARRILLAS para asado.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 49.—	CARPETA estampada, para mesa, colores inalterables, diferentes dibujos.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 198.—
TETERAS para agua, de fierro enlozado, 1 a, 3/4 litro.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 74.20	TETERAS para té, fierro enlozado, de 1 a, 1/2 litro.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 48.80	COPAS vidrio para vino, talladas.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.60	COMPOTERAS para jugo, de vidrio.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 5.—	PAÑUELOS para niño estampados en colores.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.80
CENICEROS de loza decorados.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 15.—	JUEGO para té, de loza, filetes colores, 10 piezas.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 420.—	EXPRIMIDOR para limón.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 10.—	CEPILLO dientes, NYLON importado, muy durables.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 17.—		
FLOREROS en loza, colores.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 24.—	SALEROS dobles, de vidrio.	HAGA SU AGOSTO, a \$ 5.40						

Pelotería MULLITAS

GRAN LIQUIDACION DE PIELES FINAS

ALGUNAS OFERTAS

- ABRIGOS de Caracul, desde \$ 3.500.—
- ABRIGOS de Nutria, café, negro, plomo, desde 6.500.—
- ABRIGOS de Royal Mouton, desde 10.000.—

PALETOES 3/4

en Patas de astrakán Nutria, Royal Mouton y una infinidad de otras pieles con precios muy baratos.

FACILIDADES DE PAGOS

NO CONFUNDA LA DIRECCION

DIAGONAL 722 FONONO 33282

PUENTE 640 al 646 ENTRE S. DOMINGO Y ROSAS

Gran revancha entre Colo Colo y la "U"

HOY, QUINTO ESCRUTINIO

Cómo va su favorita

Table with 3 columns: Rank, Name, and Points. Lists candidates for 'Reina del Deporte' such as Mirtho Meneses, Jeanette Harambillet, etc.



Del gran concurso Reina del Deporte

Esta tarde, a las 18.30 horas, se efectuará el quinto escrutinio del concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte"...



MARTHA STOCKMEYER. — La candidata de Los Andes, que está recibiendo importantes sufragios. Se le considera como una de las seguras finalistas.

Definirán un empate a dos, en el Estadio Nacional, el domingo

En esta revancha del domingo, más que en ninguna otra oportunidad, el partido entre Colo Colo y Universidad de Chile es esperado con un interés enorme...



BUEN TRIO.— Otro compromiso difícil tendrá la "U" en el match que sostendrá el domingo con Colo Colo, vencedor reciente del invicto Audax Italiano. Pero el cuadro estudiantil estima se rehabilitará frente a los albos del contraste frente a la U. C. En la foto, el trio defensivo que forman Alamos, Ibáñez y Arenas, puntales del team colegial.

CONOZCA UD. A SU CANDIDATA VICTORIA ARAYA D.

La candidata de Curicó a Reina del Deporte, Victoria Araya Diaz, nació en aquella ciudad el 30 de noviembre de 1930. Una vez recibida de bachiller se trasladó a Santiago e ingresó al Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile...

Se reúne el Consejo Superior del Fútbol

Mañana a las 19.30 horas, en el local de calle Agutina N.º 1559, se efectuará la sesión del Consejo Superior de la Federación de Fútbol de Chile...

SE SUSPENDIO LA CARRERA DE AUTOS SANTIAGO A LIMA

Refiriéndose a la suspensión indefinida de la carrera automovilística entre Santiago y Lima, el Automóvil Club Peruano ha enviado la siguiente comunicación al gerente del Automóvil Club de Chile...

ESTER GIESEN. — Representa al ballet acuático y espera mantener en el escrutinio de hoy su expectable posición.

BASQUETBOL DE HOY EN LA 4.ª COMUNA

Esta noche en la cancha "Flecha" se jugarán partidos correspondientes al campeonato oficial de la Asociación de Básquetbol de la Cuarta Comuna. En esta jornada se destaca el encuentro que sostendrán los quintetos femeninos de Población Igualdad con Saeta...

COMIDA TENDRAN HOY ARBITROS DE FUTBOL

La Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago se reunirá esta noche en una comida de camaradería en Catedral 1335, ocasión que servirá para tratar diversas materias que atañen al mejor desenvolvimiento de esta institución...

COUPONES HASTA LAS 12 HORAS

Podemos en conocimiento de las candidatas de las apoderadas, que solamente recibiremos cupones hasta las 12 horas. Posteriormente, será retirado el buque de votación...

COMIDA TENDRAN HOY ARBITROS DE FUTBOL

La Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago se reunirá esta noche en una comida de camaradería en Catedral 1335, ocasión que servirá para tratar diversas materias que atañen al mejor desenvolvimiento de esta institución...

CONCURSO "LA REINA DEL DEPORTE" 10 VOTOS. Includes a list of candidates and voting instructions.

MUZARD advertisement for fabrics. Features 'SALDOS... DE NUESTRA GRAN VENTA BLANCA MUZARD' and lists various fabric items like 'FRAZADAS para lana', 'TOALLAS esponja', and 'PAÑUELOS de fantasía' with prices.

SASTRERIA SPLENDID advertisement. Features the logo and text: 'HOY Inauguración! CON MOTIVO DE LA INAUGURACION "SASTRERIA SPLENDID" OFRECE AMPLIOS CREDITOS A SOLA FIRMA, Y, ADEMAS, A LOS PRIMEROS 100 CLIENTES SE LES OBSEQUIARA UNA CAMISA FINA A ELECCION'.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 28.ª aprobada por no haber merecido observaciones.

Actas 29.ª, 3.ª y 31.ª, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º Cuatro Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, que prorroga por un nuevo plazo de 5 años, la exención de todo impuesto fiscal o municipal establecido por la ley 8.789, a favor de la Línea Aérea Nacional.

El segundo, que establece un Plan General de Fomento Ganadero.

El tercero, que modifica la ley 8.093, que creó las Cooperativas Vitivinícolas.

El cuarto, que concede beneficios a don Moisés Mussa Battal.

2.º Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los cuales hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 7.766, que destina fondos para la construcción de hospitales para el personal de las Fuerzas Armadas, y

El que prorroga, a 18 meses, el plazo de vigencia de la próxima Ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación.

3.º Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el cual transcribe una comunicación de la Legación de Turquía en la que manifiesta que la Unión Interparlamentaria se reunirá en Estambul entre el 31 de agosto y el 6 de septiembre del año en curso, con el objeto de celebrar su 40.ª Conferencia Internacional.

4.º Cuatro oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con los dos primeros, se refiere a los que se enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre abastecimiento de la zona norte del país, y

Antecedentes solicitados al Consejo de Comercio Exterior por la Comisión Especial Investigadora del comercio del oro.

Con los dos restantes, contesta los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Correa Letelier, acerca de la concesión para la explotación de mariscos en las playas de Manso, y

Del Honorable señor Fuentes, sobre capitales invertidos por la Corporación de Fomento de la Producción en diversas sociedades e instituciones en el país.

5.º Un oficio del señor Ministro de Justicia con el cual contesta el que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre la necesidad de darle curso a los decretos de nombramiento del personal del Servicio de Prisiones.

6.º Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Corporación, acerca de la posibilidad de destinar fondos para reparar las dependencias del Regimiento de Infantería N.º 2, Maipo, de Valparaíso.

7.º Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Salum y del Comité Parlamentario Radical, sobre el traslado de los habitantes del Zanjón de la Aguada a otras viviendas más higiénicas.

8.º Un oficio del señor Contralor General de la República con el cual remite copia del decreto N.º 1.355, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

9.º Cincuenta y cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber resuelto no insistir en el rechazo del proyecto que beneficia a don Alfonso Poblete Cabezas.

Con el segundo, aprueba en los mismos términos el proyecto de ley que concede pensión a doña María Valdivieso viuda de Arredondo.

Con los dos siguientes, solicita la devolución de los proyectos de ley observados por el Ejecutivo, que se indican, y cuya reapertura del debate acordó esa Corporación, a fin de considerar nuevamente las referidas observaciones:

El que beneficia a doña Ema Videla viuda de Castillo, y

El que concede nueva cédula de retiro a don Carlos Silva Campos.

Con el quinto, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que destina fondos para la Escuela de Minas de Antofagasta.

Con el sexto, solicita enviar al archivo los antecedentes de un proyecto de ley que aumenta la pensión de que disfruta doña Sibila Guevara viuda de Godomar, en razón de haber despedido un proyecto similar que se encuentra pendiente en su segundo trámite constitucional, en esta Honorable Cámara.

Con los siete que siguen, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara, a los siguientes proyectos de ley:

El que reconoce determinados beneficios al titular del cargo de Cónsul Particular de Profesión de 2.ª clase, creado por ley número 5.699.

El que concede abono de tiempo a don Enrique Jiménez Gallo;

El que beneficia a don Fernando Calvo Barros;

El que aumenta la pensión a doña Sara Cerda viuda de Ríos;

El que concede pensión a doña Guillermina Fuchlocher Barruel;

El que concede pensión a doña Delfina León viuda de Revello, y

El que concede igual beneficio a don Tránsito Ruiz Sandoval.

Con los cuarenta y uno restantes, remite los siguientes proyectos de ley que conceden diversos beneficios a las personas que se señalan:

Don José Miguel Linares Carvajal, reconocimiento de tiempo servido;

Don Orlando Mena Canales, abono de tiempo;

Don Eduardo Molina Lavín, diversos beneficios;

Don José A. Ordenes Moyano, abono de tiempo;

Don Osvaldo Pacheco Pizarro, reconocimiento de servicios;

Don Bartolomé Palacios Silva, igual beneficio;

Don Carlos Pérez Ríos, igual beneficio;

Don Juan Ramos Quiroz, igual beneficio;

Don Solón Rayo Sepúlveda, igual beneficio;

Don Javier Urrutia Valdés, abono de tiempo;

Doña Amelia Pizarro Guzmán, diversos beneficios;

Doña Julia Poblete Penicó, pensión;

Doña Ana Prado v. de Flores, aumento de pensión;

Don Lindor Rodríguez Velasco, igual beneficio;

Don José Rodríguez Vidal, igual beneficio;

Don Exequiel Sánchez Luelza, igual beneficio;

Don Ventura Santa María Figueroa, pensión;

Doña Ana Valk v. de Novión, aumento de pensión;

Don Pedro Arellano Arellano, reconocimiento de tiempo servido;

Don Pedro Pascual Bahamondes Bahamondes, igual beneficio;

Don Pedro Campos Villar, diversos beneficios;

Doña Luisa Contreras Salinas, reconocimiento de tiempo;

Don Jorge Desqueyroux Acevedo, igual beneficio;

Don Juan Eberhard Raurich, igual beneficio;

Don Alejandro Godoy Factor, abono de tiempo;

Don Emilio Hernández Osorio, diversos beneficios;

Don Fernando Hevia Mujica, reconocimiento de tiempo servido;

Don Ramón Antonio Hoces Sepúlveda, abono de tiempo;

Don Luis A. Becerra Sols, aumento de pensión;

Doña Secundina Castro Jeria, prórroga de pensión;

Doña Sara Victoria Ferrón v. de Monge, prórroga y aumento de pensión;

Don Juan Andrés García Jara y doña Erna Monroy Pinto, pensión;

Don Juan A. González Villegas, aumento de pensión;

Doña María Teresa Jara-Quemada v. de Silva, pensión;

Don Italo Martínez, pensión;

Doña Celinda Morgan v. de Silva, pensión;

Don Francisco Moscoso Cornejo, aumento de pensión;

Doña Amanda Moya v. de Quljada, prórroga y aumento de pensión;

Doña María Mercedes Palacios Alemarte, prórroga y aumento de pensión;

Doña Blanca Peña v. de Lillo, aumento de pensión;

Doña Carmen Peña v. de Villagra, pensión, y

Doña Delfina Pinto v. de Montt, aumento de pensión.

10.— Dos Informes de la Comisión de Gobierno Interior y otros tantos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Chillán para contratar un empréstito, y

El segundo, en una moción de los Honorables señores Lea-Plaza, Acharán, Bustos, Maurás y Puentes, que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos.

11.— Tres Informes de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los siguientes proyectos:

El primero, que aprueba el Cambio de Notas entre los Gobiernos de Chile y Portugal;

El segundo, que aprueba la Convención relativa al reconocimiento internacional de derechos sobre aeronaves, suscrita en Ginebra el 22 de junio de 1948.

Con el tercero, propone el archivo del proyecto, originado en un Mensaje, que declara que los funcionarios de planta o a contrata del Ministerio de Relaciones Exteriores, designados ante algún Organismo Internacional, pertenecen al Servicio Exterior de la República, y, en consecuencia, les son aplicables las estipulaciones de la Partida 1902 del Arancel Aduanero.

12.— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor De la Jara, que cambia el nombre del Parque Gran Bretaña, por el de "Presidente Balmaceda".

El Honorable señor Nazar, que modifica el decreto con fuerza de ley N.º 227, sobre Estatuto de la carrera profesional del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

El Honorable señor Enriquez y la Honorable señora Enriquez, que declara que les son aplicables las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, con respecto a los empleados particulares, a los celadores, serenos y porteros que prestan servicios en empresas industriales.

El señor Chiorrini, que transfiere un terreno fiscal al Club Deportivo "Cinco de Abril", de Constitución.

Los señores Silva, Rivas, Valdebenito, Ladrón de Guevara, Wiegand, Nazar, Palma, Ceardi y Morales Cañas, que declara de utilidad pública y autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para expropiar un inmueble a fin de destinarlo a la construcción de un edificio de departamentos para sus imponentes.

13.— Tres comunicaciones:

Con la primera, el Honorable señor Curtí, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Con la segunda, el vicepresidente ejecutivo de la Línea Aérea Nacional remite, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20, de la ley 8.918, una copia del Presupuesto de Entradas y Gastos y el Plan de Inversiones de esa institución, correspondiente al año en curso.

Con la tercera, doña Aurora Lira v. de Lira, agradece a la Honorable Cámara el homenaje rendido a la memoria de su esposo, don Alejandro Lira Lira.

14.— Una presentación con la cual don Arturo Gordon González solicita el derecho a jubilar.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley.

SESION 32.ª, ORDINARIA, EN MARTES 31 DE JULIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 18.57 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

El que modifica la ley N.º 7.764, que consulta fondos para la construcción de hospitales destinados al personal de las Fuerzas Armadas, y

El que prorroga a dieciocho meses la vigencia de la próxima ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la simple urgencia para el despacho de estos dos proyectos.

Acordado.

2.º.— PERMISO CONSTITUCIONAL AL HONORABLE SEÑOR CURTI, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Curtí ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Sala, se concederá dicho permiso.

Acordado.

3.º.— DEVOLUCION AL HONORABLE SENADO DE DOS PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR, OBSERVADOS POR EL EJECUTIVO.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable Senado solicita se sean devueltos los siguientes proyectos de ley observados por S. E. el Presidente de la República, por haber resuelto abrir debate acerca de ellos:

El que beneficia a doña Ema Videla viuda de Castillo, y

El que concede nueva cédula de retiro a don Carlos Silva Campos.

Si le parece a la Sala se devolverán al Honorable Senado estos proyectos.

Acordado.

4.º.— ARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR QUE HA PERDIDO SU OPORTUNIDAD.

El señor TAPIA (Presidente). — El Senado solicita el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar al archivo los antecedentes del proyecto de ley que aumenta la pensión de que disfruta doña Sibila Guevara viuda de Godomar, por haber perdido su oportunidad, ya que esa Corporación aprobó una moción del Honorable Senador, señor Cruz Coke sobre el mismo asunto, la cual se encuentra en segundo trámite en esta Cámara.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

5.º.— MODIFICACION DE LA LEY N.º 6.811, ORGANICA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS, PARA QUE ESTA INSTITUCION PUEDA HACER DEPOSITOS EN EL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado que modifica la ley N.º 6.811, Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, con el objeto de facultar a esta institución para hacer depósitos de los fondos de su encaje en el Instituto de Crédito Industrial.

El informe de la Comisión de Hacienda se halla impreso en el Boletín N.º 6.871.

Diputado Informante es el Honorable señor Concha.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único.— Agrégase en el inciso primero del artículo 33, de la ley N.º 6.811, cuyo texto definitivo fué fijado por decreto supremo N.º 1.063, de 8 de abril de 1941, del Ministerio de Hacienda, la frase "... y en el Instituto de Crédito Industrial", después de la frase "... accionistas de éste".

El punto seguido se corre al final de la frase agregada".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, el proyecto en debate es sumamente sencillo y de positivo interés para los industriales y comerciantes que tienen vinculaciones y negocios con el Instituto de Crédito Industrial. Sabe la Honorable Cámara que la Caja Nacional de Ahorros, por su ley orgánica, solamente está autorizada para depositar sus fondos en el Banco Central, en el Banco de Chile y en otros Bancos comerciales y en la Caja de Crédito Agrario; no puede depositarlos en el Instituto de Crédito Industrial y, si los deposita allí, no le sirven para el encaje.

Con este proyecto, se ha tratado solamente de salvar esta omisión, que seguramente, se debe a que, cuando se dictó la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, no existía el Instituto de Crédito Industrial. Con la modificación en debate, se espera que estos fondos vayan a favorecer a la industria y a las personas que están vinculadas por negocios con el referido Instituto.

Es cuanto puedo decir y quedo a disposición de los señores Diputados por si desearan conocer algún antecedente más sobre este proyecto.

El señor MELENDEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ. — Señor Presidente, con el mayor agrado voy a dar mi voto favorable a este interesante proyecto; pero, junto con anunciarlo, sería de desear que la Honorable Comisión de Hacienda se ocupara de estudiar el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, reforma que es pedida por la institución, por su personal y, aun, por el público que se sirve de ella. El proyecto a que me refiero consulta los medios para que la Caja Nacional de Ahorros pueda ampliar sus actividades bancarias, especialmente aquellas relacionadas con operaciones de cambio.

Me habría agradado mucho que esta materia hubiese sido abordada en conjunto, relacionando el proyecto en debate con aquél que amplía los servicios de la Caja Nacional de Ahorros y el que facilita a la institución para que pueda hacer depósitos de los fondos de su encaje en el Instituto de Crédito Industrial. Repito que, con el mayor agrado,

le daré mi voto favorable a este último proyecto.

Quiero recalcar, también, que vería con singular simpatía, y así también lo vería el personal de la Caja, que anhela sinceramente su progreso, que la Honorable Comisión de Hacienda entrara a ocuparse lo más pronto posible del proyecto de reforma amplia de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros.

Nada más, señor Presidente.

El señor CONCHA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CONCHA. — Deseo contestar inmediatamente al Honorable Diputado que acaba de hacer uso de la palabra.

La Comisión de Hacienda conoce la necesidad y la importancia del proyecto a que se ha referido Su Señoría. Desgraciadamente, no ha podido abordar su estudio, por cuanto, reglamentariamente, debe tratar antes los proyectos con "urgencia".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — A propósito de este proyecto, que considero interesante, me parece que la Honorable Cámara debe tomar conocimiento de un hecho que la opinión pública reclama que se esclarezca.

Tanto la Caja Nacional de Ahorros como diversas otras instituciones y Cajas semifiscales proceden hoy con entera libertad a hacer sus depósitos en una u otra institución bancaria.

Por esta circunstancia, y dadas las enormes sumas de dinero acumuladas en la Caja Nacional de Ahorros, sea por el encaje o por las reservas de la institución, tenemos que hay un verdadero control del crédito particular, que se ejercita, según sean los favores que los directores, controlados por el Gobierno, quieran dispensar a las instituciones que reciben los depósitos. Por esta razón, me habría agradado que el señor Diputado Informante nos hubiera proporcionado cifras, sobre la forma como la Caja Nacional de Ahorros tiene que repartir actualmente los depósitos correspondientes a su encaje legal. No sé si estará en situación de hacerlo ahora, pues por tratarse de un proyecto del tipo de los que figuran en la Tabla de Fácil Despacho, no es probable que tenga todos estos datos a la mano.

En todo caso, dejen enunciada mi opinión, y lamento que, por no estar este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho, no podamos entrar a una discusión más detallada de él.

Creo que, en el futuro, es conveniente entrar a reglamentar la forma como las instituciones semifiscales, incluso la Caja Nacional de Ahorros, deben repartir los depósitos correspondientes a su encaje legal.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — En atención a la importancia que este proyecto de ley tiene para el desarrollo industrial, los Diputados de estos bancos lo votaremos favorablemente. Comprendemos perfectamente que tanto la Caja Nacional de Ahorros como el Instituto de Crédito Industrial buscan, en nuestro país, el desempeño de una función económico-social que es de interés general.

Sin embargo, al dar nuestra aceptación a este proyecto de ley, queremos hacer algunas consideraciones respecto de la forma en que la Caja Nacional de Ahorros desarrolla actualmente su política económica.

La Caja Nacional de Ahorros es una institución semifiscal que debe cumplir una política de acuerdo con el espíritu eminentemente de carácter público, económico-social que le señala su ley orgánica. La Caja no es lo mismo que los Bancos particulares, —de los cuales hay tantos en Chile—, que persiguen un fin de lucro, en favor de sus accionistas. La Caja Nacional de Ahorros no es así. Según su ley orgánica, debe llenar una función social en el terreno de la economía; no es un organismo inspirado por el fin de la utilidad, no actúa por lucro, sino que su acción debe ir en beneficio de todo el país.

A pesar de ello, tenemos casos concretos en que se observa que esa institución no cumple esta finalidad.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a Su Señoría referirse al tema en debate.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — Si, señor Presidente; y me extraña la exigencia de Su Señoría; exigencia que no ha tenido en otros debates.

Probaré lo que he venido diciendo.

Hace poco tiempo, la Caja Nacional de Ahorros suprimió la Agencia de Santa Bárbara.

El señor MARTONES. — Eso no tiene nada que ver con el proyecto de ley en discusión.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — Esa Agencia, que cumplía una función social de importancia, ha sido suprimida sin motivo plausible.

El señor MELENDEZ. — Son Agencias que dejan pérdidas, señor Diputado.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — La Caja ha transgredido, con ello, el objetivo perseguido por su ley orgánica. En este momento, daremos una oportunidad más a la Caja Nacional de Ahorros para que coloque sus fondos de encaje legal en una nueva institución de crédito, que es digna de protección; pero queremos, al mismo tiempo, que reconozca un error y lo rectifique cuanto antes.

En tal sentido y con el expresado propósito, vamos a votar favorablemente este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BUSTOS. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BUSTOS. — Quiero, también abundar en los mismos razonamientos que ha hecho presente el Honorable Diputado señor BARRUETO. Creo que la función de la Caja Nacional de Ahorros va más allá de lo que propiamente desarrollan los Bancos comerciales.

En mi provincia, en el puerto de Corral, precisamente acaba también de cerrarse la oficina de la Caja de Ahorros. Las razones dadas por esta institución son que esa sucursal no se financia. Pero es curioso...

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — ¡Los Ferrocarriles, tampoco se financian, pero no por eso podrían suprimir estaciones!

El señor BUSTOS. — Es curioso el criterio

de esa institución, ya que la oficina de Corral funcionaba con dos empleados, que eran suficientes para atender las necesidades de la localidad. Pues bien, la Caja aumentó el número de empleados a cuatro... Es natural que con esta política no se financie una institución de esta naturaleza.

Nosotros no vamos a negar estos fondos que benefician al Instituto de Crédito Industrial, pero queremos pedir, especialmente a los Diputados que nos representan ante esa institución, que estudien este problema y vean la forma en que la Caja pueda seguir prestando sus servicios en poblados, puertos y ciudades de la República.

Si la política de la Caja es aumentar el número de empleados para las pequeñas agencias, naturalmente nunca podrá financiarse, pero si esta institución hace funcionar sus oficinas con el personal estrictamente necesario, como lo hacía en Corral, creo que perfectamente podría mantener abiertas esas sucursales.

Por esto, repito, quiero pedir a los representantes de esta Cámara ante la Caja, que estudien una mejor distribución de estas agencias, estableciendo las economías que sean necesarias, sin llegar a la supresión de sucursales tan indispensables como la del pueblo a que me he referido.

El señor TAPI

El señor VALDES LARRAIN.— Que se le prorrogue.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se podría prorrogar.

—HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar, por cinco minutos, el tiempo del Honorable señor Donoso.

No hay acuerdo. Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Larrain para substituir el inciso segundo del artículo 2.º por este otro:

“Al término de cinco años todos los fondos que perciba o le corresponda percibir a la Fundación “Viviendas de Emergencia”, pasarán a incrementar las entradas de la Caja de la Habitación”.

Indicación del mismo Honorable Diputado para reemplazar, en el inciso primero del artículo 2.º, las palabras “Fundación de Viviendas de Emergencia” por estas otras: “Caja de la Habitación”.

Indicación del Honorable señor García Setz para que, en el inciso segundo del artículo 3.º, se eleve a 15 años el plazo de 10 años que se establece para que puedan ser transferidas las 17 casas que se entregan por gracia a los deudos de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Lota.

Indicación del Honorable señor Tagle para suprimir en el artículo 2.º la frase final que dice: “de los cuales el 20% deberá ser invertido en la provincia de Concepción”, y para suprimir el inciso final del artículo 3.º.

Indicación del Honorable señor Donoso para substituir el artículo 2.º por este otro:

“Artículo 2.º Anualmente la Ley de Presupuestos de la nación establecerá a beneficio de la Caja de la Habitación un aporte extraordinario para viviendas mínimas y de emergencia igual al monto de rendimiento de este impuesto habido en el año anterior. Fijase este aporte extraordinario por el año 1951, en la suma de setenta millones de pesos (\$ 70.000.000).

La Caja de la Habitación deberá entregar anualmente un 10% de este aporte extraordinario a la Fundación de Viviendas de Emergencia para la construcción en las poblaciones obreras, jardines infantiles y otras obras sociales que signifiquen mejores normas de vida para los ocupantes de estas casas”.

Indicación de los Honorables señores Coloma y Larrain Vial para que se agregue un artículo nuevo que diga:

“La Fundación Viviendas de Emergencia” deberá someterse a las prescripciones de la ley N.º 7.600 y su Reglamento, para las adquisiciones de materiales y de propiedades, la celebración de contratos de construcción de obras y la entrega de las casas que construya”.

Indicación del Honorable señor Donoso para agregar el siguiente artículo nuevo:

“La Caja de la Habitación y la Fundación de Viviendas de Emergencia deberán distribuir los fondos de su plan de inversión en proporción a la población de cada una de las ciudades del país”.

Indicación de los Honorables señores Durán y Campos, don Enrique; para agregar al final del artículo 3.º, inciso 4.º, después de la palabra “Arica”, estas otras: “y Temuco”.

Indicación del Honorable señor Barra para agregar al final del artículo 3.º, el siguiente inciso nuevo:

“La Compañía Carbonífera de Lota aportará una suma igual a la indicada en el inciso 1.º de este artículo con el objeto de que las viviendas a construir sean de mayores comodidades”.

Indicación de los Honorables señores Puga Fischer e Iturra para que en el artículo 2.º del proyecto en discusión, se cambie la expresión “20 por ciento” por “40 por ciento”.

Indicación del Honorable señor Donoso para agregar el siguiente artículo nuevo: “Una Comisión formada por el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, el Director General de Viviendas de Emergencia” y el presidente del Colegio de Arquitectos, deberá en el término de un año estudiar un plan general de construcción de habitaciones para empleados y obreros, con indicación del tipo de edificación y del lugar de ubicación de las poblaciones, distribuidas proporcionalmente en razón del número de habitantes de cada ciudad.

En este plan deberá asignarse la cuota que le corresponda a cada ciudad, las habitaciones construidas en los últimos 10 años por la Caja de la Habitación o por las Cajas de Previsión. La Caja de la Habitación y las Cajas de Previsión deberán encuadrar su plan de inversiones dentro de las normas de este plan.

Este plan tendrá 10 años de vigencia a contar desde la promulgación de esta ley”.

Indicación del mismo señor Diputado para agregar otro artículo nuevo, que diga:

“Los fondos que en virtud de las leyes 9.545, 9.610 y 9.856 debe recibir la “Fundación de Viviendas de Emergencia”, serán entregados en adelante, anualmente, a la Caja de la Habitación, para que los invierta en la construcción de viviendas mínimas y de emergencia.”

Las casas que se construyan de acuerdo con esta disposición serán distribuidas por la Caja de la Habitación en conformidad a las normas legales en vigencia.

La Caja de la Habitación deberá entregar anualmente a la Fundación de Viviendas de Emergencia el 10 por ciento del total de sus entradas para la construcción de jardines infantiles u otras obras sociales que tengan por objeto señalar mejores normas de vida para los ocupantes de las casas construidas por la misma Caja”.

También el Honorable señor Donoso formula indicación para agregar un artículo nuevo que diga:

“La Fundación de Viviendas de Emergencia, la Caja de la Habitación, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y las Cajas de Previsión deberán vender a sus actuales ocupantes los edificios de su propiedad destinados al arrendamiento, siempre que estos ocupantes no sean dueños de otro bien raíz ni su renta sea superior a cuatro sueldos vitales.

Las Cajas de Previsión deberán otorgar a los ocupantes de estas casas los préstamos necesarios para hacer estas adquisiciones. Las casas ocupadas en virtud de esta disposición legal no podrán ser transferidas, enajenadas o gravadas dentro de un plazo de 10 años, a contar de la fecha en que sea otorgado el respectivo título de dominio. Los Departamentos de los edificios colectivos serán vendidos de acuerdo con la ley 6.071, en cuanto sea aplicable a esta clase de viviendas”.

Del Honorable señor Morales Cafas, para suprimir en el artículo 1.º las palabras “Galletas cocca y similares”.

De la señora Inés Enriquez para que, en el artículo 2.º del proyecto en discusión, se suprima la coma (,) que sigue al guarismo de

\$ 70.000.000 por un punto (.), y se supriman las palabras “de las cuales” que siguen a dicha coma, debiendo en consecuencia, continuar la palabra “Un”, con mayúscula, y en inciso aparte.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Presidente, tenía interés en terciar en este debate, porque, como lo he expresado en más de una oportunidad, para el Diputado que habla hay problemas que revisten carácter nacional, porque inciden en una función social determinada, que no puede ser del patrimonio de un partido y de cuya discusión, a mi juicio, no puede hacerse un instrumento o un arma política.

Quería, pues, intervenir en la discusión de este proyecto, especialmente para referirme a lo manifestado por el Honorable colega, Diputado por Talca, en una de las últimas sesiones, porque, con un apasionamiento extraordinario y con un desconocimiento de los hechos reales, hizo afirmaciones que —probablemente voy a usar expresiones que van a estar mal en mi boca, especialmente si van dirigidas a Su Señoría— debo calificar de “demagógicas”.

Pero la verdad es que lo son. Para probarlo, me bastará referirme a las propias expresiones que Su Señoría tuvo en la última sesión en que se debatió este proyecto de ley que favorece la construcción de viviendas de emergencia.

Dijo mi Honorable colega: “Si partimos de la suposición de que hace diez años las necesidades de habitaciones hubieran estado totalmente satisfechas, podemos comprobar estas cifras trágicas: el aumento vegetativo de la población, desde 1941 a 1950 ha sido de 838.571 personas, en circunstancias que el número de viviendas necesarias para dar techo a este mayor número de habitantes debió haber sido de 152.478. En realidad, señor Presidente, en este lapso de diez años la construcción total de viviendas en el país, sean particulares, de la Caja de la Habitación o de las Cajas de Previsión, sólo ha alcanzado, en total, a 50.903 casas; es decir, el aumento vegetativo de la población únicamente arroja un déficit de 101.575 viviendas”.

El dato estadístico no está malo, pero sí está la suposición que hace de que el año 1940 no había problema de viviendas en Chile... El señor DONOSO.— Yo no he afirmado eso.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ...y sobre todo, está malo por lo que Su Señoría dice a continuación: “Señor Presidente” —agregaba— “yo no sé si para los hombres que durante estos últimos diez años han tenido en sus manos el Gobierno de este país, este hecho, esta falta de más de cien mil casas, golpee en sus conciencias, como una crítica que, sin ser dicha con palabras, está escrita con la realidad de la vida y está repetida por los niños que duermen bajo los puentes o que se mueren de frío en las calles”.

Y agregaba: “Señor Presidente, en este momento nuestro país no puede permanecer ni puede seguir permaneciendo ciego frente a este grave problema social. Y si bien es cierto que no es el momento de que inicie la querrela de las responsabilidades, debemos, por lo menos, decir que quienes han tenido la dirección del país, tienen sobre sí la principal culpa del mal causado”.

El señor DONOSO.— Eso es efectivo. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a decir a Su Señoría que partió de una premisa falsa y, habiendo partido de una premisa falsa, todo lo que dice en su discurso no es exacto.

En efecto, tengo aquí datos que se refieren a la posición del país el año 1940, un estudio del Centro de Arquitectura que, basado, precisamente, en las estadísticas del año 1940, sostiene que el déficit de viviendas en ese año, era de 214.900 para el total del país. Desglosando de esta cifra lo que correspondía a la ciudad de Santiago, se tiene el déficit parcial que paso a indicar y que mi Honorable colega pasó por el aire, porque lo que le importaba era decir: “Este régimen es el responsable de esta situación...”

El señor DONOSO.— Y la prueba está en que ha aumentado en 100.000 el déficit de viviendas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a contestar a Su Señoría con el espíritu elevado con que acostumbro y con la conciencia de que no vengo aquí a hacer labor partidista, como lo ha estado haciendo Su Señoría. La comuna de Santiago, según este estudio, tenía en 1940, un déficit de 44.309 viviendas; la comuna de Providencia, de 3.821; la comuna de Conchalí, 2.821; la comuna de San Miguel, 1.675; la comuna de Ñuñoa, 1.615; lo que arroja un total de 53.507 viviendas.

A esto habrá que agregar el déficit de la zona rural, que era de 6.118 viviendas, lo que da un déficit total de 59.675 viviendas, es decir, aproximadamente, 60.000 viviendas sólo en Santiago para el año 1940, que el Honorable Diputado por Talca encontraba “totalmente satisfecho”.

Pero esto no es todo. Mi Honorable colega, en un afán que no me atrevo a calificar, dice en un párrafo:

“Si analizamos la forma cómo se invirtió el dinero en préstamos—por la Caja— yo respeto la labor de esa institución y le daría todo el dinero indispensable para que siga su labor constructiva, tenemos que esta acción indirecta de la Caja de la Habitación fue casi insignificante. En 1948, por medio de préstamos, se construyeron únicamente 4 casas; en 1949, fueron 63; en 1950, 17, y solamente en los últimos meses, debido a la iniciativa, en el seno del Consejo de la Caja, de los representantes del Parlamento, muy en especial de los Honorables señores Larrain y Coñuepán, hemos visto, Honorable Cámara, que esta cifra ha aumentado”.

¿Por qué hacemos esta labor partidista? ¿Por qué no enfocamos la cuestión social de común acuerdo y la resolvemos de la misma manera, en vez de festinar nuestros debates?... —HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— A mí lo que me alienta es servir el interés general del país, y sin falsa modestia, declaro que tengo un sentido del patriotismo del que me envanozco.

Pues bien, he pedido a la Caja los datos estadísticos, y tengo a la mano la memoria que me ha enviado.

En esta memoria se dice que las obras de construcción indirecta en el año 1948 no alcanzaron a cuatro casas, sino a 776. El año 1949...

El señor DONOSO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ruego a Su Señoría que no me pida interrupciones.

El señor DONOSO.— Su Señoría está tergiversando los datos que di a conocer.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En el cuadro N.º 1 de esta labor de contabilidad que contiene la memoria de la Caja de la Habitación, se establecen las siguientes cifras: En el año 1948 se construyeron 776 casas; en 1949, 1.239; en el año 1950, 949 casas. Estas son las construcciones que la Caja llama indirectas, porque se hacen mediante préstamos a particulares, para que éstos hagan las construcciones correspondientes.

Y digo a mi Honorable colega —con el respeto que me merecen todos los Honorables Diputados, porque siempre he considerado que esta Corporación es un sitio para caballeros— ¿cómo es posible que mi Honorable colega haya formulado la observación que voy a leer de la versión publicada en la prensa?

El señor DONOSO.— Quisiera preguntar a Su Señoría, si los datos... El señor TAPIA (Presidente).— Ruego al Honorable señor Donoso guardar silencio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Dijo el Honorable colega: “Si analizamos estas cifras estadísticas atentamente, vemos que la única época en que la Caja ha realizado una obra efectiva fué durante estos meses de buena administración que le procuró el Gobierno de Concentración Nacional, para decaer después el ritmo de las construcciones”.

A esta altura del debate pregunté al Honorable Diputado cómo era posible que en esta Honorable Cámara se pudiera decir por una persona ilustrada, que el Gobierno de Concentración Nacional había influido en tal forma en la marcha de un servicio de administración semifiscal, y en cierta forma, autónoma, y Su Señoría me respondió textualmente lo siguiente: “Me parece que la falta de cultura es de Su Señoría al dudar de los datos estadísticos que estoy proporcionando”.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor GONZALEZ MADARIAGA.— He demostrado, pues, que también el señor Diputado dió datos erróneos a la Honorable Cámara.

El señor DONOSO.— Honorable Diputado, ¿por qué no me permite... El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor DONOSO.— Pero, ¿por qué no me concede una interrupción, Honorable Diputado? El señor GONZALEZ MADARIAGA.— He demostrado a la Honorable Cámara que las observaciones que impugno, no sólo eran partidistas, sino que también eran infundadas... El señor DONOSO.— Honorable Diputado, sólo le he pedido una interrupción... El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por otra parte, el Honorable señor Larrain Vial, expresó que a la Caja de la Habitación se le debía la suma de doscientos millones de pesos, por concepto de cuotas que no ha recibido. Tengo a la mano los datos estadísticos sobre los recursos percibidos por la Caja.

El año 48, percibió, en total, aparte de algunos recursos que fueron suministrados para construcciones de las Fuerzas Armadas y Cuerpo de Carabineros, \$ 446.027.530,07; el año 49, la suma de \$ 604.995.534,47; el año 50, \$ 551.369.684,91, y el año 51, en que el aporte fiscal es de cien millones de pesos y que ahora se tramita un proyecto de ley que debe darle otros recursos, ha subido hasta esta fecha, 473 millones 211 mil pesos.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, Honorable Diputado, una interrupción? El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, Su Señoría no puede hacer uso de la palabra ni por vía de interrupción, porque ya lo hizo en el tiempo de sus dos discursos.

El señor DONOSO.— Está en un error Su Señoría. El señor TAPIA (Presidente).— Voy a amonestar a Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por leyes 9.999 y 9.641, se dieron a la Caja para construcciones para las Fuerzas Armadas y Cuerpo de Carabineros, las siguientes sumas: el año 48, 50 millones; el año 49, 35 millones; el año 50, 30 millones, y el año 51, 55 millones.

La obra constructiva que la Caja revela en esta memoria está registrada con los siguientes guarismos, porque, entiendo que los informes que aquí se dan a pesar de las interrupciones del Honorable colega, son ciertos. Dice lo siguiente: “Las casas terminadas durante los últimos seis años mediante ambas labores, directa e indirecta, sumadas, fueron:

Ahora bien, en las conclusiones de este Informe, se expresa algo que me parece conveniente dar a conocer. Dice: “De la exposición que antecede, se puede concluir que el número de casas en construcción al 31 de diciembre de 1951, será ligeramente superior al correspondiente a igual fecha del año anterior”, con lo que dejo desvirtuado, con los propios antecedentes que proporciona la Caja de la Habitación, lo equivocado que ha estado el Honorable colega en sus apreciaciones.

En resumen, la Caja ha tenido un ritmo hasta aquí ascendente, aún cuando reconozco que es necesario darle más recursos, porque el problema social es muchísimo más grave de lo que nos imaginamos. El problema social de Chile tiene valores como los que voy a dar: hay en el país 5.700.000 habitantes calculados. Se presume un coeficiente de 5,3 por familia y, por lo tanto, deberían haber en Chile 1.065.000 familias y también 1.065.000 viviendas. Al año 1950, se presume que hay

660.000 habitaciones. El déficit de casas que faltan, porque grandes agrupamientos humanos están aislados en las que se llaman “poblaciones callampas”, u otras, no las tienen, o están en conventillos y casas insalubres lo que hace que se estime un déficit global para el país de 385.000 viviendas. Todavía más, el incremento vegetativo de nuestra población, es, más o menos, del orden de 70.000 personas anuales, y esto exige aproximadamente, 12.000 viviendas, o sea, 12.000 familias que necesitan domiciliarse.

Ahora bien, la construcción ha sido más o menos del orden general de 5.500 al año, lo que hace que haya un déficit anual acumulativo solamente de arrastre, de 6.500 viviendas.

Estos valores son trágicos, señor Presidente, y de allí, entonces, que estime que este problema de la construcción, necesite del aporte de todos los sectores, por lo que no puede permitirse que estos debates se empujezcan con intenciones partidistas.

El señor DONOSO.— ¿Es para esclarecer la verdad? El señor GONZALEZ MADARIAGA.— A mí Honorable colega, le hice más adelante una pregunta y me contestó, pomposamente: “la Caja de la Habitación fué creada por el Presidente don Arturo Alessandri”.

Señor Presidente, es necesario que, sobre todo los jóvenes de este país y la opinión pública, sepan que las primeras medidas legislativas en materia de construcción y de habitación para obreros, fueron las del año 1.906, autorizadas por la ley N.º 1.838, que creó el Consejo de Habitaciones para Obreros; más adelante el Decreto con Fuerza de Ley número 308, del año 1925, bajo la administración de don Emilio Bello Codesido, creó el Consejo Superior de Bienestar Social; en seguida la ley 4.931, bajo la administración del señor Ibáñez, creó el Departamento Técnico de la Habitación.

El decreto con fuerza de ley N.º 33, bajo la misma administración, creó el Departamento Administrativo de la Habitación. La ley 5.950, en vigor desde el 10 de diciembre de 1936, bajo la Administración del Presidente Alessandri, creó la Caja de la Habitación Popular, y la ley 7.600...

El señor DONOSO.— Todo eso lo he dicho yo... El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Es que hay que decir la verdad entera, Honorable colega, y no parte de ella...? El señor DONOSO.— Lo que está diciendo Su Señoría confirma lo que yo he dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, amonesto a Su Señoría. El señor UNDURRAGA.— Efectivamente, eso fué lo que dijo el Honorable señor Donoso. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡No dije toda la verdad!

—HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La ley N.º 7.600, de 20 de octubre de 1943, en vigor desde el 7 de noviembre del mismo año, fué dictada bajo la administración de don Juan Antonio Ríos, que creó en esta forma la Caja de la Habitación, que es el organismo que existe actualmente.

Esta ha sido la legislación en materia de habitación en Chile. Es necesario decir toda la verdad, como ya lo he dicho, y no sólo parte de ella, porque si se dice sólo parte de la verdad, se hace incurrir en errores a los que no están informados de la legislación total del país.

Ahora, señor Presidente, discutimos el proceso que ha seguido la Fundación de Viviendas de Emergencia. Mi Honorable colega, citando algunos valores estadísticos, correspondientes a la Caja de la Habitación, dijo que en la población tal, se han construido tantas casas, y que en Iquique se han construido 700 casas. Esto no tiene ninguna importancia, señor Presidente. Mi Honorable colega ha estado empatando admirablemente el tiempo. Sabía que él iba a intervenir en este particular. Lo sospechaba.

Porque lo interesante en este problema, señor Presidente, es otra cosa: es conocer la demanda de habitaciones en cada lugar. En el norte, en Iquique, sobre todo, existe deshabitación. No creo que la Caja de la Habitación vaya a estar interesada en construir casas para habitaciones allí o que, con preferencia, sea exigida para ello. En consecuencia, estos valores que ha citado mi Honorable colega son sumamente relativos.

El señor DONOSO.— Existe mucha demanda... El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No mucha, Honorable colega; la demanda de habitaciones en Iquique, no es la de Santiago ni es la de Concepción... El señor DONOSO.— ¿Y la demanda en La Serena?

—HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, está con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En seguida, señor Presidente, mi Honorable colega también es malo para los cálculos de porcentajes, porque dijo que las construcciones para la Caja de la Habitación —las que él estimaba eran construcciones definitivas— tenían un valor unitario por casa de 2.153 pesos...

El señor DONOSO.— Exactamente; es el dato oficial que tengo al respecto. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Y agregó mi Honorable colega que el valor unitario de las casas que construye la Fundación de Viviendas de Emergencia ha sido a razón de 2.550 pesos por metro cuadrado. La diferencia que existe entre los dos guarismos es sólo de 397 pesos y resulta, más o menos, del orden de 18 por ciento. Sin embargo, el Honorable colega afirmó dogmáticamente que la Fundación construya con un gasto superior al cincuenta por ciento de lo que lo hacía la Caja.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— Como reconoció el Honorable señor Donoso, la Fundación de Viviendas de Emergencia ha construido poblaciones a un costo unitario de 2.100 pesos del metro cuadrado.

El señor DONOSO.— Pero la Caja, frente a ese tipo de construcciones, tiene otros. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que el Honorable señor Donoso pueda hacer uso de interrupciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Pero si aún estoy con la palabra, señor Presidente! El señor TAPIA (Presidente).— En todo caso, me permito rogar a Su Señoría que se dirija a la Mesa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No sé a quién me dirija, si justamente miro al Honorable señor Tapia.

El señor ENRIQUEZ.— También el costo unitario por metro cuadrado de las casas construidas por la Fundación de Viviendas de Emergencia resulta inferior en otro tipo de poblaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

Yo rogaría a Su Señoría no aludir demasadamente al señor parlamentario que, reglamentariamente, ya no puede hacer uso de la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡No ponga tantas reglas Su Señoría; todos los presentes en la Sala somos mayores de edad, y cada uno sabe lo que le corresponde hacer, y tendrá tiempo para contestar...! El señor TAPIA (Presidente).— Reglamentariamente, el Honorable Diputado aludido no puede hacer uso de la palabra mediante interrupciones, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— He contestado hoy observaciones hechas la semana pasada; de igual modo, el señor Diputado que así lo estime conveniente, pueda responder a las mías en alguna sesión siguiente.

Además, ¿de dónde salen estas trabas, dentro de nuestro régimen democrático? El señor TAPIA (Presidente).— Del Reglamento, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡No puede ser! —HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ahora bien, señores Diputados, despachemos el proyecto que se refiere a la construcción de casas por la Fundación de Viviendas de Emergencia. Se trata de una idea que ha nacido del corazón femenino. Es una idea noble y, mientras estas personas estén dedicadas a fomentar estas construcciones, debieran merecer toda clase de estímulos y recibir la más amplia cooperación por parte de este Parlamento.

Entonces, ¿a qué tantas dificultades? Acabamos de conocer un rosario de indicaciones, destinadas a hacer imposible la tramitación de este proyecto de ley, cuando el país, en las circunstancias trágicas que vive, lo que necesita con urgencia son viviendas.

El señor DONOSO.— Necesita mayores oportunidades para construir. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ojalá, señor, se ayudara a cuanto iniciativa pueda emprenderse para facilitar la construcción de habitaciones en el país; pero no son admisibles empeños encaminados a perturbar una gestión tan nobiliaria como ésta.

Ha construido la Fundación de Viviendas de Emergencia cuatro poblaciones, con un total de 431 casas, y, posteriormente, tres poblaciones más con 221 casas, por un valor total de setenta y seis millones de pesos. Hay que agregar, además, cuatro locales para jardines infantiles.

He tenido oportunidad de visitar las viviendas de emergencia en compañía de algunos Honorables colegas, y hemos podido imponernos de la obra social que allí se está realizando. Debo decir que no sólo se trata de la construcción material de casas; lo que allí mayormente resalta, y lo que hay que aplaudir, es el espíritu que se ha hecho prender en sus arrendatarios, o habitantes, como que se estimaba a la gente a una vida mejor, a que colochen algunas plantas en los balcones, a que hagan jardines alrededor de las casas, a que formen pequeños huertos. Esto es noble; esto es altruista; esta es una vida nueva que antes no conocíamos. No es la construcción fría realizada por un departamento fiscal; aquí está la acción anímica, a la que da vida una mujer, de una mujer ilustre que compromete el reconocimiento público, como es la esposa del Presidente de la República, y de su fiel colaboradora, doña Adriana Daroch de Vergara, que, de la mañana a la noche, pasan en esta jornada agotadora.

Sé, y cualquiera de los Honorables colegas puede ser testigo de ello, que cuando estas damas visitan las poblaciones de emergencia, les hacen rueda los chiquillos y las mujeres, demandando su atención para sus muchos problemas, y ellas aprovechan la oportunidad para inculcar a esas mujeres ideas de educación, de cultura y, en todo caso, de cooperación social.

¡Es una obra irreemplazable, señor Presidente! Y aquí, cuando se presenta un proyecto de esta naturaleza, se hacen observaciones partidistas y se llena el proyecto de indicaciones nada más que para hacerlo naufragar.

Créame, señor Presidente... —HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, Su Señoría me va a obligar a censurarlo.

—HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Créame, señor Presidente, que esto me hiere como chileno, porque si hay algo plausible que realizar, es aplaudir la acción noble de toda persona que emplea su tiempo en mejorar la condición social de su prójimo... —HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— No puede calificar intenciones... El señor LARRAIN VIAL.— Su Señoría no tiene derecho para calificar intenciones. Y menos en este caso en que bien podía haber comprendido las razones que aducimos en apoyo de nuestras indicaciones, hechas de acuerdo con nuestros principios, de buena fe, con el solo objeto de mejorar el proyecto...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ojalá sea así. Voy a hacer fe en lo que dice Su Señoría; pero quiero recordarle aquello de que “los cuidados del sacristán mataron al Obispo”. No vaya a ser cosa que Sus Señorías hagan el papel del sacristán.

—HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor González Madariaga, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa, y no calificar intenciones. Los señores Diputados tienen derecho a hacer indicaciones en cualquier proyecto...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Terminó, señor Presidente, diciendo que lo que me interesa es facilitar el despacho del proyecto de ley en debate, y glosar un aplauso que bien se merece una acción pública como ésta, que el curso de los debates deja la impresión que no ha sido bien comprendida.

He dicho. VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien.

Table with 4 columns: Año, Viviendas, Locales, Viviendas más locales. Rows for years 1945 to 1950.

El señor LARRAIN VIAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor RIVAS (Secretario). — Indicación del señor Vivanco. . .

El señor CONCHA. — ¿Será para torpedear el proyecto tal vez?

El señor RIVAS (Secretario). — . . . para que se agregue el siguiente artículo nuevo: "La Fundación de Viviendas de Emergencia invertirá la suma de diez millones de pesos en construcciones en la provincia de Linares, en el plazo de tres años desde la vigencia de la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, antes de entrar al fondo de mis observaciones, quiero protestar, en la forma más energética, por los términos en que se ha expresado mi Honorable colega el señor González Madariaga. No le reconozco derecho alguno para interpretar las intenciones de los que hemos formulado indicaciones en este proyecto de ley.

Por mi parte, puedo declarar que las tres o cuatro indicaciones que he presentado, las he hecho con el mejor espíritu y sólo teniendo en vista el resultado más efectivo que pueda obtenerse después de la promulgación de este proyecto. Igual, estoy seguro de ello, ha sido la intención de los demás colegas que han formulado indicaciones respecto del proyecto en discusión. . .

Quiero también expresar, señor Presidente, que las cifras que nos ha leído el Honorable señor González Madariaga, relacionadas con una intervención mía en la sesión última de esta Honorable Cámara en que se trató este proyecto de ley, han venido a confirmar la exactitud de lo que expresé en aquella oportunidad. . .

Dijo, señor Presidente, que, especialmente a raíz de la subida al poder de la última combinación de Gobierno, había decrecido el interés de esta Administración por solucionar el problema tan pavoroso de la falta de habitaciones. De las cifras que nos leyó el Honorable señor González Madariaga, se desprende que en el año 1949 se invirtieron por la Caja de la Habitación \$ 604.000.000, para hacer casas; en el año 1950, en vez de haber aumentado esta suma, sólo se gastaron \$ 551.000.000 y en este nuevo año la cifra ha sufrido una nueva disminución, reduciéndose esos recursos a \$ 470.000.000.

El señor OLIVARES. — ¿Llevamos siete meses, no más?

El señor LARRAIN VIAL. — Y hay que tomar en consideración que el valor adquisitivo de la moneda ha decrecido en forma muy notable en estos últimos dos años.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Honorable colega. . .

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor González, está con la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL. — Además, expreso, señor Presidente, que del último aporte extraordinario de 200 millones de pesos, que se prometió darle a la Caja de la Habitación, a pesar de que ya estamos entrando al mes de agosto, a final de año, esta institución no ha obtenido todavía ni un solo centavo. . .

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pero ha recibido. . .

El señor TAPIA (Presidente). — ¡Honorable señor González Madariaga, llamo al orden a Su Señoría!

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No hay apuro todavía.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — ¡Se va a hacer rico!

El señor LARRAIN VIAL. — En un proyecto de ley que conoce actualmente la Comisión de Hacienda, el Ejecutivo, por intermedio del señor Ministro de Hacienda, ha pedido que se disminuya esta suma de 200 millones de pesos prometida a la Caja de la Habitación, a una de 140 millones de pesos, lo que ha sido aprobado por la mayoría de esta combinación de Gobierno. . .

Nosotros, los Diputados de estos bancos, porque consideramos que esta disminución es injusta, nos abstuvimos de votar esta parte del proyecto.

Señor Presidente: entrando al fondo de mis observaciones, muy poco puedo agregar a la exposición tan documentada que nos ha hecho mi Honorable colega señor Donoso; pero quiero, sí, aprovechar esta oportunidad para repetir lo que dije en el seno de la Comisión de Hacienda y que fué sólo veladamente expresado aquí por el Honorable Diputado Informante. . .

El señor ENRIQUEZ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LARRAIN VIAL. — Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Larrain, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — Quisiera pedir al señor Presidente que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora del Orden del Día, a fin de poder desahogar este proyecto. . .

En oportunidades anteriores, esta Honorable Cámara ha estado de acuerdo en iniciativas de esta clase. Y creo que hay unanimidad en el sentido de legislar en favor de la Fundación de Viviendas de Emergencia y de la obra que ella cumple. . .

El señor OLIVARES. — ¡Muy bien!

El señor SCHAULSOHN. — ¡Muy bien!

El señor ENRIQUEZ. — De manera que quisiera pedir la prórroga del Orden del Día con prórroga de la Hora de Incidentes.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Hasta votar en general el proyecto?

El señor ENRIQUEZ. — Hasta votar en general.

El señor DONOSO. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Hasta qué hora?

El señor ENRIQUEZ. — Hasta las seis y cuarto.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el Orden del Día hasta las seis y cuarto de la tarde, con el objeto de votar en general este proyecto. . .

El señor DONOSO. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Larrain.

El señor BARRA. — ¿Quién se opone?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA. — El Honorable señor Donoso no puede hablar.

Un señor DIPUTADO. — ¡Pero pudo!

El señor TAPIA (Presidente). — Es un derecho inalienable.

El señor COLOMA. — No habló; movió la cabeza.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, quiero también expresar que tanto el

Diputado que habla como los Diputados que nos sentamos en estos bancos, sentimos, al igual que el Honorable señor González Madariaga, el mayor respeto y la mayor admiración por la obra que está realizando la Fundación de Viviendas de Emergencia, y muy en especial por su presidenta, la señora Rosa Markmann. Es así, señor Presidente, como mis observaciones tienen sólo un carácter general, y en ningún caso, he pretendido con ellas hacer alusiones que hieran algún sentimiento o que vayan en contra de las consideraciones que pueda merecer una persona determinada. . .

El señor VIVANCO. — No estaría bien hacerlo.

El señor LARRAIN VIAL. — Creo que la aprobación de este proyecto agudizará un problema de por sí muy grave.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado la hora destinada a tratar los proyectos del Orden del Día.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Larrain quede con la palabra para la sesión siguiente.

No hay acuerdo.

El señor VIVANCO. — ¿Por qué no votamos inmediatamente en general el proyecto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO. — Señor Presidente, formulo indicación para que, en el tiempo del Comité Radical, la Honorable Cámara proceda a votar, de inmediato, el proyecto que se ha estado discutiendo. . .

Ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala sobre el particular.

El señor HUERTA. — No se oyó nada.

El señor MONTANE. — ¿Por qué no solicita el asentimiento unánime de la Sala, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — No está cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor VIVANCO. — Se podría acordar, por unanimidad, votarlo en general. . .

El señor PUGA FISHER. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Vivanco.

El señor DONOSO. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — Hay oposición.

El señor PUGA FISHER. — Sobre el particular quisiera. . .

El señor TAPIA (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Vivanco, en el tiempo del Comité Radical, Honorable Diputado.

El señor PUGA FISHER. — ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Vivanco?

El señor VIVANCO. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Puga.

El señor PUGA FISHER. — Creo, señor Presidente, que la idea central del proyecto que se ha estado discutiendo, la construcción de habitaciones, no puede merecer reparos a la Honorable Cámara, y, por esta razón, estimo que deberíamos aprobarlo en general. . .

No se trata por esta iniciativa legal, de crear nuevos organismos, sino de establecer un impuesto para favorecer la construcción de casas; de manera que ahora creo, que habría acuerdo para votar en general el proyecto.

El señor DONOSO. — No, Honorable Diputado.

El señor PUGA FISHER. — Repito, la idea central del proyecto es establecer una contribución, cuyo rendimiento se aprovechará para construir habitaciones. . .

Por esta consideración, me permito rogar al Honorable señor Donoso que retire su oposición.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para votar en general el proyecto.

El señor DONOSO. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — Hay oposición.

9.—MORTANDAD DE PECES EN LA BAHIA DE SAN VICENTE

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente: en sesión pasada, tuve oportunidad de referirme a lo que ocurre en la bahía de San Vicente, de Taichuano, y dije que los relaves del puerto alteraban, por decirlo así, las aguas y provocaban una mortandad extraordinaria de peces. . .

Es mi ánimo, señor Presidente, tratar en otra ocasión este problema con alguna latitud y, si me es posible, provocar una sesión especial de la Honorable Cámara, porque de más está decirlo, este asunto tiene enorme importancia, tanto porque se está maltratando una riqueza, como porque se trata de una de las industrias que, me parece, tiene en el país un futuro de grandísimo provecho para la alimentación del pueblo y para su propia economía, puesto que los rubros de exportación de la industria pesquera, son siempre beneficiosos y enriquecen la economía de aquellas naciones que le han dado a ella determinadas facilidades. . .

10.—LIMITACIONES IMPUESTAS PARA EL EMPLEO DE LA HOJALATA FABRICADA EN EL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, por el momento me interesa con urgencia que se dirija oficio, al señor Ministro de Salubridad, a fin de que tenga la bondad de hacer llegar a esta Corporación los antecedentes que la Dirección de Sanidad haya recogido con respecto a la hojalata fabricada en Huachipato. . .

Es sabido que la Dirección de Sanidad ha aceptado, con algunas limitaciones, el empleo de la hojalata nacional de los tipos D-1, D-2 y D-3. Y digo que esto se ha aceptado con algunas limitaciones, porque sólo ella debe usarse siempre que el contenido de estos envases sea aceite. Ese organismo ha rechazado algunos de estos tipos para preparados al natural, como, por ejemplo, para el "pebre" de tomate o escabeche, como lo llaman los industriales. Estas medidas restrictivas, influyen en forma muy penosa en los industriales, porque, al hacer la elaboración de estos productos, ellos no están seguros de que puedan llegar al mercado. El rechazo de este organismo, después de haber sido elabora-

dos, constituye una pérdida directa para los industriales conserveros. . .

En consecuencia, señor Presidente, deseo que se dirija oficio, en nombre del Comité Radical, al señor Ministro de Salubridad, a fin de que, a la mayor brevedad posible, haga llegar a la Honorable Cámara los antecedentes que tenga sobre el particular y nos diga qué medidas ha adoptado la Dirección de Sanidad, con respecto a la producción de hojalata en el país. . .

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado en nombre del Comité Radical, al señor Ministro de Salubridad, con las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muchas gracias, señor Presidente.

11.—DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor BARRUETO (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO (don Héctor). — Señor Presidente, deseo referirme en esta oportunidad, a algunos hechos, que estimo irregulares, ocurridos en el tren nocturno que el sábado último volvía del sur. En efecto, el sábado 28 regresaba a Santiago la mayor parte de alumnos universitarios y de humanidades que retornaban como digo, de provincia, después de pasar sus vacaciones de invierno. . .

En esa oportunidad, señor Presidente, me correspondió presenciar un espectáculo que no está de acuerdo con la cultura ni con el grado de civilización que ha alcanzado el país. En efecto, Honorable Cámara, el sábado 28, en el tren nocturno que volvía del sur, venía un número de pasajeros que excedía, tal vez, en dos o tres veces su capacidad. Allí venían niñas de doce a catorce años y señoritas de dieciocho a veinte años; también regresaban en ese tren muchachos de diversas edades, diseminados en carros de segunda o primera clase, en coches dormitorios o en el coche comedor, en un hacinamiento tal que los vagones parecían poco menos que "carros de rejás". No había asientos ni compartimento alguno que pudieran ocuparse. Como si todo esto fuera poco, venía en ese tren un número superior a sesenta personas que reclamaban por el hecho de que se agregaran a él más vagones. . .

A mi juicio, estos hechos no están a la altura del prestigio alcanzado por los Ferrocarriles del Estado, ni a la de los conocimientos que todos le reconocemos al señor Director General de la Empresa. Algo malo debe haber dentro del engranaje administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que no le sepa dar, oportunamente, satisfacción a los que colaboran al mantenimiento de ella. A mí me parece, señor Presidente, que, con una medida oportuna, estos inconvenientes pudieron haberse subsanado. . .

Como si fuera poco todo lo que ocurría en este convoy, me tocó ver otro hecho desagradable. Me perdonará la Honorable Cámara que trate este asunto que, al parecer, no tiene mayor importancia nacional; pero sí a este caso particular se suman otros de la misma índole, éstos pueden motivar quejas de carácter general. En la estación de Los Angeles, que por lo general se colma de gente a la hora de paso del tren, había un boleterero que de todo podía saber menos de la labor que está encomendada a una persona que atiende una boletería. En ella se oía el clamor de mujeres y niños que reclamaban porque no podían adquirir su boleto debido a que el funcionario encargado de ello no sabía nada, como digo, de la labor que le había confiado la Empresa. . .

Esto es absolutamente inaceptable; en este caso, esta institución no supo designar a un funcionario capaz, como suplente. . .

Además, la Empresa sabe que, en épocas determinadas, el número de gente que usa los servicios es superior al común y corriente. Por lo tanto, en tales casos ella debe tomar las medidas pertinentes para que no se produzcan estas incidencias y bochornos a que me he referido. . .

Pese a que el Director General de Ferrocarriles forma parte de mi Partido y a que tengo la convicción de que es uno de los más grandes Directores que han pasado por esta Empresa, debo denunciar estos hechos. No quiero hacer política sobre el particular, pero sí debo dar a conocer estas incidencias, porque respeto, ante todo, a la provincia que represento en esta Honorable Cámara. En su nombre hago este reclamo público, para que no se repitan hechos bochornos como los producidos en la estación de Ferrocarriles de la capital de la provincia de Bio-Bio, y en el ferrocarril nocturno que hace el viaje del sur a la capital de Chile. . .

12.—NECESIDAD DE REPARAR LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO QUE HAN SUFRIDO PERJUICIOS CON MOTIVO DE LOS ULTIMOS TEMPORALES.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRUETO (don Héctor). — Por otra parte, quiero referirme nuevamente a un problema que traté en esta Honorable Cámara hace pocos días, al discutirse el proyecto relacionado con la construcción de caminos. Lo hago, señor Presidente, aunque sea en ello un poco majadero, porque considero que todo lo que se pueda decir sobre el particular es poco. . .

Solicito de quien correspondía una suma cercana a los cinco millones de pesos para que se atendiesen los perjuicios cuantiosos que la agricultura y el comercio han sufrido con los últimos temporales. Hasta el día de hoy no he sabido que se hayan destinado las sumas necesarias para reparar los perjuicios causados por estos temporales. Sé, de muy buena fuente, que el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación está empeñado en dar los fondos necesarios para que se hagan estas reparaciones; pero mientras estos fondos no se oborguen y mientras no se ejecuten las reparaciones del caso, tengo la obligación de reclamar, haciendo uso de mi derecho, ante esta Honorable Cámara, para que se reparen cuanto antes los perjuicios ocasionados y se dé la satisfacción que la ciudadanía espera en cuanto a caminos se refiere, especialmente a los agricultores acaudalados en los lugares apartados de los grandes centros de población. . .

Hago estas observaciones, señor Presidente, para que se hagan llegar hasta el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, igual temperamento solicito para mis anteriores observaciones. . .

Deseo que la primera parte de mis observaciones llegue al señor Director de Ferrocarriles y a la última, al señor Director de Caminos, para que ambos tomen las providencias necesarias a fin de que no se vuelvan a repetir en Ferrocarriles las incidencias a que me he referido y los convoyes puedan al-

bergar decentemente a la gente que viene a Santiago. . .

Espero, asimismo, que se suministren los fondos necesarios para que se reparen, cuanto antes, los caminos intransitables como consecuencia de los temporales ocurridos últimamente. . .

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor BARRUETO (don Héctor). — Pido que se envíe en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala en estos momentos para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

13.—NECESIDAD DE TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL TRAMO DEL CAMINO INTERNACIONAL A COLINA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan tres minutos al Comité Radical.

El señor RIQUELME. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RIQUELME. — Desde hace algún tiempo he venido reclamando al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, por el mal estado en que se encuentra el Camino Internacional a Colina. . .

El señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación había prometido una suma determinada de dinero para terminar, de una vez por todas, la construcción de este camino de vital importancia, ya que es el tránsito obligado entre la República Argentina y nuestro país. . .

Es una vergüenza para nosotros, los chilenos, tener un camino en tan pésimas condiciones, y, seguramente, los Honorables colegas a los que les ha tocado ir en jiras por esa comuna, habrán podido observar el estado precario en que se encuentra esta ruta. La verdad es que, hasta el momento, nada se ha hecho. . .

Ruego al señor Presidente que se sirva ordenar se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en nombre del Diputado que habla, a fin de que se entreguen a la Dirección General de Caminos los fondos necesarios para terminar esta importante obra vital. . .

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

Le quedan dos minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

14.—EL PROBLEMA DEL COBRE.— RESPUESTA A UNA PUBLICACION HECHA POR EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor PUGA VEGA. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PUGA VEGA. — Señor Presidente, para mí es sumamente penoso ocupar nuevamente la atención de la Honorable Cámara para referirme a una comunicación que la Cancillería ha enviado a la prensa y que se publicó el día domingo 29 de los corrientes, en que, con el pretexto de atacar al Diputado que habla, se pone en duda y se desconoce la acción fiscalizadora que constituye uno de los deberes más preciados de esta Honorable Cámara. . .

Esta acción es esencial para resguardar las libertades públicas y, especialmente, para la oposición es un atributo que no puede dejar de desempeñar en forma elevada y constante. . .

La comunicación que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha hecho en la prensa pretendiendo hacerse cargo, por este conducto, del oficio que, por acuerdo unánime, le envié en días pasados la Honorable Cámara, a iniciativa del Diputado que habla, en que se protestaba del desconocimiento de sus facultades fiscalizadoras, involucrado en el hecho de no haber proporcionado a la Cámara todos los antecedentes relacionados con los acuerdos del cobre. Se solicitaba también al Gobierno en ese oficio, el envío de los antecedentes completos sobre esta materia. . .

El desconocimiento de las facultades fiscalizadoras de la Cámara importa, me atrevo a decirlo, una ofensa para la Corporación. . .

Voy a leer, señor Presidente, la comunicación de la Cancillería, para hacerme cargo de cada uno de sus puntos; Sus Señorías podrán apreciar que mis observaciones son fundadas. . .

Dice la comunicación publicada en los diarios del domingo pasado: "Se han dado a la publicidad los textos completos de las declaraciones formuladas por los ex Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio, señores don Horacio Walker y don Benjamín Claro, con motivo del discurso pronunciado el 25 del presente en la Cámara de Diputados por el señor Mariano Puga Vega acerca de la forma en que el Gobierno puede disponer de la cuota del 20 por ciento de la producción de cobre obtenida por las grandes compañías norteamericanas. Nada tiene que agregar la Cancillería a lo dicho en tales documentos que reducen la cuestión a sus justas proporciones". . .

Vuelvo a insistir en que esta publicación de la Cancillería se hizo en los momentos en que ella sabía que la Honorable Cámara había hecho suyo el proyecto de acuerdo presentado por el Diputado que habla. . .

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Sólo una parte de la Corporación, Honorable Diputado. . .

El señor PUGA VEGA. — Fué aprobado el proyecto por treinta votos, sin oposición alguna, Honorable Diputado. . .

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PUGA VEGA. — Con todo gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Puga Vega, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga. . .

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Había invitado a Su Señoría a tratar esta materia, que es de suma gravedad, en una sesión especial. . .

Respecto del proyecto de acuerdo aprobado en una sesión anterior, los diputados de mi partido no podrían haberlo aceptado, desde el momento en que significaba una protesta de una parte de la Corporación, que tiene un criterio determinado sobre la distribución de la cuota del 20 por ciento del cobre. . .

El señor PUGA VEGA. — Yo no me he referido a ninguna cuestión de fondo, sino a la forma cómo la Cancillería ha atropellado la facultad fiscalizadora de esta Honorable Cámara. . .

No voy a leer el primer punto de la comunicación que comento, señor Presidente, porque insistir sobre esta materia sería verdadera majadería. Se dice que yo habría manifestado en esta Honorable Cámara que el Gobierno de Chile no había ejercitado todos los atributos de su soberanía al entregar la distribución del 20 por ciento de la cuota de cobre a las grandes compañías distribuidoras de este metal. ¡Jamás he dicho cosa semejante!

De lo que he dicho se desprende todo lo contrario. . .

En el punto segundo se dice: "2) No se ha pretendido en ningún momento mantener secreto el documento relativo al uso de las facilidades que ofrecen las compañías productoras. No había ninguna razón para hacerlo. El Departamento de Política Comercial de la Cancillería ha estado siempre abierto a todas las consultas, y ha tenido todas las informaciones a disposición de quienes hayan querido solicitarlas". . .

Este párrafo, señor Presidente, revela que la Cancillería ignora una disposición fundamental de nuestra Constitución, que apenas parece necesario recordarla. . .

El señor Ministro de Relaciones Exteriores no sabe que esta Honorable Cámara ya no tiene, desde la reforma constitucional del año 25, sino dos funciones esenciales: la de legislar y la de fiscalizar. Que estos actos de fiscalización se realicen por medio de comunicaciones que se envían por acuerdo de la mayoría de los Diputados presentes al Ejecutivo, y que el Ejecutivo contesta, señor Presidente, ya sea por un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, ya sea de cuerpo presente, por sus Secretarios de Estado. . .

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, requerido para que diera informaciones que no había dado hasta este momento, contesta por la prensa que esas informaciones yacen en los archivos de la Cancillería. . .

He hecho bien en decir que esto no sólo prueba una imperdonable ignorancia del régimen constitucional de nuestro país, un atropello de nuestra facultad fiscalizadora, sino que, además, señores Diputados. . .

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Tiene otra arma Su Señoría: la acusación. . .

El señor PUGA VEGA. — Ya lo sé; es sólo un corolario de la fiscalización. . .

Como decía, Honorables Diputados, esto no solamente revela una imperdonable ignorancia del régimen constitucional de nuestro país, un atropello a la facultad fiscalizadora, sino que, además, representa una ofensa a esta Corporación, al pretender que los representantes del pueblo que aquí se sientan sólo pueden ejercer este derecho de fiscalización concurriendo a las diversas oficinas públicas para ubicar y conocer los documentos que no les hayan sido comunicados por el Ejecutivo después de haber sido requerido para ello. . .

El punto tercero dice: "3) Los acuerdos relativos al cobre consultan simultáneamente el interés de Chile y el de los pueblos que sienten la necesidad de vivir en libertad". . .

Es precisamente una de las conclusiones de mi discurso sobre el cobre: que Chile debía contribuir, dentro de la medida de sus fuerzas, a la obra que los Estados Unidos ha tomado a su cargo, de defender la civilización occidental. . .

El punto cuarto se refiere especialmente al Diputado que habla: "4) Más grave aún es afirmar, con carácter de alarma, la existencia de convenios inexistentes y pedir al Ejecutivo el envío de los respectivos antecedentes, como acaba de hacerlo en la Cámara de Diputados el Honorable señor Puga Vega al referirse a un convenio preliminar que habría sido concertado con la gran minería del cobre en relación con la reforma tributaria. No cabe llamar convenio a simples conversaciones preliminares, cuyo desarrollo puede llevar a un convenio o no conducir a acuerdo alguno". . .

Así, señor Presidente, trasponiendo lo que se achaca al Diputado que habla, a la Cámara misma que adoptó ese acuerdo, se dice que esta Corporación estaría solicitando el envío de antecedentes sobre la base de alegar la existencia de convenios inexistentes. . .

Abandonó mi papel de fiscalizador. No le pido ya al señor Ministro de Relaciones Exteriores las informaciones que la Honorable Cámara requirió por iniciativa del Diputado que habla; se las voy a dar yo, señor Presidente. Al tomar ese acuerdo, la Honorable Cámara, tuvo a bien hacer fe en lo que el Diputado que habla afirmaba. Sostengo que yo era digno de ese acto de confianza y lo pruebo. . .

Uno de los representantes del Gobierno de Chile en las conversaciones de Washington describe en los términos siguientes el acuerdo preliminar a que en Washington se había llegado con respecto a la reforma tributaria que había de aplicarse a las compañías productoras de cobre, y dice así: "La idea es que disminuya el tributo adicional cuando aumente la producción, pero no que ese tributo sea mayor cuando la producción disminuya. Me refiero a las conversaciones que tuvimos aquí con Hoover, Cox y sus técnicos. Según ellas, sería permanente la tax del 50 por ciento de las utilidades, y móvil, en el sentido dicho, la tax del 15 por ciento adicional, o sea, que ésta disminuiría de acuerdo con el aumento de producción. Esta fórmula la aceptaron las compañías como base de las conversaciones". O sea, se produjo el consenso que da nacimiento a los convenios, y yo, en el proyecto de acuerdo que sometí a la consideración de la Honorable Cámara, llamé esto, que podía llamarse un convenio ya formal, simplemente un convenio preliminar. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, haciendo una bella figura literaria, dice que la Honorable Cámara, por indicación del Diputado que habla, afirmó la existencia de documentos inexistentes. Como el señor Ministro no los tiene, se los proporciono yo en este momento; y si la Honorable Cámara desea saber cuál es la fuente del documento que entrego a su conocimiento y que obra en mi poder desde hace un mes, solicito al señor Presidente que tenga la bondad de constituir la Sala en sesión secreta. . .

El señor CANAS FLORES. — No, que sea sesión pública. ¡Ya terminamos con los secretos!

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡Nada de bastidores!

El señor PUGA VEGA. — Ya que los señores Diputados de Gobierno así lo exigen diré que la nota que acabo de leer, es de. . .

El señor ALDUNATE (don Raúl). — ¿Quiénes han pedido que se dé el nombre?

El señor PUGA VEGA. — A pedido de los señores Diputados de Gobierno, así lo haré. . .

La nota es de fecha 27 de junio de 1951 y lleva la firma de don Félix Nieto del Río, Embajador de Chile en Washington. . .

El grado de respetabilidad de los documentos y de las aseveraciones que presento, es el grado de plena confianza que merecen las informaciones del señor Embajador de Chile.

Los documentos que yo opongo al señor Ministro de Relaciones Exteriores, valen, por lo menos, tanto como las afirmaciones del señor Ministro, que revelan no sólo desconocer nuestro régimen constitucional, sino las conversaciones y negociaciones que el Presidente de la República ha encomendado a su cautela.

Termina el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en este comentario, desde las columnas de la prensa, a las observaciones que le fueron formuladas por acuerdo de la Honorable Cámara, diciendo lo siguiente:

"5) Este género de incidencias no ayuda al prestigio de nuestro país y tiende a debilitar la confianza que Chile se ha hecho acreedor en el exterior".

No tengo lecciones que recibir del señor Ministro; pero estoy llamado por la Constitución a promover observaciones que le ruego tenga presente.

Yo he dejado de manifiesto que existían convenios definitivos y formales que no fueron comunicados a esta Cámara por los Ministros que tenían la obligación de hacerlo. Y ahora afirmo que estas vacilaciones del Gobierno para llevar a la práctica los acuerdos que se han adoptado, revelan debilidad y falta de fe. Pido, pues, al Canciller de Chile que tenga presente en sus conversaciones y negociaciones, sobre el problema del cobre, que la posición de nuestro país no puede ser más sólida desde el punto de vista moral, económico y político. Así habrá contribuido a mantener el prestigio del país; y así habrá contribuido al fomento del bienestar nacional.

Mientras el señor Ministro hace tan graves cargos al Diputado que habla, tiene en sus manos la quemante nota del Embajador de Estados Unidos, a la cual confiesa no haber dado contestación después de 25 días de haberla recibido.

Yo sostengo, devolviendo el cargo que me formula por la prensa el señor Ministro, que en este caso es el Canciller de Chile quien pone en juego el prestigio del país, y no la Honorable Cámara cuando, en uso de facultades constitucionales, ejerce sus funciones fiscalizadoras.

15.—EPIDEMIA DEL TIZON DE LA PAPA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le queda un minuto al Comité Liberal.

El señor PERAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PERAFIEL.— Señor Presidente, hace algunos días tuve ocasión de recorrer la provincia de Coquimbo. Me he impuesto por su prensa —y también me lo han dicho— de la grave epidemia del tizon de la papa.

Fuera de algunas comunicaciones de que se ha dado cuenta por intermedio del señor Director General de Agricultura y del señor Ministro del ramo, esta grave plaga está asolando totalmente los papales en la provincia de Coquimbo.

La provincia de Coquimbo surte de papas, la primera, a la provincia de Santiago; esto es, durante los meses de septiembre y noviembre. Es la única zona que produce en la época indicada. Esa papa se consume totalmente en la capital.

Las observaciones que pude recoger durante una reciente gira que hice por la provincia, me permite afirmar que los papales están perdidos casi en su totalidad.

Pido, en consecuencia, que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, para que se arbitren las medidas conducentes a hacer una rápida desinfección de los papales, al menos de aquellos que aún pudieran estar no contaminados.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Nada se saca frente al tizon, Honorable colega!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¡Honorable señor González Madariaga!

El señor PERAFIEL.— De todos modos, algo podrá obtenerse, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es más interesante, respecto de la papa, contar con una estadística completa en cuanto a las existencias de que el país dispone.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Liberal. Se dirigirá oficio en la forma solicitada, en nombre del Comité Liberal y del Honorable señor Peñafiel.

El señor PERAFIEL.— ¿Puedo solicitar dos minutos más, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PERAFIEL.— Más efectivo habría sido haber evitado esta plaga; porque, como bien dice el Honorable señor González Madariaga, la desinfección no sirve de mucho.

Si el Ministerio de Agricultura hubiera tomado la resolución, oportunamente, de no llevar semilla de los canales a la provincia de Coquimbo, zona que todavía no estaba contaminada por el tizon, los resultados habrían sido superiores.

Ante la escasez de semilla, en el primer momento se sembró en Coquimbo papa traída desde el Canadá, gracias a una importación que hizo la Sociedad Agrícola del Norte; pero, posteriormente, algunos comerciantes llevaron semilla de papa de los canales, que es zona totalmente infectada, y, probablemente, esa semilla llevó el contagio, que afectó inclusive a la semilla importada desde el Canadá.

Otro problema relacionado con la papa, que deseo abordar, se refiere al precio de las semillas llevadas hasta allí, que, al principio, fué de alrededor de 780 pesos, los cien kilogramos, y de más o menos, 1.200 a 1.400 pesos los cien kilogramos, para la papa alemana.

Pese a todo, y con gran sorpresa de los agricultores de la provincia de Coquimbo, se ha visto que el Ministerio de Economía y Comercio piensa fijar el valor de venta de la papa en cuatro pesos y cincuenta centavos el kilogramo.

Me parece que mucho mejor habría sido prohibir la siembra de la papa en Chile, ya que no es posible sembrar a mil pesos o más los cien kilos, para tener que venderlas a cuatro pesos y 50 centavos el kilo.

16.—EL PROBLEMA CAMINERO EN EL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Quesney.

El señor CORREA QUESNEY.— Señor Presidente: En el tiempo de que dispone mi partido, voy a analizar un problema muy de actualidad en la hora presente, en la esperanza de que estas observaciones sean de alguna utilidad, ya que gran parte de ellas son fruto del clamor unánime de todas las

provincias; hablaré del problema caminero.

En nuestra época de crisis de alimentación, de déficit de productos alimenticios, de merma de producción agropecuaria, de industrialización en grande escala, se hace indispensable contar con las vías de comunicaciones expeditas hacia una rápida distribución, para paliar, aunque sea en parte, los efectos de la escasez; es necesario unir los grandes centros de consumo con las lejanas regiones, a veces, productoras de elementos esenciales a la vida regular de la población.

La configuración del país, largo y angosto, obliga a transportar por la línea central, verdadera columna vertebral de nuestras comunicaciones paralela a los Ferrocarriles, la mayor parte de nuestros productos ya que los caminos transversales se encuentran en condiciones rudimentarias, lo que impide utilizar la vía marítima que traería un enorme alivio en la distribución y facilitaría a los productores de lejanas regiones su acceso a los mercados.

Si se quiere llevar el progreso a todas las provincias australes, si se quiere intensificar una producción tan necesaria en las actuales condiciones de apremio en que vive el país por su escasa producción debido en gran parte a los fenómenos climáticos que han producido un verdadero desastre en nuestra producción, debe darse al problema caminero la verdadera importancia que merece. No es mi ánimo analizar en esta ocasión las deficiencias que en toda la red caminera nacional ha producido el crudo invierno imperante, pero sí, es un deber destacar la inconsistencia de los trabajos ordenados en las temporadas de bonanza, lo que necesariamente agrava la situación actual.

Destacada la necesidad de darle importancia a nuestras obras de vialidad, es lógico para la buena economía del país contar con una política caminera definida, obra de un gobierno previsor, evitando ordenar trabajos carentes de coordinación y ajenos a un plan integral. Debería el Gobierno atender las necesidades camineras de acuerdo con el grado de utilidad de los trabajos, desterrando en absoluto las influencias políticas o de otro orden que entran la labor de conjunto, distribuida dentro del período de tiempo en que puede efectuarse. Tampoco parece aceptable destinar fondos aislados que se pierden en su totalidad por ser insuficientes o por carecer de la fiscalización. Debemos desterrar la política de parches de derroche de los fondos destinados a mejor uso.

Es un hecho establecido que en los Presupuestos nacionales el rubro destinado a caminos es miserable; que su mayor parte se diluye en pago de sueldos y jornales, y que los dineros de los contribuyentes recaudados dos veces al año al pagar sus tributos, para nada alcanzan en las obras nuevas que es necesario emprender. De ahí la necesidad de recurrir a las erogaciones como un remedio indispensable. Si bien miramos esta solución, deja de serlo, pues tiene el Estado la obligación de atender la red caminera nacional como atender la Educación Pública o los servicios de Beneficencia. En la actualidad, todas las obras importantes a realizarse son materia de leyes especiales con financiamiento a cargo del contribuyente. Hay casos de enorme gravedad en que estas contribuciones adicionales y voluntarias, en múltiples ocasiones también burlan la buena fe de los interesados; la ley 9.397 destinó fondos para la pavimentación de los caminos de Constitución a San Javier, de Laguna del Maule al límite con Argentina, financiada con un impuesto de \$ 0.20 al litro de bencina en las provincias de Talca y Linares, y en el departamento de Constitución, sin que se hayan iniciado los trabajos pertinentes a pesar de estar más de 3 años promulgada, y de estarse recaudando los dineros indicados en su texto.

El senador don Sergio Fernández Larraín ha denunciado en la Cámara Alta un caso semejante al indicado: los fondos recaudados para atender el camino pavimentado que unirá a las provincias de O'Higgins y Santiago, producto de erogaciones hechas por intermedio de 11 Municipalidades, no corresponden a las cifras que las respectivas Tesorerías Comunales han recibido. Hay varios millones de pesos enredados en la enorme maquinaria burocrática que todo lo complica y atrasa. No hablo de irregularidades porque todavía no poseo los antecedentes necesarios para ello; pero en otra oportunidad voy a analizar detalladamente este verdadero escándalo de desorden, cuyo resultado es sumamente perjudicial para los intereses de las provincias interesadas en estas obras y a cuya ejecución han colaborado generosamente y que ven con inquietud cómo se desvaloriza su contribución espontánea a la solución del problema caminero.

Si analizamos los métodos para reparar los efectos del invierno presente, veremos la falta absoluta de interés demostrada por el Gobierno para atender el unánime clamor que desde Arica a Magallanes indica la gravedad de los destrozos. La Dirección de Obras Públicas solicitó del Ejecutivo la suma de 32 millones de pesos, con fecha 18 de junio, para iniciar los trabajos más urgentes. Hasta el presente nada se ha obtenido a pesar de que se tiene el 2 por ciento del Presupuesto Nacional destinado a obras de emergencia en casos calificadas. El Gobierno no desea recurrir a estos fondos, y la Dirección General de Caminos ha debido sobregirarse en sus partidas varias para atender obras indispensables.

Si damos por aceptada la falta de recursos para las obras camineras, por lo menos destinemos lo existente en forma adecuada. Frecuentemente podemos observar la mala calidad de los materiales destinados a las reparaciones; el ripio que debería sacarse de lechos de ríos o de esteros, es reemplazado por los contratistas por material inadecuado, lo que acusa una falta absoluta de fiscalización. Tenemos el caso de falta de estudio en obras importantes como el puente Los Puercos en el camino de Talca a Gualleco, recién terminado, al costo de 4 a 5 millones de pesos e inhabilitado para el futuro a causa de su insuficiencia, ya que el último temporal lo destruyó.

Seguramente podrían citarse muchísimos casos análogos de pérdida de los dineros fiscales por improvisación o negligencia. Recientemente ha sido promulgada una ley de iniciativa de los parlamentarios del sur, que crea un plan extraordinario de caminos para todo el país, distribuye los fondos del impuesto a la bencina y establece un impuesto adicional a los bienes raíces. Es de esperar que, con esta nueva generosidad del contribuyente, se efectúen obras de verdadera importancia para cada región; que la provincia de Santiago dé acceso a la capital en forma adecuada al enorme movimiento de transporte que recibe de las regiones del sur. Debe darse al camino de Santa Rosa la importan-

cia que merece; debe repartirse el enorme tránsito del sector sur en varias arterias dedicadas cada una a un objeto determinado: una de gran velocidad, para automóviles; otra, para micros y camiones de carga. No olvidemos el abastecimiento de Santiago. Es necesario descongestionar la Gran Avenida para prevenir accidentes.

Señor Presidente, algo he dicho y mucho queda por decir frente al problema de nuestros caminos; su solución depende de los recursos fiscales y de las erogaciones particulares. He enfocado el problema en forma general porque mi ánimo es cooperar a una verdadera planificación de obras, que redunde en los beneficios esperados a que tiene derecho a esperar el país, para mejorar sus vías de comunicación en una época en que la falta del necesario combustible ha detenido muchos servicios de los Ferrocarriles del Estado, y en que la distribución y el abastecimiento de las ciudades han quedado en gran parte entregados a la enorme red caminera, grande en extensión, pero insuficiente hasta ahora, para servir con eficiencia los verdaderos intereses nacionales.

Podría tener explicación una carencia gubernamental de planes relativos a educación, a racionalización de la Administración Pública, de un plan económico, que efectivamente le ha faltado a este Gobierno, debido a su heterogeneidad y a falta de unidad en su acción. Pero es imperdonable la carencia de un plan caminero y la falta de los recursos que una eventualidad como la presente exige para obviar con la mayor celeridad las desastrosas consecuencias de los últimos temporales. No debemos olvidar que todavía pueden ocurrir, dentro de este invierno, nuevos e imprevistos desastres que agraven la situación existente; de modo que el Gobierno está en el deber de estudiar un plan rápido de mejoramiento caminero.

Todas las provincias reclaman la construcción de caminos y protestan de que la inacción de los servicios contraste con la enorme burocracia que consume las rentas que con tanto sacrificio erogan los contribuyentes para tener buenas vías de comunicación.

En las circunstancias actuales, sin buenos caminos, carece el producto de interés para aumentar la riqueza nacional, se detiene el impulso progresista del comercio y se da pábulo al encarecimiento de la vida, especialmente en aquellos pueblos que, alejados de las principales vías, yacen en un estagnamiento muy semejante al de la época colonial.

Es obra patriótica atender como el caso lo requiere, al estudio de un concienzudo plan caminero ajeno a intereses mezquinos y a baja politiquería que califique las verdaderas necesidades dando prioridad a lo que realmente sea fundamental para el progreso del país.

Tenemos la esperanza de que el Gobierno atienda este clamor de todas las provincias, que sacuda su inoperancia y encarne obras de verdadera necesidad nacional y que sea esta Cámara la que, animada por un deseo de verdadero progreso, contribuya con su acuerdo para solicitar al Ejecutivo, en forma categórica, que estudie la realización del plan caminero exigido por el progreso y bienestar del país.

Solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio, en nombre del Comité de mi Partido, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, transmitiéndole estas observaciones".

Nada más, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio que solicita Su Señoría, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

17.—INUNDACIONES PROVOCADAS POR LA CRECIDA DEL ESTERO "ANTIVERO" EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Quiero referirme, señor Presidente, a un problema grave que afecta a la ciudad de San Fernando.

El estero "Antivero", que constituye el deslinde norte y parte del deslinde oriente de esa ciudad, ha experimentado, con motivo de las lluvias caídas recientemente en esa zona, una crecida considerable, a consecuencia de la cual ha roto todas las obras de defensa que existían, ha destruido algunas plantaciones, que también contribuían a la defensa de la población, y ha inundado algunas calles de la ciudad.

Todo hace prever que, si no se toman de inmediato las medidas necesarias para restablecer las defensas ahora desaparecidas y para construir otras más sólidas que las que antes existían, el estero va a invadir los terrenos del estero y del hospital, y otros predios de suma importancia.

Se teme, incluso, —y así lo estimaron los funcionarios de la Dirección de Hidráulica que visitaron la ciudad—, que pueda llegar a producirse, en determinadas circunstancias, una inundación total de la ciudad de San Fernando.

Por estas razones, solicito que, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista, se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se adopten las medidas necesarias para solucionar este problema.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá al señor Ministro de Obras Públicas el oficio que ha solicitado Su Señoría, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor BULNES.— El Comité de mi Partido renuncia al resto del tiempo, que le corresponde.

18.—EL PROBLEMA DEL COBRE.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, la Honorable Cámara debe estar un poco sorprendida por la forma en que inició y continúa sus labores parlamentarias el Honorable Diputado señor Puga Vega.

Conociendo por nosotros desde hace tanto tiempo con esa mesura y hasta, diríamos, con esa elegancia que había observado en todas sus intervenciones en este recinto, se ha tornado ahora agresivo contra todos y contra todo. Últimamente, Su Señoría en esta Sala no ha hablado sino en términos de guerra: ¡Guerra contra los obreros! ¡guerra contra

los empleados públicos, oficinistas, burócratas! ¡guerra contra los ex Ministros señores Horacio Walker y Benjamín Claro!, y ahora, ¡guerra contra el actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Yrarrázaval! Ha dicho de este último que es ignorante, incapaz y hasta creo que tuvo una alusión demasiado desgraciada para salir de sus labios, que no quiero acentuar, porque estimo que Su Señoría es hombre de bien y la ha lanzado en ese momento de arrebatado que tiene en todas sus intervenciones en esta Honorable Cámara.

¡Lo lamento y debe lamentarlo, también, la Honorable Cámara! Porque Su Señoría llegó al Parlamento con el prestigio que le conocíamos y con una personalidad asentada en una vida de noble trabajo en todo sentido.

Señor Presidente, en la sesión última, el Honorable colega nos reveló un escándalo internacional. Con esa debilidad que tenemos siempre para aprobar los proyectos de acuerdo que significan proporcionar informes a la Honorable Cámara, se aprobó el que presenté el Honorable señor Puga Vega, que llevaba encerrado un golpe cuyo alcance, no calculábamos los que, con tantos años en este recinto, siempre creemos que las armas, en política, deben manejarse limpiamente.

El Honorable Diputado, como jamás se había hecho en los debates sobre cuestiones internacionales, como jamás lo hizo oposición alguna, —salvo la de los bancos comunistas, que no tuvo respeto por nada ni para nadie— reveló algunos acuerdos internacionales basados en una nota que no debió llegar jamás a este recinto ni al Honorable Senado, porque aun no ha sido contestada por el Supremo Gobierno.

Basado en una nota que, como digo, aún el Gobierno no ha contestado, y que no tiene importancia alguna, el Honorable señor Puga Vega nos presentó el hecho —porque ese fué su propósito—, de que, a través de ese documento, la soberanía nacional había sido atropellada.

¿Y qué era, señor Presidente, la nota a que aludía el Honorable Diputado, señor Puga Vega. Era algo adicional, era un convenio que, en el fondo, no tiene importancia alguna; pero que es de gran valor para Chile, para la democracia y, sobre todo, para la situación internacional del mundo: permitir que esta cuota de disponibilidad que Chile tiene sobre el cobre pudiera llegar a otros lugares mediante la vigilancia de organizaciones, compañías u hombres que conocen muy bien los mercados a donde van, a fin de que no ocurra lo que el comunismo persigue y a lo cual le ha hecho juego, tal vez sin darse cuenta, con esa euforia que ha llegado a esta Honorable Cámara, el Honorable señor Puga Vega, o sea, que este producto llegue, precisamente hasta los enemigos de la democracia. Hay pruebas suficientes para acentuarlo aquí, que así puede ocurrir, por conductos arteros, por medio de traficantes fenicios, que no titubean en hacer negocios con quien sea y a costa de quien sea.

Pues bien, aquella nota, ¿en qué interfería la soberanía nacional? ¿A quién perjudicaba? A nadie. ¿Qué hace, pues, Chile, con esta cláusula adicional y pequeña? Darle confianza a los que durante tantos años han consumido su vida, su dinero y su esfuerzo en producir este noble producto y decirles: —"Ustedes, que conocen lo que hay en el mundo internacional, pueden, mejor que nosotros, colocarnos estas cuotas, sin gravamen ni perjuicio alguno, pero con la vigilancia de que no vayan hasta los enemigos de la democracia y, por lo tanto, de Chile y de los Estados Unidos".

Y esto es todo, señor Presidente.

Si el Honorable señor Puga Vega nos proba que este acuerdo encierra alguna lesión moral, económica o de cualquier otro orden, lo acompañamos en su campaña. Pero no hay tal, señor Presidente, y por eso pido a la Honorable Cámara que, así como tuvimos la deferencia de concederle algunos minutos en la sesión pasada para que el Honorable Diputado se refiriera a este problema y presentara el proyecto de acuerdo a que me he referido, se acuerde ahora insertar en la Versión Oficial y en mi discurso, las contestaciones que han dado los ex Ministros señores Horacio Walker Larraín y Benjamín Claro Velasco y que se relacionan, precisamente, con el tema que tocó el Honorable señor Puga Vega.

Formulo esta petición, Honorable Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Cañas Flores.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, señor Presidente? No tengo inconveniente en aceptar la petición del Honorable señor Cañas Flores, siempre que se agregue la contestación que di a los ex Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Puga Vega.

Acordado. — Los textos de los documentos, cuya inserción acordó la Honorable Cámara son los siguientes:

Declaración del señor Horacio Walker, ex Ministro de Relaciones Exteriores:

"Por haberse publicado recién hoy la versión oficial del discurso que el Honorable Diputado don Mariano Puga pronunció anteayer en la Cámara, no me había referido antes a la opinión que sostuvo de que el Gobierno de Chile no tiene la libre disposición del 20 por ciento del cobre que le reconocieron los acuerdos que celebré con el Gobierno de los Estados Unidos.

Fundó su tesis el Honorable señor Puga en dos cartas cambiadas entre el Departamento de Estado y nuestro Embajador señor Nieto del Río, y que contienen una adición al memorándum en que constan los aludidos acuerdos.

Fácil es demostrar que la aseveración del señor diputado carece de fundamento y que la modalidad con que se complementó el convenio sobre el cobre es francamente beneficiosa para los intereses de nuestro país.

En el memorándum que da testimonio de los acuerdos adoptados y que fué leído por el Ministro de Economía, señor Claro, en la Cámara, se expresa que "el Gobierno de los Estados Unidos aprueba el natural deseo del Gobierno de Chile de utilizar cantidades razonables de cobre producido por las compañías americanas en Chile, para exportarlo directamente a países que no sean los Estados Unidos, y para la manufactura en Chile de productos elaborados o semielaborados, tanto para usos domésticos como para exportación. Queda entendido que en las ventas para exportación de cobre, el Gobierno chileno no se propone exportarlo en la forma conocida como "palanquillas". Respecto de la cantidad de cobre que será utilizada para los propósitos antes mencionados, queda entendido que el Gobierno chileno impondrá un límite de 20 por ciento de la producción

de las Compañías Anaconda y Kennecott, asegurando así a los Estados Unidos el embarque continuo de cobre chileno en cantidades no inferiores al 80 por ciento de la producción de dichas Compañías".

Fueron así claramente expuestos los propósitos del Gobierno de Chile y reconocido su derecho a disponer libremente del 20 por ciento de la producción en lingote de las dos compañías expresadas.

Ahora bien, esa libertad no ha sido suprimida o restringida por ningún documento.

La agregación que se hizo en las cartas cambiadas entre el Secretario de Estado, señor Acheson, y nuestra Embajada en Washington, introducen una simple modalidad práctica para la ejecución del convenio, la cual es de positiva conveniencia para el interés nacional.

Dice el señor Acheson —y advierto que no voy a hacer traducciones libres— después de aludir al memorándum a que me he referido: "En adición a las cláusulas ya convenidas, queda entendido que, con respecto al cobre chileno no elaborado producido por las compañías americanas, y que se venda a países distintos de los Estados Unidos, tales ventas se harán por intermedio de las facilidades de las compañías productoras, y que los arreglos para tales ventas serán hechos por el Gobierno de Chile con las compañías".

Como se ve, se "adiciona" y no se destruye el convenio. En seguida se alude a las ventas que, según el mismo convenio, se propone efectuar nuestro Gobierno y sólo se contempla la intervención de las Compañías para los efectos de "las facilidades" que puedan dar y siempre que para ello lleguen a un acuerdo con nuestro Gobierno. No se habla en consecuencia, de que las ventas se harán por los "organismos" de las compañías, como se tradujo por el Honorable Diputado señor Puga, sino mediante, a través o por intermedio, como se quiera, de "las facilidades", ("facilities") de las mismas.

En otros términos, se trata de constituir un simple agente o intermediario para las entregas o distribución de un producto, lo que implica reconocer el derecho del comitente, o sea, de nuestro Gobierno, para disponer del cobre objeto de la agencia.

Y si alguna duda pudiera haber a este respecto, ella quedaría disipada ante las explícitas expresiones de la nota que el Excelentísimo Embajador de los Estados Unidos, señor Bowers, dirigió a nuestro Gobierno el 5 de actual, en la que, en tres pasajes diversos, dice que la cuota del 20 por ciento es de "libre disposición del Gobierno de Chile", como lo recordó en su interesantísimo discurso de anteayer el senador señor Tomic. Precisamente durante todas las gestiones que realicé en Washington, y en toda la correspondencia cablegráfica y epistolar, se usó la misma expresión.

Y como la aplicación práctica de un convenio es uno de los mejores medios de interpretarlo, puedo agregar que el Gobierno de Chile, y no las Gerencias de las Compañías, ha estado tratando con la República Argentina y con otros países de la colocación de nuestro cobre.

Debo decir ahora por qué he afirmado que en la distribución del cobre en lingotes a los países que nuestro Gobierno determine es útil y beneficiosa la cooperación de las empresas productoras.

Había particulares interesados en obtener cuotas de cobre para realizar buenos negocios. Entre otros inconvenientes que estas actividades iban a significar para el interés fiscal, ocurría que el Gobierno de Chile se había anticipado a ofrecer el compromiso, contenido en el convenio; de no vender cobre para su reexportación, o sea, para fines especulativos, o que fuera destinado a Rusia y sus satélites. No es difícil comprender que, con la intervención de diversos particulares, la fiscalización que exigía el cumplimiento de esas declaraciones iba a ser punto menos que imposible.

Y si el Gobierno tomaba a su cargo la distribución de los productos, ello habría significado montar una enorme máquina burocrática en diversas partes del mundo con los consiguientes perjuicios por la inexperience de ese personal, y por los considerables desembolsos que habría significado.

En cambio, las compañías productoras tienen desde antiguo una organización completa, con agentes especializados en todos los mercados consumidores, y disponen de todas las informaciones del caso sobre las necesidades de cada país y sobre las cotizaciones que en ellos rigen.

Era también necesario evitar que por diversos conductos se ofreciera un mismo producto, produciendo nosotros mismos la competencia en las ofertas y desarticulándose así nuestra política de ventas.

Hizo mucho caudal el diputado señor Puga del hecho de que el acuerdo sobre distribución de las ventas de cobre fuera desglosado del memorándum elaborado, para hacerlo objeto de un simple cambio de cartas, de carácter adicional.

No alcanzó a comprender la importancia de este cargo, y considero que, en buena práctica de redacción de documentos diplomáticos, así debía procederse.

El memorándum estaba destinado a contener acuerdos entre Gobierno y Gobierno.

Entretanto, la declaración adicional regia, en el fondo, en relaciones entre nuestro Gobierno y compañías particulares, como lo comprueba la estipulación de que quedaba subordinada, para su eficacia, a arreglos posteriores que pudieran o no celebrarse entre estas dos partes únicamente, sin intervención de las autoridades norteamericanas. Durante el curso de todas las negociaciones se puso especial cuidado en no mezclar los tratos entre los Gobiernos con las relaciones entre Chile y compañías privadas. Estimo que este modo de proceder era conveniente, y, en todo caso, no diviso su gravedad.

Se rifiró también el Honorable señor Diputado a que la Cámara no conocía las cartas adicionales de que se trata, y que, según se ha visto, no atañen a las bases de la negociación, sino a un punto subalterno relacionado con la ejecución práctica de los acuerdos.

Ignoro si en realidad la Cámara tuvo o no conocimiento del contenido de tales cartas, como lo tuvieron muchísimas personas, pues no concurrí a ella para tratar de las gestiones sobre el cobre, ni fui invitado a hacerlo. Pero estoy seguro de que si el Ministro de Economía, señor Claro, no aludió al objeto de esas comunicaciones, debió ser por no haberles atribuido importancia, ante la inmensa que revestían los acuerdos que tuve el honor de celebrar con el Departamento de Estado. De otra manera, no me explico que haya omitido una modalidad que, aunque secundaria, era ventajosa para el interés público.

Por lo que a mí respecta, concurrí al Honorable Senado e hice una exposición destinada principalmente a comentar las resol-

ciones de la Reunión de Consulta de Cancilleres, y, en seguida, me referí a las negociaciones sobre el problema del cobre. Pero no fue mi pretensión hacer un análisis minucioso de los acuerdos celebrados sobre esta materia. No leí un sólo documento, ni siquiera el memorándum que es del dominio público. Y dije textualmente: "Los acuerdos principales a que se llegó con el Gobierno de ese país (Estados Unidos), pueden resumirse en los siguientes puntos:..." Y los resumi.

Me perdonará el Honorable señor Puga, que agregue que no pasó por mi mente que constituyera acuerdo "principal" el que él ha elevado a la altura de un gravísimo problema nacional.

Por lo demás, me es profundamente satisfactorio ver que los acuerdos celebrados en Washington, que revisten enorme trascendencia para nuestra economía y aseguran ingentes entradas a las arcas fiscales, no hayan merecido al señor diputado otros reparos que los que motivan estas líneas.

Finalmente, debo referirme al cargo de no haberse dado a conocer la existencia de "un convenio preliminar" concertado en Estados Unidos con la gran minería del cobre, acerca de la reforma tributaria.

Mal podía el Gobierno dar cuenta de un acuerdo que no existía.

Ante el Honorable Senado expuse lo que había sobre el particular: simples conversaciones con las empresas cupriferas, sujetas a la aprobación de Su Excelencia el Presidente de la República. Y añadí: "Esta es una materia en la cual no deseo ahondar, pues corresponde tratarla a los señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio".

Esta convenido que los acuerdos sobre esta cuestión, que procede traducir en un proyecto de ley, debían celebrarse en Santiago. Así lo confirma la presencia reciente entre nosotros de los señores Hoover y Cox, presidentes de las empresas cupriferas norteamericanas. — (Fdo.): Horacio Walker Larrain".

—Declaraciones del señor Benjamín Claro Velasco, ex Ministro de Economía y Comercio.

Santiago, 25 de julio de 1951.

Señor Director de "El Diario Ilustrado".

Presente.

Mi estimado amigo:

Ausente de Santiago, acabo de imponerme del artículo que bajo el título de "Respuesta al Ministro de Economía" publicó "El Diario Ilustrado" de 24 de julio. En dicho artículo se dice que el ex Ministro de Economía "no resguardó en ninguna forma el interés fiscal", y agrega que permitió la pérdida de muchos millones de pesos, que será imposible recuperar, derivados de las exportaciones de cobre.

El redactor del artículo a que me refiero no sólo es injusto en su apreciación, sino que demuestra desconocer completamente la materia que trata.

Al hacermelo cargo del Ministerio de Economía, en agosto de 1950, pude observar que el problema del cobre, tan vital para nuestra economía, no había recibido la atención que merece. Fué del ex Ministro de Economía que suscribe, la iniciativa que permitió la celebración de un convenio con el Gobierno de los Estados Unidos y las Compañías. En cuanto a la exportación de cobre, tomó la medida de fijar un tipo de cambio de \$ 31 para el retorno del cobre semielaborado, en vez de \$ 60, que era el tipo fijado anteriormente.

Tan pronto como se finalizó el convenio que determinó la libre disposición de una cuota para Chile, redacté el proyecto de ley que sirvió de base al contraproyecto que ha elaborado la Comisión de Hacienda del Senado. Este proyecto figura en el Boletín N.º 1451, del Senado. En el proyecto en referencia se estableció el mismo estanco que contempla el proyecto de los Senadores, con la sola diferencia de confiar esta misión a la Corporación de Fomento de la Producción. El proyecto que me correspondió el honor de firmar consultaba también la creación, en la Corporación de Fomento, de un organismo permanente, destinado al estudio de todos los problemas derivados del cobre y particularmente los mercados de colocación.

Si el redactor del artículo se hubiera dado la molestia de ver ese proyecto y se hubiera impuesto de la amplia exposición que sobre el cobre hice en la Cámara de Diputados, en las sesiones de 17 de mayo y 7 de junio de 1951, no habría escrito con la ligereza que lo hace que el ex Ministro de Economía que suscribe no velara por el interés nacional.

Confío de su gentileza que estas líneas han de ser publicadas en la misma página en que se publicó el artículo que las motiva.

Tiene el agrado de saludarlo su afmo. amigo y S. S.,

Benjamín Claro.

EXPORTACIONES DE COBRE

Bajo este título publica "El Diario Ilustrado" de hoy, 28 de julio, un artículo, en que se refiere a la carta que envié al señor director del diario, y que éste tuvo la gentileza de hacer publicar en la edición del 27 de julio. Sostiene el articulista que el ex Ministro de Economía y Comercio no resguardó el interés fiscal, "porque en los últimos días, antes de dejar el Ministerio, otorgó autorizaciones de entrega y exportación de cobre elaborado y semielaborado por 26.000 toneladas a diversas firmas, con lo cual se perdió para el Fisco la posibilidad de obtener a su favor la diferencia de precio de US\$ 600 por tonelada", agregando que ella representa US\$ 15.600.000.

Necesariamente, debo hacer notar la ligereza del redactor del artículo, que escribe sobre un tema que no domina, sin darse la molestia de estudiar los antecedentes.

No es efectivo que en los últimos días, antes de dejar el Ministerio, yo haya dado autorizaciones por 26.000 toneladas. Le hubiera bastado al señor redactor consultar en el propio Diario Ilustrado el detalle de las exportaciones, o el Boletín de la Cámara de Diputados, de 7 de junio (5.ª Sesión Ordinaria), para saber que entre el 1.º de enero y el 31 de mayo, en sucesivas resoluciones y no de último momento, el Ministerio de Economía y Comercio, con el Informe favorable del Departamento de Industrias Fabriles y de la Comisión Especial del Cobre, que estaba compuesta por el subsecretario del Ministerio, el director del Departamento de Industrias Fabriles, el director del Departamento de Minas y Petróleos, el director de la Sección Comercio Exterior del Ministerio, el asesor económico del Ministerio y un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior, concedió autorización para entregas de cobre para exportación por 26.360 toneladas para cobre elaborado, y 12.324 pa-

ra cobre semielaborado, o sea, un total de 32.684 toneladas.

Durante el mismo período, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, que es el organismo legalmente facultado para autorizar exportaciones, alcanzó a despachar solicitudes por 27 mil 822 toneladas. No inserto los cuadros para no dar a estas líneas una extensión excesiva.

Ahora bien, del total autorizado por el Ministerio, 11.290 toneladas se concedieron a Famae y 17.688 a Madeco. Sabe bien el señor redactor que Famae es un organismo estatal, y que en Madeco el Estado es dueño de una tercera parte de las acciones, de lo cual resulta que existe un alto porcentaje de beneficio fiscal en esa exportaciones.

No es tampoco efectivo lo que dice el articulista sobre el precio. Los precios de las respectivas autorizaciones, las primeras fueron a un promedio de US\$ 900 la tonelada, y las otras, de más de mil por tonelada, eran los precios vigentes en ese momento. No es culpa del ex Ministro si últimamente se han hecho ofertas a precios mayores, como no podría el vanagloriarse de los precios que obtuvo, si con motivo de la posible paz en Corea el precio del cobre bajara en el futuro.

Olvida el señor redactor que la Ley 7.160 da derechos a las compañías elaboradoras de cobre a recibir metal para su manufactura. El Ministerio debía cumplir esa ley, y no podía excusarse de hacerlo, porque tenía un proyecto cuya discusión tendría fatalmente que demorar en el Congreso. Bastó sólo recordar que el proyecto presentado por mí en los primeros días de junio, y que sirvió de base al que preparó la Comisión de Hacienda del Senado, y estamos a fines de julio y recién empieza a ser considerado.

El retardar las entregas de cobre habría significado perder la mayor parte de la libre disposición de las 80.000 toneladas. Como puede observarse por las cifras dadas precedentemente, el ritmo de las autorizaciones de 32.000 toneladas hasta el 21 de mayo, cuadra con el total disponible para el año.

Proceder, como lo insinúa el artículo que contesto, retardando las autorizaciones, habría ocasionado un grave perjuicio a la economía del país.

¿A quién creer en "El Diario Ilustrado"? ¿Al articulista que motiva estas líneas o al editorialista? El articulista me ataca por no velar por el interés fiscal, al haber permitido que Famae y Madeco, principalmente, hicieran utilidades en la exportación de cobre; pero el editorialista piensa distinto. El 12 de marzo de este año, editorialmente, se comenta la resolución N.º 34, de 7 de marzo, que fijó el precio de \$ 31 por dólar para el retorno de las divisas provenientes de la exportación de cobre semielaborado. En ese editorial se dice: "El Ministerio de Economía y Comercio, hablando sobre este asunto a la prensa, ha dicho: Yo no vendo ni compro cobre; mal puedo referirme, entonces, a utilidades y precios. Lo que sostengo y repito es que el provecho que resulta del alza del precio que ha experimentado el cobre en el extranjero sea para la economía nacional, y no en provecho exclusivo de particulares".

En seguida agrega: "Las laminadoras y manufacturadoras del cobre están empezando a desarrollar sus faenas; muchas de ellas han efectuado fuertes desembolsos, con cargo a utilidades que veían próximas, en la ampliación de sus equipos, y una firma ya una orden por \$ 70.000.000 para una nueva y moderna maquinaria. En estas condiciones, todo aconseja permitirles, al menos por algún tiempo prudente, que continúen su capital, acumulen reservas para los períodos desfavorables, muy frecuentes por desgracia en labores de aquella índole, y las cantidades indispensables a la renovación de sus elementos de trabajo, lo que no se alcanza sino con el logro íntegro del provecho de sus ventas".

Agrega más adelante: "Si hoy, porque empezamos a ganar, se las priva de una considerable porción del fruto de su esfuerzo patriótico, quiere decir entonces que nunca les será posible capitalizar ni estabilizar sus finanzas, asegurando su permanencia, ya que en caso de pérdida, de negocios mequinos o paralizaciones de trabajo, esta obra es del todo imposible. Con el mismo criterio se podría despojar al exportador de frutos del país o de cualquier otro artículo de una parte de sus ganancias, alegando de que los precios han subido fuertemente y no es posible que la venta vaya exclusivamente al bolsillo del particular y no a la economía nacional. Hemos dicho y repetimos que estas medidas no alientan ni fomentan la empresa privada, y que su adopción no puede ser hecha a la ligera por quienes ignoran la materia, sino exclusivamente por los que la dominan, "por los que compran y venden cobre", llamados a señalar sus inconvenientes y ventajas, si es que estas últimas existan en el período de iniciación de un comercio hoy lucrativo, que puede ser próspero y dar, en el porvenir, riqueza a la economía y con muchos ingresos al insaciable erario público".

Como se ve, palos porque bogas y palos porque no bogas!

(Fdo.): Benjamín Claro.

—Contestación del Honorable señor Mariño Puga Vega: "El Diputado don Mariano Puga nos ha enviado la siguiente contestación a los ex Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio:

"Santiago, 28 de Julio de 1951. Estimado señor Director:

Los ex Ministros de Relaciones Exteriores, don Horacio Walker, y de Economía y Comercio, don Benjamín Claro, comentan alardemente en su edición de hoy, el acuerdo que a petición del suscrito adoptó la Honorable Cámara en su sesión del día 25, sin que se registrara un solo voto de oposición, a pesar de haber en la Cámara una mayoría gobiernista.

Debo impugnar la protesta de los ex Ministros, y lo haré sin perder de vista la única meta que persigo, cual es la de servir el interés nacional.

Cuando el ex Ministro de Economía fué invitado por la Cámara de Diputados para que hiciera una exposición sobre los acuerdos del cobre, el señor Ministro afirmó después de leer el memorándum del Gobierno de Chile y el del Departamento de Estado, en la sesión del 7 de Junio, que "ambos documentos constituyen el convenio a que ha llegado entre los dos países". El Honorable Diputado con Camilo Prieto le preguntó entonces: ¿Ambas notas constituyen el

total del convenio? "¿No hay otro convenio?", y el señor Ministro replicó: "Que yo sepa, no, Honorable Diputado". Al contestar una pregunta del Honorable Diputado señor Pablo Aldunate, acerca de si en Washington se había llegado a "ciertas bases de arreglo" para la reforma del régimen tributario, el señor Claro contestó terminantemente: "Sí, Honorable Diputado", y en seguida agregó que no podía informar si esas bases de arreglo habían sido documentadas o no.

Por mi parte, en la sesión del 26 de Junio expresé lo siguiente: "¿Quién va a manejar estas 80.000 toneladas...? Creo, señor Presidente, que es inútil pretender gobernar el mercado del cobre, aun cuando se disponga de una cuota importable como es la de 80 ó 100.000 toneladas, porque ésta no alcanza a pesar en el mercado mundial. Pero esto mismo señala como misión, como permanente tarea de nuestro Gobierno, la de atraer, mediante un trato justo, firme e ilustrado, a estas compañías americanas, con el objeto de que encuentren siempre en Chile un terreno propicio para desarrollar sus negocios, cuando en otros países se vean perseguidos por leyes fiscales o de intervención que hagan peligrar sus operaciones. Por este motivo, creo que las relaciones del Gobierno de Chile con las compañías, en lugar de ser esporádicas, como lo soy hoy día, en lugar de ser transitorias, no deben tampoco llegar a la creación de una Corporación del Cobre, en la cual nosotros, como Gobierno, no pesáramos suficientemente, "porque con el criterio realista con que debe abordarse este problema, no podemos "olvidar que los actos de soberanía no pueden ir más allá de la voluntad de las compañías extranjeras de producir en Chile". Precisé mi pensamiento en la siguiente conclusión concreta: "Chile no debe coartar ni mediante tributos exagerados ni mediante el estanco u otras trabas, la libertad de acción que debe tener la Gran Minería para actuar en el mercado internacional y beneficiar, por consiguiente, a nuestras minas".

El periodista a que se refiere el señor Claro y que me creyó estancero ignoraba sin duda ese planteamiento mío.

A los pocos días de cerrarse este debate, el 2 de Julio en curso, fui informado de que el memorándum americano leído por el señor Claro no encerraba todos los acuerdos, y que se había desglosado de él, a pedido de nuestro Gobierno y aprobado separadamente, mediante un cambio de notas, la cláusula según la cual el cobre en barras debía ser vendido por intermedio de las compañías productoras, y después que el Gobierno de Chile y dichas compañías se hubieran puesto de acuerdo con respecto a dichas ventas.

Entretanto, el ex Ministro de Economía había enviado al Senado un proyecto mediante el cual se entregaba el estanco de la cuota chilena del cobre a una oficina que se crearía en la Corporación de Fomento, oficina que tendría, según el mensaje y el articulado del proyecto, "la exclusividad para la exportación del cobre en barras".

Por su parte, los Honorables Senadores señores Allende, Aldunate, Tomic y otros, proponían en esos días al Senado diversos proyectos para la colocación de la cuota chilena del cobre que se han condensado en un proyecto que entrega al Banco Central la facultad de "adquirir, por cuenta del Fisco chileno" dicha cuota de cobre, y para "render (la) por cuenta del Fisco", y que llegó hasta crear en dicho Banco "una sección comercial, dependiente de su Consejo, destinada a la realización de las operaciones a que se refieren los artículos anteriores".

En esos mismos días, en la prensa del 29 de Junio, el nuevo Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas, hacía público por la prensa el hecho de que existían discrepancias entre el planteamiento tributario en Estados Unidos, y las proposiciones formuladas posteriormente aquí por nuestro Gobierno.

Al cotejar las afirmaciones del ex Ministro de Economía con los antecedentes expuestos, quedaba patente, a) que esa exposición había sido incompleta; b) que el propio señor Ministro estaba creando un organismo que no cabía dentro de los acuerdos de Washington, y c) que el desconocimiento de estos acuerdos estaba perturbando la acción legislativa.

Resolví, sin embargo, mantener en reserva ese documento adicional en la esperanza de que el Ejecutivo lo diera a conocer posteriormente, en resguardo de nuestro buen crédito internacional y en acatamiento de la lealtad que debe inspirar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Congreso.

Transcurrieron así tres semanas, hasta que el Honorable senador Allende reiteró en la sesión del 24 de Julio su preocupación por la tardanza del Gobierno en llevar a la práctica los acuerdos de Washington, y dió lectura a una nota dirigida por el señor Embajador de los Estados Unidos al Ministro de Relaciones Exteriores, con fecha 5 de Julio en curso, en que, comentando el proyecto arriba mencionado del ex Ministro señor Claro, expresa que "(su) Gobierno ha visto con mucha preocupación las estipulaciones de dicho proyecto" y exterioriza su temor "de que se produzcan malas interpretaciones o diferencias en las mismas en el futuro".

Al conocer esta comunicación, los Honorables señores Senadores de todos los bancos pusieron de manifiesto la confusión que originaba esta invocación de un convenio que ellos desconocían, y cuyo análisis detenido era indispensable para orientar acertadamente el debate de esa alta Corporación.

En estas circunstancias la reserva en que yo guardaba el documento adicional resultaba perjudicial, y al día siguiente di a conocer a la Honorable Cámara el texto completo del cambio de notas ya mencionado, cuidando de leer el original inglés cuando la traducción podía prestarse a dudas. Hice una exposición de antecedentes estrictamente objetiva en el curso de la cual me limité a afirmar que "el Gobierno de Chile no tiene la libre disponibilidad de este cobre en los términos absolutamente incondicionales expuestos ante esta Honorable Cámara", y terminé proponiendo a la Honorable Cámara que acordada protestar contra el atentado que el Ejecutivo venía cometiendo, a la luz de estos antecedentes, contra la función fiscalizadora de la Honorable Cámara,

función constitucional que es uno de los más preciados resguardos de nuestras libertades públicas.

Como ya lo he dicho, la Honorable Cámara aprobó mi proposición por unanimidad, sin que se opusieran siquiera los Diputados de la mayoría gobiernista que en ella impera.

Los señores Walker y Claro se rebelan contra ese acuerdo de la Cámara, que impone al Ejecutivo la obligación de completar la documentación que hasta ahora le ha entregado.

Dice el señor Walker que la cláusula adicional fué desglosada del memorándum primitivo porque ese memorándum contenía pactos de Gobierno a Gobierno, y la cláusula desglosada contemplaba acuerdos entre el Gobierno de Chile y las compañías. Mala es la explicación, puesto que después de haberla desglosado esa cláusula fué de nuevo suscrita por ambos Gobiernos. Hay una antigua ley de caballería que prohíbe al contendor derribar a su adversario cuando ya va por las costillas de su cabalgadura y la acataré, no insistiendo en este aspecto de la cuestión.

Agrega el señor Walker que ignora si la Cámara tuvo o no conocimiento del cambio de cartas de que me he ocupado, y esto lo dice después de que la Honorable Cámara ha aprobado por unanimidad una protesta basada en esa falta de comunicación. He hecho bien, en consecuencia, en decir que el ex Ministro de Relaciones Exteriores se rebela contra el acuerdo de la Cámara.

Más adelante, el señor Walker dice, con respecto al acuerdo preliminar sobre reforma tributaria, que "mal podía el Gobierno dar cuenta de un acuerdo que no existía". Aquí el señor Walker ya no está sólo en desacuerdo conmigo, sino que desmiente a su ex colega señor Claro, quien reconoció, como se ha visto, la existencia de ese acuerdo preliminar, y al actual Ministro de Hacienda, quien como también lo he dicho, aludió a él en declaraciones a la prensa.

En cuanto al fondo mismo de la cuestión, o sea, el alcance que tiene para el país el acuerdo desglosado del memorándum primitivo, no lo voy a analizar por la prensa en esta oportunidad, y por eso me he limitado a reproducir más arriba mi pensamiento acerca de los proyectos de estanco u otros parecidos. Como parlamentario me corresponde tratar estas cuestiones en la Honorable Cámara y en el momento en que ella entre a estudiar los respectivos proyectos.

Por su parte, don Benjamín Claro confiesa que cuando concurrió a la Cámara para proporcionar la información solicitada por ella, "no tenía copia del anexo a que se refirió el señor Puga, y nunca llegó a mí poder tal documento". Como parlamentario yo no puedo excusar la ligereza del Ministro y tampoco puedo permitir que la vieja amistad que él invoca entorpezca mi función pública y degeneren así en compadrazgo.

Un hecho que planea sobre este triste episodio: el Gobierno no ha querido o no ha sabido exponer con claridad y plenitud los acuerdos definitivos y preliminares del cobre, porque él mismo parece no comprender su alcance e importancia. En cuanto a mí, sólo me cabe lamentar que, por haber guardado silencio demasiado tiempo, no haya sido la voz de un parlamentario chileno la que recordara al Supremo Gobierno sus deberes con el Congreso y con la opinión pública, deberes cuya observancia ha constituido una honrosa e invariable tradición de nuestro país.

Agradezco al señor Director la publicación de estas líneas, y quedo como su atento y seguro servidor. — Mariano Puga".

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, agradezco a la Honorable Cámara el acuerdo que ha adoptado como también la petición formulada por el Honorable señor Puga Vega, porque es necesario que la opinión pública dé su dictamen, de una vez por todas, pero sin hacer juego político, preelectoral, ya que estamos muy distantes todavía del día en que la ciudadanía dará sus verdedictos. Entonces van a caer muchas vendas, se van a rasgar muchas vestiduras, y muchas estatuas cuyo pedestal es de barro, también van a desmoronarse. De tal manera que para qué nos precipitamos. Demos al pueblo un juicio. Claro que existe la diferencia de que los que no estamos en la combinación de Gobierno no tenemos medios de publicidad, como los tienen otros, para difundir noticias y hacer que el pueblo pueda discernir.

Ahora bien, el Honorable señor Puga Vega hoy ha desviado el asunto. Nosotros creíamos que él iba a insistir en este atropello a la soberanía nacional, en este atropello a Chile, en buenas cuentas. No, señor Presidente. Él nada ha dicho. Pero, ¿cómo podía decirlo si el diario que más políticamente defiende la posición del señor Puga Vega, de sus correligionarios y de la combinación opositora, "El Diario Ilustrado", ha publicado un artículo magistral, cuyo título es "No es contra la soberanía?". Acompaña al Honorable señor Puga Vega, y lo habría acompañado yo también, siempre que no se hubiera informado al Congreso de esto. Pero no era fundamental; era algo muy pequeño, de orden administrativo. Si se trajeran continuamente asuntos de esta laya a la Honorable Cámara, tendríamos que estar todos los días pendientes de estos problemas. En lo substancial, "El Diario Ilustrado", dice:

"En efecto, encargar a otro la ejecución de un acto o de un negocio, si el encargo se hace libremente, no es enajenar nuestra libertad o nuestra soberanía. Esos encargos se hacen en la vida cotidiana, cuando se reconoce que un tercero es más diestro, tiene más experiencia o un radio más grande de acción para realizar el encargo. Así, por ejemplo, la mayoría de la gente le encomienda a otro la venta de sus productos, porque ese otro conoce más compradores, sabe donde pagan mejor y quienes tienen solvencia para realizar las compras sin peligro; pero esto no quiere decir que este mandante, se ate las manos y renuncie a su derecho de liquidar sus cosechas como le plazca. En el caso de la venta del cobre, nadie puede tener más experiencia, más conocimiento de los mercados que las compañías cupriferas. Ellas conocen a fondo las necesidades de cada país, las fluctuaciones de los mercados y tantos otros detalles que hay que dominar en negocios de esta naturaleza. Cualquiera corporación, junta o instituto que haya que crear en Chile para la exportación y venta de este cobre, no sólo importará un gasto su funcionamiento, sino que tendrá que crear a través de todo el mundo una verdadera red de funcionarios que se encargaran de hacer lo mismo que actualmente hacen esas compañías, por la naturaleza misma de sus actividades. ¿A qué, entonces, crear toda una ma-

quinaria y acumular experiencia, cuando se puede disponer de la maquinaria ya existente y de la enorme experiencia que posee?"

Ahora si esa maquinaria no se crea, y la junta o corporación se vale de agentes o exporta directamente a quien le pida cobre, sin mayor análisis y sin mayor estudio, nos exponemos a que ese importante elemento bélico vaya a caer, como ha estado sucediendo, a manos de los enemigos de la democracia y se fabriquen con él, los cañones y las balas que un día pueden concluir con nuestra libertad, con nuestro régimen y con nuestra soberanía. Desde este punto de vista hay que cuidar mucho las rutas del cobre y no es desde nuestras oficinas de donde nuestros funcionarios van a vigilar esas rutas. Conviene mucho más que las culden los que las conocen desde tiempos inmemoriales".

Señor Presidente, ¿cuántas veces mi Honorable amigo señor Puga no ha recibido mandatos, tal vez, de mayor trascendencia que éste, tanto en el interior como en el exterior? ¿Y quién se podría quejar de la habilidad, sobre todo en el manejo de los idiomas, que le es reconocida y que, por lo tanto, lo han hecho apto para ser designado mandatario?

Después de esto que he leído, tiene razón el Honorable señor Puga al haber desviado el asunto y referirse ahora a una contestación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, hecha en primer término por intermedio de la prensa y que, seguramente, llegará en su oportunidad al Congreso.

¿Qué tiene de dañina esta contestación? ¿Por qué se molesta tanto el Honorable Diputado cuando es una cosa corriente que vemos en la vida política?

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha establecido que no hay nada grave y que, desde luego, lo que se pregunta no tiene ninguna importancia y que en esta ocasión se ha hecho uso de documentos que no debían haberse hecho públicos porque estaban aún dentro de la tramitación administrativa.

Ahora bien, es posible que desde el punto de vista económico esto se entienda de otra manera, pero no parece justo venir a hacer los cargos al Gobierno cuando vemos que se ha roto el monopolio, cuando vemos que la acción del Gobierno ha logrado obtener un precio mayor que el que tenía nuestro cobre, lo que nos representa millones de pesos, que no se habían recibido antes. Una Cámara entera, sin distinciones políticas y sin odios personales, debería haber tributado un voto de aplauso a quien patrocinó esta brillante gestión diplomática en Washington.

Pero no, señor; aquello nada significa. Dirán ahora, también, que lo han alcanzado los otros. En circunstancias que es público y de notoria evidencia que ha sido logrado por la acción perseverante de un gobierno y de una combinación de gobierno que ve que por sobre todas las cosas, está el interés nacional de Chile. Y ¡gracias a Dios! el Gobierno de los Estados Unidos nos ha comprendido, nos ha considerado sinceros, honorables y nos ha dado el visto bueno, ya que sin este visto bueno, no habríamos podido progresar en las negociaciones. Podríamos haber adoptado todas las medidas de represalia que hubiésemos querido, podríamos habernos quejado a quien quisiéramos, pero sin llegar a nada positivo.

¡Y esto es materia de la queja que hemos escuchado esta tarde en sesiones anteriores!

Creo que el Honorable señor Puga Vega ha ido demasiado lejos en esta materia. Estamos aquí, señor Presidente, para salvaguardar los principios del orden constitucional, amagados hoy día por los extremos más opuestos de la política. Porque es curioso comprobar — y no es primera vez que sucede — que en Chile se conjugan intereses grandes y pequeñísimos cuando se cree que cada uno va a recoger lo que pueda quedar.

¡Profunda equivocación! ¡Si el pueblo de Chile despertó! Y aunque muchos se burlen de eso que se llama "sensibilidad social", aunque se burlen de los gremios, del proletariado y del trabajo, tendrán que reconocer que Chile despertó. ¡Nada se podrá hacer en contra de lo que hoy día representa el interés popular!

Es una profunda equivocación hacer el juego a quienes están luchando en contra de los Estados Unidos, porque también es atentar en contra de la democracia y en contra de Chile, favorecer sólo al comunismo internacional. Esto es lo que desgraciadamente ha hecho el Honorable señor Puga Vega, y que ha reiterado ahora. Él, con esa sonrisa despreciativa que tiene, propia del que nada espera de nada ni de nadie, puede que lo mire así; pero nosotros, modestamente, hemos estado trabajando aquí desde hace muchos años mientras Su Señoría estaba en la paz de su hogar y mientras sufríamos por defenderlo a él, lo estábamos defendiendo a él, aunque no lo quiera reconocer. Porque entonces formábamos un compacto grupo en nuestro partido, aliado a otros partidos, y defendíamos ¿a quién? Defendíamos a los que, sin contacto todavía con la vida política del país, estaban tranquilamente trabajando y ganando, y ganando mucho, para llegar ahora agresivamente, a este terreno de implacable violencia contra todo y contra todos...

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Sigue el tono suyo, Honorable Diputado, sarcástico, violento y hasta podría decirse, insidioso. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Aldunate no interrumpir. Su Señoría no está con la palabra.

El señor CANAS FLORES.— Creo que Su Señoría no oyó el discurso del Honorable señor Puga Vega.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Lo oí todo...

El señor CANAS FLORES.— No todas actitudes agresivas en contra de nadie, salvo cuando me defiendo personalmente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor GARDEVEG.— Podría prorrogarse por dos minutos, para que pueda terminar, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien! El señor ALDUNATE (don Raúl).— Muy bien, que siga.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor RIQUELME.— Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No ha habido acuerdo, Honorable Diputado. En conformidad al artículo 113 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS. Jefe de la Redacción de Sesiones.

PARTIO AYER DELEGACION HIPICA CHILENA AL GRAN PREMIO BRASIL

Partió ayer, rumbo a Brasil, la delegación del Club Hípico de Santiago, a la disputa del Gran Premio, que tendrá lugar el domingo próximo. Va integrada por los señores Alfonso Vial y Hernán Braun, directores de la institución, y don Oscar Correa, gerente. Como secretario de la delegación viaja don Carlos Buzeta.

MUY CONCURRIDA LA ROMERIA A LA TUMBA DE FDO. PERALTA

Muy concurrida se vio la romería efectuada al Cementerio General con motivo de haberse cumplido el quinto aniversario del sensible fallecimiento de don Fernando Peralta. Se hicieron representar diferentes sectores del gremio, incluyendo a los miembros de la Clínica Veterinaria que enviaron una corona por intermedio de su jefe, don Nicasio Ortiz; los preparadores, encabezados por don Humberto Oisternas, y otros, los cuales, naturalmente, enviaron una corona.

Compromisos de montas para las carreras del primer domingo de agosto: Club Hípico

Table with columns for race names (PRIMERA CARRERA, CUARTA CARRERA, etc.), distances, and lists of horses and jockeys.

Rivales definitivos y montas probables para el domingo próximo en el H. Chile

Table listing horse races and participants for the upcoming Sunday at the Chilean Hippodrome, including race names, distances, and horse/jockey pairings.

PARTIDA FALSA

Noticias - Comentarios. Guarda cama, desde hace más de una semana, don Luis Yáñez, entrenador en el Hipódromo Chile, aquejado de un intenso reumatismo.

El accidente sufrido por el aprendiz Guillermo Silva no tuvo, felizmente, mayores consecuencias; y dejó el traumatólogo y seguirá un breve descanso en su casa. Se anuncia su participación en la carrera especial del próximo domingo, en el Chile, guiando a Espo.

Alfonso Poblete, que rodó en una de las últimas reuniones con Oskari, en el Chile, ha mejorado ostensiblemente, y según los facultativos que lo atienden, ahora sólo se trata de seguir un periodo de descanso para su total restablecimiento.

FOGON, pensionista de Lucho Araya, que el lunes de la semana pasada asombró a los jugadores de la Palma al marcar 1.14 en diez tiros, por la cancha de carreras, se sintió del nudo de la mano derecha, y ha sido puesto de para para aplicarle rayos de fuego. El Dr. Leigh le hará el tratamiento.

Table listing horse races and participants for the upcoming Sunday at the Chilean Hippodrome, including race names, distances, and horse/jockey pairings.

María Ramírez, de nuevo en Radio "Cooperativa"

La cantante y compositora María Ramírez reaparece hoy luego de treinta días de descanso, en los programas de "Cooperativa Vitalicia".

En el programa de las 20.30 horas de hoy ha querido servir de padrino el cantante colombiano Bob Toledo, quien cumplió una exitosa actuación en el país. La orquesta del maestro Diego García de Paredes tendrá a su cargo el acompañamiento a estos artistas y los intermedios musicales. Los libros pertenecen a Raúl Aicardi.

Nuevo recital de Zarah Leander será el sábado. El concierto de Zarah Leander realizado ayer tarde en el Municipal congregó a una numerosa concurrencia, atraída por los prestigios mundiales de la estrella cinematográfica y cantante, difundidos profusamente en nuestro país.

Zarah Leander ofrecerá el sábado en la noche un concierto de despedida con un programa renovado.

Table listing horse races and participants for the upcoming Sunday at the Chilean Hippodrome, including race names, distances, and horse/jockey pairings.

ERICH KLEIBER DIRIGIRA EL VIERNES SINFONICA NACIONAL

Erich Kleiber, uno de los más grandes directores de Europa, y para muchos aficionados y músicos el más auténtico intérprete de Beethoven, debutará en Santiago este viernes, dirigiendo la Orquesta Sinfónica de Chile, en un programa que comprende la Sexta Sinfonía en Fa Mayor, Pastoral, de Beethoven, y dos grandes estrofas para Chile: la Suite "Música de Mesa", de Telemann, el gran contemporáneo de Bach, a quien Romain Rolland llamó "el lustre olvidado", y la Suite Lírica de Alban Berg, la figura de mayor relieve venida del campo de dodecafónico, creado por Schönberg.

La venida de Kleiber, para actuar en la Temporada de Concursos de Aboño, ha despertado el interés más intenso en todos los círculos musicales y en el público del Municipal, que vio siempre en este maestro al intérprete preferido de las grandes creaciones sinfónicas.

"LA EGOISTA", CON BETTE DAVIS, EN CINE CENTRAL. Se exhibe en el cine del Central la producción titulada "La egoista", que tiene en sus roles protagónicos a Bette Davis y Barry Sullivan, con el sello RKO en su distribución.

Se trata de una producción filmada con gran lujo y que muestra diversas novedades en materia de técnica de decoración cinematográfica.

"Rompiendo las cadenas", es cinta de la Columbia. Columbia Pictures presentará desde el lunes la producción cinematográfica "Rompiendo las cadenas", basada en un episodio de una famosa novela de Robert Sylvester.

"Rompiendo las cadenas", que se estrenará en los teatros Santa Lucía y Continental, tiene como protagonistas a Jennifer Jones, John Garfield y Pedro Armendáriz, a quienes secundan entre otros, dos antiguas figuras del cine: Ramón Novarro y Gilbert Roland.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.

reado", una parodia de Tin Tan, en la que se presentan los famosos mambos de Pérez Prado. Esta es una cinta de la nueva productora mexicana Mier y Brooks.



Obra de Casona, gran éxito en el Imperio. El Teatro Imperio vive de esplendor a las representaciones de "Los árboles mueren de pie", obra que pertenece al gran autor español Alejandro Flores, y que día a día presenta en dicha institución la Cia Nacional de Comedias, que dirige y encabeza el primer actor de Chile, Alejandro Flores.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

En nuestra capital, "Los árboles mueren de pie" ha logrado entusiasmar a los más exigentes; la crítica y el público han buscado el argumento de la obra, y a la notable caracterización que hacen de ella todos los componentes de este conjunto de comedias, que se ha presentado en muchas salas, logrando en todos ellos un éxito sin precedentes.

HOY REAL. La prole malhumorada y palpitante. "Fascinación" con ARTURO de CORDOVA y ELISA GALVE. Presentado por CARLOS SCHLIEPER.

MANANA MIAMI. ROTATIVO DE 11 A 24 HRS. SUSPENSO! LOUIS HAYWARD, LEE BOWMAN, JANE WYATT. "EL FANTASMA DEL RIO". EL CRIMEN EN UN VORTICE DE EMOCIONES ESPELIZANTES...

¡FUE ACLAMADA EN 7 IDIOMAS! 13 MILLONES DE PERSONAS LA HAN VISTO! Y AHORA, EN SANTIAGO, 20.000 ESPECTADORES LA HAN OVACIONADO. LOS ARBOLES MUEREN DE PIE. DE ALEJANDRO CASONA POR LA CIA. Alejandro FLORES. EN EL teatro IMPERIO.

REPUESTOS BARATOS Y USADOS MASCARILLAS para autos Ford del 1929 al 48. Manillas para puertas SILVINES. 6-8 General Electric, cu... \$ 200.— 12-16 General Electric, cu... \$ 260.— Bujías Champion... \$ 85.— Bujías otras marcas... \$ 70.— Mandamos contra reembolso ALAMEDA 2827 - Casilla 872 Fono 91786 - Santiago

MUEBLES DE GRAN OCASION \$ 4.800.— Living Reina Ana, con cojines, \$ 4.900.— Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano, \$ 7.600.— Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial, \$ 3.500.— Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas, \$ 7.500.— Rópero 3 cuerpos, arredondado, cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal, \$ 9.800.— Comedor Normando, 8 piezas, lingüe o placa, \$ 16.000.— Dormitorio Normando, 11 piezas, lingüe macizo, 657 - NATANIEL - 657 NO TENEMOS SUCURSAL

Petit Rex (TEATRO N°10) HUERFANOS 729 (AL LADO DEL CINE REX) HOY VERMOUTH 7 P.M. NOCTURNA 10 P.M. 6.ª SEMANA 70 REPRESENTACIONES de LA MUJER de tu JUVENTUD. APASIONANTE COMEDIA DE Jacques DEVAL. GRANDIOSO EXITO de Eduardo NAVEDA Y UN GRAN ELENCO.

Mañana BANDERA. UNA COLEGIALA PIZPIRETA. PONE CATEDRA DE AMOR. LA PICARA ARLETTE. UNA PRODUCCION PINNACLE. DISTRIBUIDA POR UNIVERSAL-INTERNATIONAL. MAYORES.

Mañana Rex. EL CINE DE LOS GRANDES ESPECTACULOS. UN HOMBRE DE TEMPLE. UNA MUJER TEMPLADA. y entre ellos la sombra de un trono que no podían compartir. WARNER BROS. presenta a BETTE DAVIS ERROL FLYNN con OLIVIA DE HAVILLAND. Donald Crisp-Alan Hale-Vincent Price. EN MI REINO POR UN AMOR. Todo su esplendor está realizado por el TECHNICOLOR. Henry Stephenson Dirigido por MICHAEL CURTIZ.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL. PETICION PROPUESTAS PUBLICAS. Fídense propuestas públicas para la construcción y pavimentación de una parte del camino de BOBADILLA a QUERI, en la Provincia de Linares, Km. 0.000 a 14.900, con un presupuesto oficial de \$ 10.267.499.— Podrán presentarse a esta propuesta los Contratistas inscritos en primera categoría, del Registro General del Departamento de Caminos, y que cumplan con los requisitos establecidos en los Arts. 4.º y 5.º, de las Bases Administrativas del proyecto. Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes pueden consultarse diariamente desde las 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación del Departamento de Caminos, Morandé 71, 4.º piso al fondo. La resolución de esta propuesta queda supeditada a la dictación y tramitación del Decreto que apruebe este proyecto. Las propuestas se abrirán en la sala de despacho del Director del Departamento de Caminos, el día 10 de agosto a las 15.00 horas. SANTIAGO, 24 de julio de 1951. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

Viernes
LA DERROTA MAS SENSACIONAL DE LOS ULTIMOS ANOS.
SUGAR RAY ROBINSON vs. RANDOLPH TURPIN
LOS 15 ROUNDS DE ENCARNIZADA PLEA POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO MEDIANO
Además "EL CLASICO UNIVERSITARIO"

ESTRENO EXCLUSIVO SIMULTANEO
PRINCIPAL ROXY
DE 11 A 12 HORAS

Viernes GRAN CINE **Plaza**
HORARIO: 2-4-6.45 y 9.45 HORAS.

NO LAS IMPULSA EL VICIO... LAS ARRASTRA EL HAMBRE...
LA PELICULA QUE HOLLYWOOD NO SE ATREVIO A FILMAR.

"ENCUENTRO EN LA CALLE"
estrictamente no recomendable para señoras.

DISTRIBUIDOR CINEMAT SELMAN LTDA

TRIUNFO TEATRAL EN EL PETIT-REX

Con las dos nuevas representaciones de la comedia del escritor francés Jacques Deval, "La mujer de tu juventud", que ofreció hoy el Teatro Petit Rex, a las 7 de la tarde y a las 10 de la noche, se cumplen 70 funciones consecutivas de esta original obra dramática que ha conquistado entusiastas aplausos.

"La mujer de juventud", comedia que es la consagración definitiva del actor chileno Eduardo Naveda, sigue firme en la cartelera del Petit Rex.

"MACLOVIA", FILM CON MARIA FELIX

Emilio Fernández ha realizado una obra de envergadura no solamente en el directorio de sus últimas películas: "Rio Escondido" y "Maclovia", que han conquistado galardones en los festivales Cinematográficos de Europa, y que han dado a conocer los tipos genuinos del pueblo de México, sus costumbres y conflictos; sino también ha logrado dos notables estrellas, Dolores del Río y María Félix, se colocan en lugar prominente caracterizando a la linda mexicana, en sus tipos más puros.

María Félix, prescindiendo de la pose y el exhibicionismo, se caracteriza como las verdaderas indias, descalza y sin melindres, vive en la pantalla con sentados estados de ánimo, su apasionado personaje, saturado de sufrimiento, de pasión y romanticismo.

Pedro Armendariz, que sufre y ama, muestra esa resignación tan peculiar en el indio mexicano, pero que se sabe rebelar ante la burla y el ultraje.

Así aparecen los protagonistas de "Maclovia", film que estrenará el martes el cine Santiago.

ENTREGARON TROFEO Y MEDALLAS A CAMPEONA MUNDIAL DE AYUNO

Numeroso público presenció la entrega de un valioso trofeo y medallas recordatorias a la primera mujer chilena ayunadora que acaba de conquistar el título mundial de ayuno.

El público aplaudió a esta simpática chilena que momentos antes había sostenido una batalla con una serpiente enfurecida, que trató de escaparse de la pieza de cristal. Esta actuación de Shara ha despertado los más variados comentarios.

Shara, la primera ayunadora del mundo cumple hoy 26 días encerrada sin probar alimentos, pudiéndose apreciar este esfuerzo todos los días y a cualquier hora en San Antonio 357.

escenificado para su presentación a los niños santiaguinos. La función se iniciará a las 11 de la mañana, y las entradas serán puestas a la venta con la debida anticipación.

"Encuentro en la calle" va el viernes al T. Plaza

Tema crudo y audaz es el de esta producción, que irá el viernes al Teatro Plaza, y que se presenta como estreno exclusivo de la Cinematográfica Selman Ltda.

El realismo de postguerra en las grandes ciudades alemanas se ofrece aquí en forma descarnada y cruda. La censura "no recomendable para señoras", está indicando que esta producción no puede contemplarse sino por personas de criterio formado. Aquí aparece un grupo de mujeres, víctimas más que nada del desamparo y la frialdad de las grandes ciudades. Flotan, puede decirse, en el torbellino de la metrópoli.

Se ha dicho que por la audacia de su argumento, Hollywood no se atrevió a realizar esta cinta.

"Angelitos negros" entró a 2.a semana

Continúa proyectándose en la pantalla del cine Santiago la comedia dramática "Angelitos negros", que ha llevado un numeroso público a la sala de la calle Merced.

Este nuevo triunfo de Pel. Mex. está animado por Emilia Gulu, Pedro Infante, Rita Montaner y Titina, Joséello Rodríguez es el director del film.

TEATRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL BOSQUE PETRIFICADO
(ROBERT SHERWOOD)

Director: AGUSTIN SIRE — Escenógrafo: CARLOS JOHNSON

MAÑANA 18.45 HORAS —:— TEATRO MUNICIPAL

METRO
BANDERA 141 • TELEFONO 83361

3.30 P.M.
6.40 P.M.
9.45 P.M.

ULTIMO DIA! SOLO PARA MAYORES

HOY
La M.G.M. presenta
LANA TURNER MILLAND
Páginas de Mi Vida
(A LIFE OF HER OWN)

¡MAÑANA!
GRANDIOSO ESTRENO

UN GRAN DRAMA DE ACCION
FILMADO EN TECHNICOLOR!

BURT LANCASTER
Burt Lancaster en su más apasionado drama de guerra
EL VALLE DE LA VENGANZA
La los roles estelares
WALKER - DRU - FORREST

La M.G.M. presenta la apasionante historia de una cruzada enemistad entre dos hermanos y de una mujer fuerte!

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

H O Y: dos ruidosos debuts, a la hora del té y en la noche

ANITA VASQUEZ
EN BREVE
la MAXIMA ESTRELLA DE CUBA
Violín GITANO
Ciguaita CARBALLO

Los Piconeros

Fernanda ROMERO
5 ULTIMOS DIAS IMPOSTERGABLES

LORENZO D'ACOSTA * PABLITO CID * LUCY LANNY
SU NOTABLE JAZZ * CON SU CONJUNTO RITMICO * MAESTRA DE CEREMONIAS

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Los MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Dess
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30-9.45

FOX presenta en technicolor por DEBRA PAGET, JEFF CHANDLER y LOUIS JOURDAN, en

AVE DEL PARAISO
(Mayores y Menores)

REAL SANTIAGO

FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Películas Argentinas (Chile) Ltda. presentan en segunda semana a Emilia Gulu y Pedro Infante, en **ANGELITOS NEGROS** (Mayores y Menores)

VICTORIA
ROTATIVO—Fono 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.
Películas Argentinas (Chile) Ltda. presentan a Oscar Valicelli y el campeón olímpico de box Rafael Iglesias, en **DIEZ SEGUNDOS** (Mayores)

PETIT-REX
TEATRO INTIMO
FONO 31144
Vermouth 7 P. M.
Noche: 10 P. M.
"LA MUJER DE TU JUVENTUD"
con Eduardo Naveda y un gran silencio comedia en 3 actos de Jacques Deval.

FAJAS MODELADORES "Gacela"

HECHAS Y SOBREMEDIDA
Transforman cuerpos más difíciles, en la silueta de la actual moda

PRECIOS REBAJADOS
Se cambian elásticos en fajas Nylon.

PUENTE 559, Piso 2 AL LADO CORREO

TEATRO MUNICIPAL Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

14.º CONCIERTO SINFONICO DE LA TEMPORADA Y PRIMERO DIRIGIDO POR **ERICH KLEIBER**

1.ª audición de la Suite "Música de mesa", de Telemann —:— 1.ª audición de la Suite Lírica de Alban Berg, y la **SINFONIA PASTORAL DE BEETHOVEN**

VIERNES A LAS 7 P. M.

GUIA DEL ESPECTADOR

ALMAGRO (83425). — Rotativo: desde 15 horas: El hombre sin rostro. La insaciable y Noticarios	AMERICA (82443). — Rotativo: La modelo incógnita, La furia del valle y Dama sin corazón.	ANDÉS (43811). — Rotativo: La mentira de mentiras, Lluvia roja y Capitán sangre.	A POLO (51746). — Rotativo: El águila del desierto, Luisa, Conflictos humanos y Serial.	AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Fantasía.	AVENIDA MATTÁ (51453). — Rotativo: La modelo incógnita, Carnaval del amor y Los vengadores.	BALMACEDA (89768). — Rotativo: desde 14 horas: El hombre sin rostro, La insaciable y Agregados.	BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Orfeo	BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: La linda dictadora, Madres incógnitas, Rancho mío y Serial.	BOLIVAR (35378). — Rotativo: Más baratas por doctores, Santa y pecadora y Sinfonía otoñal.	BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Tormentos de pasión y Camino de perdición.	CAPITOL (89581). — Rotativo: Otra primavera, Nosotros los pobres y La linda dictadora.	CARRERA (86955). — Rotativo desde 14 horas: El hombre sin rostro, La insaciable y Agregados.	CAUPOLICAN (85912). — Rotativo: Flor de pasión, Secretos de una modelo y Una dama peligrosa.	CERVANTES (88369). — Matinée, vermouth y noche: El tercer hombre.	CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14.15 horas: El caso de una vida y Si esto es pecar.	COLOISEO (89075). — Rotativo: Los amantes de Carmen, Capitán sangre y La mentira de mentiras.	COLOON (90577). — Rotativo: El finete solitario, Lluvia roja y El tirano de los mares.	CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: El desalmado.	CHILE (60728). — Rotativo: Más baratas de Mongo, Castigo del cuatero y Piratas de las praderas.	DELICIAS (91941). — Rotativo: Tres secretos, La tierra llama y Las aventuras del Capitán Scott.	DIANA (95768). — Rotativo: El superhombre, Delito oculto y Bugavillín.	EL GOLF (488 y 267). — Vermouth y noche: La egolista.	ESMERALDA (64393). — Rotativo: Lluvia roja, El finete solitario y El tirano de los mares.	FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Cautivos del destino.	HOLLYWOOD (42939). — Rotativo: La modelo incógnita, Sinfonía otoñal y El caso de una vida.	IDEAL CINEMA (82188). — Rotativo: Ninguna mujer es mala, Colt 45, Sinfonía otoñal y Agregados.	IMPERIAL (51112). — Rotativo: Invasión de Mongo, La comedia de la vida y Doble sacrificio.	IRIS (80336). — Rotativo: El novio del capitán, Los amantes de Carmen y Fiesta brava.	INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: Un día en Nueva York, Capitán sangre y Secuestro fatal.	ITALIA (41883). — Rotativo: Los amantes de Carmen, El hijo del diablo, Los vengadores y El principio de los zorros.	LIBERTAD (82821). — Rotativo: El finete solitario, Lluvia roja, Casablanca y Serial.	LO OVALLE (253, La Cluternal). — Rotativo: Trípoli, Madres incógnitas y La hija del penal.	LO FRANCO (92705). — Rotativo: El gran tenorio, Corazón de hielo y Esposa último modelo.	LAUTARO (Carmen Mena 602). — Nosotros los pobres, Londres 999 y Llamas de odio.	LUX (87830). — Rotativo desde 11 horas: El heroico Bonifacio y Noticarios.	MANUEL RODRIGUEZ (86939). — La mentira de mentiras, Ocho sentenciados y Los amantes de Carmen.	METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Páginas de mi vida.	MIAMI (83515). — Rotativo desde 11 horas: Monsieur Verdoux y Serial.	MARONI (42867). — Rotativo: Una mujer peligrosa, La marca del zorro, Choque de pasiones y Agregados.	MINERVA (91484). — Rotativo: La comedia de la vida, Un día en Nueva York, La marca del zorro y Serial.	MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Sinfonía otoñal y Tormentas de odio.	MONUMENTAL (91555). — Rotativo: Cuesta abajo, El día que me quieras y Tango Bar.	NACIONAL (83568). — Rotativo: La mentira de mentiras.	NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Fuego mortal y La pelirroja enamorada.	NOVEDADES (94594). — Rotativo: La linda dictadora, La modelo incógnita y Tres secretos.	RUÑO A (43132). — Rotativo: La linda dictadora, La comedia de la vida, Trípoli y Serial.	OPERA (30176). — Rotativo desde 11 horas: Congo salvaje y Agregados cómicos.	ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La última trampa.	O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Capitán sangre, La mentira de mentiras y Ocho sentenciados.	PALACE OVALLE (J. Ureta Iriarte). — Rotativo: Una mujer cualquiera, La marca del gorila y En las puertas del infierno.	PLAZA (84714). — Matinée, vermouth y noche: La danza de la muerte y Agregados.	FRAT (50734). — Vermouth y noche: Despedida de Anita Vasquez. Variedades. Cine: El amor que pasa.	PORTUGAL (34818). — Rotativo: La dama del velo, Nosotros los pobres y La liga de las muchachas.	PRINCESA (85205). — Rotativo: El finete solitario, Lluvia roja y Agregados.	PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticarios, Dibujos, Serial y Cortos.	PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Presentación personal de la Embajada Artística del Parque Rodrial. Cine: El bucanero y El que no voló.	RECOLETA (83874). — Rotativo: La marca del zorro, El hijo de diablo, Los vengadores y Capitán sangre.	REAL (85535). — Matinée, vermouth y noche: Fascinación.	REPUBLICA (93613). — Rotativo: La comedia de la vida, Un día en Nueva York, y La marca del zorro.	REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Ave del Paraíso.	RIALTO (41667). — Rotativo: Colt 45, Una mujer peligrosa, Choque de pasiones y Agregados.	ROXY (88089). — Rotativo desde 11 horas: Destinado a matar y Serial.	SAN MIGUEL (51282). — Rotativo: El finete solitario, Lluvia roja y El tirano de los mares.	SANTA LUCIA (36668). — Matinée, vermouth y noche: La última trampa.	SANTIAGO (32988). — Matinée, vermouth y noche: Angelitos negros.	SELECTA (92194). — Rotativo: El que no voló, Rancho mío y Zarpazos del destino.	VALENCIA (61557). — Rotativo: La marca del zorro. Tormentas de odio y En las puertas del infierno.	VICTORIA (30021). — Rotativo desde 12.30 horas: Diez segundos.
--	---	---	--	---	--	--	--	---	---	---	---	---	---	--	---	--	---	--	--	--	---	--	--	--	---	---	---	--	---	--	---	---	---	--	---	---	--	---	---	---	---	---	--	---	--	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	---	--	---	--	---	---

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Redactado a las 20 horas del día 31 de julio de 1951).

Tiempo nuboso y amenazante se observó en las zonas norte y central. En las regiones sur y austral se produjeron lluvias locales, con vientos del norte.

ACONCAGUA A MAULE.—Nuboso. Probable lluvia. Vientos del sur-este.

CORDILLERA CENTRAL.—Tendencia a mal tiempo.

VALLE DEL BÍO-BÍO.—Lluvias y chubascos. Vientos del noroeste y oeste.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 31).—Máxima: 11.6 grados C. a las 15 horas.—Mínima: 7.0 grados C. a las 6 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 31).—Máxima: 91 por ciento a las 7 horas.—Mínima: 83 por ciento a las 14 horas.

LUNA (Día 1.º de agosto).—Sale: a las 6.57 horas.—Puesta: a las 18.03 horas.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 28 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO)

Table with columns for Farmacias, Ubicación, and specific pharmacy names and addresses.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno se sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia y será atendido, después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

FARMACIA de TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA. Andrade

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPROMISO Oro, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, etc.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUITICULTOR. No deje a la casualidad la polinización de sus frutas.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ESCOPEYAS uno, dos cañones, 12, 16-20-36; cartuchos para todos ca.

4.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CHOLCHAS, composturas y bellas, en carpas, fabricadas de car.

5.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

PONCHERAS, ceniceros, floreros, miles de artículos para regalar, etc.

6.—COMPRAS DE OPORTUNIDAD.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empuje, objetos arte. Pa.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LAMPARAS de cristal, miles de modelos, a precios especiales por ser fabricantes.

8.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

GRAN exhibición de cristalería en vidrio y cristal, en su vista.

9.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

SOLICITE créditos en lámparas "Candía" a precio directamente de fábrica.

10.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

FLORETEROS, jarros, lámparas, apliques, juego de cristalería fina.

11.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

FABRICA lámparas de cristal y vidrio en su vista.

12.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

SOMIERES, "Colchonera Francesa", Refacciona colchones.

13.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SURENA", de Gilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas.

14.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

LA CALAMINA HIDRAULICA. Invierta y economice dinero.

15.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V.MACKENNA 1648

16.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

RESTAURANT "GERTRUD" AGUSTINAS 654 — ALTOS — FONDO 31563 — Ofrece: almuerzo abundante, sano.

17.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

OPTICA PINCUS Moneda 1033

18.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

RELOJES SUZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades COMPOSTURAS GARANTIZADAS

19.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 69497



RAMONA A DONDE VA, RAMONA? A BUSCAR ALGÚN BORRACHO AL ALMACÉN. ¿QUE DICE? ¿ACASO USTED NOME PIDIO BORRACHOS DE POSTRE?

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honoraria, a persona sola Carmen 842 H.A.

11.—AVES ANIMALES PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escrita a su representante "Colmenares Santa Inés" Casilla 1874, Santiago.

13.—COMPRAVENTA.

SE VENDEN 150 sacos de carbón FRANCOS PENICILINA, botica, jarros, etc.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25-A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

EXTRAVIADO cheque N.º 331259, serie C, del Banco Sudamericano por \$ 2.123.65, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 2-A.

17.—DIVERSOS.

ACEITE puro de oliva, en todos los envases, acetiunas en todos los tipos, grasas comestibles y jabón de lavar a domicilio. Haga sus pedidos a Cia Distribuidora Aceites Comestibles Ltda. "CODIACO". Victor Manuel 1560. Fono 52363. 13-A.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte, confección, moda infantil, Lencería, Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención especial por profesora especializadas. Solicite prospectos "Academia Fenix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 7-A.

18.—EDUCACION.

TAQUIGRAFAS, dactilografía, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnos sin sumas. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto "Contabilidad y Pida prospectos". 1922. Santo Domingo 1030. 7-A.

18.—EDUCACION.

ACADEMIAS Profesionales del Pelinado Armandini, Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.º piso. Oficina, teléfono 63778. Casilla 4738. Santiago. 20-F-52.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO VENEGAS Salas. Da certificados merecidos; garantiza. Gálvez 1165. 25-A.

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos. Facultades "ACADEMIAS ARMANDINI". Ahumada 131. Unicamente en el 5.º piso. Clases todo el día. 20-F-52.

18.—EDUCACION.

GRANDES velocidades como taquígrafos (252 palabras por minuto) fue triunfal récord en 1950. Contacto con expertos, oficiales eficientes. Novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba, Huérfanos 1784. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases pronto. 27-S.

18.—EDUCACION.

ENSEÑANZA silabario, N. D. Co. reo 15. 31-A.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 11-A.

18.—EDUCACION.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrias, Pelados. Diplomas legalizados. 11-A.

18.—EDUCACION.

LABORATORIO DENTAL OBERG Composturas de placas, rápidas Ahumada 312. Of. 716. 31-VIII

18.—EDUCACION.

LABORATORIO DENTAL Puentes 681. Composturas rápidas de placas Teléfono 87035. 3.º a. 7.º 31-VIII

18.—EDUCACION.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G. Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68330. 31-VIII

18.—EDUCACION.

DR. GUILERMINA MONTENEGRO Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404. Fono 33402. C.

18.—EDUCACION.

ARMANDO TAITO SCHNEIDER Dentaduras artificiales. Especialista Honorarios miniclinica Agustinas 972, oficina 627, teléfono 65862. 10-VIII

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini". Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.º piso. Pleno corazón Santiago. 20-F-52.

CURSOS secretarías. Taquígrafas comprende: Taquígrafas, Redacción, Castellano, Dactilografía, Práctica oficina, orales y por correspondencia. No se cobra matrícula. Puente 678. 4.º piso. 8-A.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 11-A.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 11-A.

CORTE, Modas, Lencería, Enseñanza superior. Instituto "Aloño Figueroa". Catedral 1257. 11-A.

INSTITUTO "Aloño Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquígrafas (Dactilografía), en 15 días. 11-A.

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257. 11-A.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores. Blanco y Negro. Fotocopias de álbumes, catálogos y folios y clips. Mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.-P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arregio. Galería Alsanardi N.º 30. 3-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz San Francisco 1878 Teléfono 51861. 11-N

SACK, Barraca hierro San Pablo 1179. Morandé 617. 3-A

PIERRO galvanizado, liso, Sack 3-A

PINTURAS, pasta, Sack. 3-A

PIERRO redondo para construcciones Sack. 3-A

PIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

VENDEMAS máquinas escribir portátiles, escritoras, planificas, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. teléfono 83479. 27-A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remates. Verticales y 14 colas. De las mejores marcas alemanas. Se liquidan barato, facilidades compra, permuta, ventas. Compañía 1959. 19-A.

DOY CLASES piano, mánitas, llamas fono 47283. 27-A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles suaves. Delicias 2456. 3-A.

\$ 3.800. PRECIOSO Living Chipeñ, de tapizado en finísimo brocado. Otro estudio Reyna Ana. Natanuel 1028. 15-A.

\$ 3.500. LINDO amoblado comedor, moderno 8 piezas. Gran oportunidad. Natanuel 1028. 15-A.

\$ 9.800. COMEDOR estilo Normando, hecho en lingue macizo, se compone precioso buffet, con cajonera, mesa de 180 cms., y 8 sillas tapizadas en precioso brocado, todo artísticamente tallado a mano. Natanuel 1028. 15-A.

\$ 20.000. PRECIOSO dormitorio exótico, tapizado en lingue macizo, único modelo, ondulado 3 cuartos, desarmable, completo, 11 piezas, mitad de su valor. Natanuel 1028. 15-A.

\$ 4.300. LINDISIMO comedor, buffet, con vitrina, regla mesa y 6 sillas tapizadas. Natanuel 1028. 15-A.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

JOVEN 18 años, ofrece cualquier trabajo. Santos Dumont 918, pieza 20. 1.º A.

OFERSE persona seria, con buenos antecedentes para puesto de confianza, dentro o fuera de Santiago, como mayordomo, cuidador o portero. Fono N.º 851. 3.º pieza 19, Briebe. 3-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mercaderías; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25-A.

CIA. MARMOLERA Chorombo. Eln. bordadora mármol natural. Necesita: colocadores, pulidores y telaristas, con recomendaciones. Tratar: Matías Cousián 190, oficina 805. De 12 a 13 horas. 1.º A.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

\$ 189.000 vende casa Pedro Doto, esquina de María Eugenia, Triunfo con su dueño, San Cristóbal 915. 25 A.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A. Teléfono 67336. 25 E-52

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 30-A.

DE CASA Y PARA LEVANTARSE, DE CUERO

Modelos fuera de lo común. COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

LIRA 484

También con pequeñas fallas

GUANTES

FALDAS, CARTERAS, BLUSAS, REGALOS para toda ocasión

HELEMROSE

LA CASA DEL GUANTE SAN ANTONIO 360 (ENTRE HUÉRFANOS Y MERCED)

ORGANIZACION JURIDICA

Las Leyes del Trabajo. Especialistas en leyes sociales, atienden juicios ante los tribunales de Trabajo, Comisión Mixta de Conciliación y Arbitraje, informes sobre aplicación de leyes tributarias, educación de contratos y reclutamiento internos para la industria y el Comercio, institución y el Convenio de Seguridad del Trabajo, leyes de Seguro Obligatorio de Previsión de Empleados Particulares.

AGUSTINAS 1111. OF. 718. Fono 83464 — Casilla N.º 948

ARGOLLAS PARA NOVIOS \$ 500.-- Una oportunidad para Ud! ESTANTES CAMAS CATRES de BRONCE 10 MESES PLAZO \$ 1.000 Gratificación a quien de referencias pulsera de eslabones de oro y una moneda, perdida día viernes 27 en la tarde. AVISAR: Teléfono 492155

GUIA PROFESIONAL

Table with columns for ABOGADOS, MEDICOS, MASAJISTAS, PRACTICANTES, DENTISTAS, MATRONAS, LABORATORIO DENTAL, CLINICA DENTAL, and VETERINARIOS.

49.—SASTRIERIAS.

GUENDELMAN, sastrer. Hechuras finas. Créditos. San Diego 232. Edificio Teatro Caupolicán. 3-A.

CASIMIRES nacionales, desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 2-A.

¡¡¡QUIERE SASTRIA en su traje!!! Dirijase a Sastria "El Viaje". Única antigua y acreditada casa especializada en viraduras perfectas, surtidos imitables. Informaciones: trajes sastrer de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 18. Fono 8122. 10-Me-53

SASTRIA Juan José Jara hechuras a 1.300. Virados a 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 3354. Sitios de Casa Costura 2352-52

YA EMPLEZO nuestra única técnica anual en: casimires, forras, para sastrer, sastreria y ropa hecha de caballeros y niños, todo por la mitad de su valor. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 2-A.

CASIMIRES, importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 2-A.

SASTRIA Salsazar, caballeros, niños, extensiones, cortes, elegantes. Precios increíbles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 2-A.

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. Fono 8122. 1.º E-52

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

SAVOY Hotel-Carategana — abierto todo el año, tarifa hasta 15 septiembre \$ 100 diarios. 13 A.

CATRES 10 CROMADOS MESES PLAZO COLCHONES de LANA EN TELA de Lanusse \$ 1.950.- CASA BRONCELAN SAN PABLO 2715

\$ 1.600.— ocasión venden por viaje varios cordos 3 mts. sables, dina fina para caballeros y

\$ 1.200.— varios cordos casimir peinado. HOTEL BRISTOL PIEZA 5 (Frente Mapocho)

CASA Clary (Atendida por su propia dueña) Oculaciones — Faldas — Sosteneses — Pajamas abdominales para hombres sobre medida. Pedidos contra reembolso. STO. DOMINGO 1084 Of. A-Fono 80394 SANTIAGO

BICICLETA BIANCHI DE MUJER Vendo ocasión Equipada — Flamante PEDRO DE VALDIVIA N.º 3347

RADIOS SIN PIE Timar Ltda NUEVA YORK 51

ORGANIZACION JURIDICA Las Leyes del Trabajo

Especialistas en leyes sociales, atienden juicios ante los tribunales de Trabajo, Comisión Mixta de Conciliación y Arbitraje, informes sobre aplicación de leyes tributarias, educación de contratos y reclutamiento internos para la industria y el Comercio, institución y el Convenio de Seguridad del Trabajo, leyes de Seguro Obligatorio de Previsión de Empleados Particulares.

AGUSTINAS 1111. OF. 718. Fono 83464 — Casilla N.º 948

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION Edición de 26 páginas. — Precio: \$ 4.—

DICK TRACY

¡NO PODRÁ RECORDAR EL CUERPO DEL DR. PENO... NO QUEDARÁ NADA DE EL...

ESTÁ HISTÉRICA... ¡LLEVÉNSELA A LA SALA DE EMERGENCIA... Y DENLE UN CALMANTE...

ESTAS LLAMAS CARÓN... QUE HACER POR UN BUEN RATO... VAMOS A DARLE UN VISITAZO A LA HABITACION DEL DOCTOR...

LANACION

Por Brent and Wells

LA MANO... NO QUIERO ESA MANO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

JARAS y SOTAY CIA

COMPRADORES DE LA BOLSA DE COMERCIO ARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA C. DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V. R. CALLE LA SOTA 64-TERCER PISO-FONOS 82996-82997 Mercado de Divisas

COTIZACIONES AL CIERRE. Table with columns for various commodities like Wheat, Sugar, and other goods, listing prices and exchange rates.

REMATE DE MAÑANA. Table listing items for auction such as land parcels, buildings, and machinery with their respective locations and details.

BOLSA DE VALPARAISO. Table showing stock market data for Valparaíso, including various company shares and their prices.

MUEBLES DE OCASION, VENDO. Advertisement for furniture and household items for sale, including beds, tables, and chairs.

ABOGADO - SANCHEZ DEL POZO. Advertisement for legal services, mentioning expertise in matrimonial and inheritance matters.

No Bote Su Terno. Advertisement for a tuxedo for sale, highlighting its quality and price.

VAMOS A DOMICILIO. Advertisement for home services, including cleaning and maintenance.

FRANKLIN 742. Advertisement for a Franklin 742 model, possibly a car or appliance.

CREDITOS MODAS CAMISAS. Advertisement for clothing items, specifically shirts and dresses.

RENTATE. ELEVADOR DE MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES. Advertisement for a rental company specializing in machinery and tools.

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

53.- JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION. Remate de bienes inmuebles...

ACERO. Llanos para resortes, chavado redondo, cuadrado para minas. Ofrece SACK. SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

RENTATE. ELEVADOR DE MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES. (Por orden de la firma Vergara y Aspilaga) MAÑANA JUEVES A LAS 10 HORAS EN 7000 - AVENIDA VITACURA - 7000